



Mujeres y recursos naturales

Liberando el potencial para la consolidación de la paz



Al servicio
de las personas

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer, Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Acerca de este informe

Este informe se centra en la relación entre las mujeres y los recursos naturales en entornos afectados por conflictos y analiza de qué manera la gestión de los recursos naturales se puede utilizar para mejorar la participación y el empoderamiento de las mujeres en los procesos de consolidación de la paz. La Parte I del informe examina la relación entre las mujeres y los recursos naturales en contextos de consolidación de la paz, revisando temas clave que cruzan las tres principales categorías de recursos: tierra, recursos renovables y recursos extractivos. La Parte II analiza los puntos de entrada para que los profesionales dedicados a la consolidación de la paz puedan abordar los riesgos y oportunidades relacionados con las mujeres y la gestión de los recursos naturales, centrándose en la participación política, la protección y el empoderamiento económico.

Este informe fue desarrollado por un dedicado equipo compuesto por el PNUMA, ONU Mujeres, el PNUD y la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz. Silja Halle, del PNUMA, fue la coordinadora del equipo y lideró el proceso de desarrollo del informe. El informe cuenta con la coautoría de Adrienne Stork, Cassidy Travis y Silja Halle, del PNUMA. David Jensen brindó orientación y aportes sobre los vínculos entre los conflictos y los recursos naturales. Sarah Douglas, Tracy Raczek y Anne-Marie Goetz, de ONU Mujeres, ofrecieron su experiencia en cuanto a los vínculos entre género, paz y seguridad, mientras que Henk-Jan Brinkman, Gérald Pachoud y Cécile Mazzacurati, de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz, proporcionaron apoyo clave y orientación sobre aspectos de la consolidación de la paz. Leontine Specker, Glauca Boyer y Nika Saeedi, del PNUD, brindaron su amplia experiencia en modos de sustento y revitalización económica, así como en las dimensiones de género y consolidación de la paz. El PNUD también contribuyó con varios estudios de caso y fue fundamental en conectar al equipo redactor con profesionales en terreno a través de su extensa red.

Además del equipo de desarrollo del informe, la publicación se benefició de los aportes de unos 45 expertos y profesionales de campo, quienes compartieron su conocimiento y experiencia mediante entrevistas y la revisión de los sucesivos borradores. También se realizó un exhaustivo proceso de revisión por pares que involucró a más de 20 expertos líderes en los ámbitos de género, recursos naturales y consolidación de la paz de las Naciones Unidas, ONG internacionales y nacionales e instituciones académicas. En el Anexo 3 se proporciona una completa lista de revisores y colaboradores.

El PNUMA, ONU Mujeres, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz y el PNUD agradecen los generosos aportes del Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional, el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido y el Gobierno de la República de Corea, que hicieron posible este informe.

Otros informes de esta serie (solo disponibles en inglés)

From Conflict to Peacebuilding: The Role of Natural Resources and the Environment (2009)

Protecting the Environment During Armed Conflict: An Inventory and Analysis of International Law (2009)

Greening the Blue Helmets: Environment and Natural Resources in UN Peacekeeping Operations (2012)

Publicado por primera vez en noviembre de 2013 por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

© 2013, UNEP, UN Women, PBSO and UNDP

ISBN: 978-92-807-3361-7

N° de Trabajo: DEP/1761/G

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
P.O. Box 30552, Nairobi, KENIA
Tel.: +254 (0)20 762 1234
Fax: +254 (0)20 762 3927
Correo electrónico: unep@unep.org
Sitio Web: <http://www.unep.org>

Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz
United Nations, 30th floor
Nueva York, NY 10017, ESTADOS UNIDOS
Tel.: +1 212 963 0936
Correo electrónico: brinkman@un.org
Sitio Web: <http://www.un.org/en/peacebuilding/pbso>

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer
220 East 42nd Street
Nueva York, NY 10017, ESTADOS UNIDOS
Tel.: +1 646 781 4400
Sitio Web: <http://www.unwomen.org>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
One United Nations Plaza
Nueva York, NY 10017, ESTADOS UNIDOS
Tel.: +1 (212) 906 5000
Correo electrónico: publications.queries@undp.org
Sitio Web: <http://www.undp.org>

Esta publicación puede ser reproducida en su totalidad o en parte y en cualquier forma para fines educativos o sin fines de lucro, siempre que se cite la fuente. No se permite el uso de esta publicación para venta o cualquier otro fin comercial sin el permiso previo y por escrito del PNUMA, ONU Mujeres, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz y el PNUD. El contenido de este volumen no necesariamente refleja las posturas del PNUMA, ONU Mujeres, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz o el PNUD, ni de las organizaciones colaboradoras.

Las designaciones y presentaciones empleadas no implican la expresión de opinión alguna por parte del PNUMA, ONU Mujeres, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz y el PNUD o de las organizaciones colaboradoras, sobre la condición jurídica de cualquier país, territorio, ciudad o área o sus autoridades, ni respecto a la delimitación de sus fronteras o límites.

Editores de la serie: David Jensen y Silja Halle

Diseño y diagramación: Matija Potocnik

Imagen de la portada: Grant Wroe-Street, PNUMA – Agricultora de goma arábiga de la tribu Jawama'a en El Darota, Kordofán del Norte, Sudán, marzo de 2006

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Tel.: +57(1) 4889000
Sitio Web: <https://www.unenvironment.org/es/sobre-onu-medio-ambiente>

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer
Tel.: +57(1) 6364750
Correo electrónico: onumujeres.colombia@unwomen.org
Sitio Web: <http://colombia.unwomen.org/es>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Correo electrónico: publications.queries@undp.org
Sitio Web: <http://www.c.undp.org/>

Equipo técnico:
Actualización de contenidos para la versión en español:
Frida Gabriellson y Ana Burgos
Traducción al español: Marcela Torres Cerda
Revisión: Silvia Arias, Luisa Lema

La traducción de este informe al español ha sido posible gracias a los generosos aportes del Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega y del Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia.

Acerca de la traducción al español

La traducción de este informe al español fue realizada en 2019 en el marco del proyecto "Apoyando el proceso de construcción de paz en Colombia a través del fortalecimiento de la participación de las mujeres en la gobernanza de los recursos naturales", que corresponde al piloto en Colombia del Programa Global Conjunto Mujeres, Recursos Naturales y Paz, implementado por el PNUMA, ONU Mujeres y el PNUD.

Se realizaron tres actualizaciones frente al documento original. La primera consistió en incorporar las resoluciones de la agenda de mujeres, paz y seguridad y de la agenda de cambio climático y gobernanza ambiental, aprobadas entre 2013 y 2018; la segunda consistió en actualizar el estudio de caso número 13, que hace referencia al proceso de reparación de la Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas de El Zulia (AMUCI El Zulia), el cual ejemplifica el proceso de reparación colectiva para mujeres campesinas e indígenas en Colombia, y la tercera corresponde a la incorporación de un nuevo estudio de caso que hace referencia a la integración de la perspectiva de género y la dimensión ambiental en el Acuerdo para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera entre el Gobierno de Colombia y las FARC -EP.

ONU Medio Ambiente, ONU Mujeres y PNUD

El PNUMA promueve prácticas globales ambientalmente amigables, además de también promoverlas en sus propias actividades. Este informe ha sido impreso en papel reciclado usando tintas fabricadas a base de vegetales y otras prácticas amigables con el medio ambiente. Nuestra política de distribución busca reducir la huella de carbono del PNUMA.



Mujeres y recursos naturales

Liberando el potencial
para la consolidación de la paz

La realización de este informe ha sido posible por los generosos aportes del Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional, el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido y el Gobierno de la República de Corea.

Índice

Prólogo	5
Siglas	6
Resumen ejecutivo.....	7
Introducción	9
Métodos y evidencia utilizados	11
Parte 1: Panorama y análisis de problemas clave	14
1.1 Las dinámicas de género de los conflictos y los recursos naturales	14
1.2 Tierra y recursos renovables.....	16
1.3 Recursos extractivos.....	25
Parte 2: Puntos de entrada y oportunidades para la consolidación de la paz.....	33
2.1 Participación política y gobernanza	34
2.2 Protección y seguridad.....	39
2.3 Revitalización económica	43
Conclusiones y recomendaciones	49
Anexos	
1. Glosario de términos utilizados en este informe	56
2. Decisiones políticas clave de las Naciones Unidas y documentos sobre mujeres y recursos naturales en el contexto de los conflictos y la consolidación de la paz.....	58
3. Estudio de Caso La integración de una perspectiva de género en el acuerdo de paz colombiano	68
4. Agradecimientos	69
5. Referencias bibliográficas.....	72
Estudios de caso	
1. Legalidad versus realidad: implementando los derechos territoriales de las mujeres en Uganda	18
2. Salvaguardando los logros en igualdad de género para excombatientes del posconflicto en Nepal.....	19
3. Mujeres en la agricultura después del conflicto en Aceh, Indonesia	22
4. Dinámicas de género en la gestión del agua en Cisjordania	23
5. El rol de las mujeres en el proceso de paz en Bougainville, Papúa Nueva Guinea	28
6. La participación de las mujeres en el sector de la minería artesanal después del conflicto en Sierra Leona.....	30
7. La participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre gestión del bosque en Liberia.....	31
8. Apoyando modos de vida sostenibles para mujeres mediante la gestión de los recursos naturales en Burundi	36
9. Involucrando a las mujeres en la gestión de los recursos naturales y en los procesos de resolución de conflictos en Kordofán del Sur, Sudán.....	37
10. Protegiendo a las mujeres de la exposición a la violencia sexual durante la recolección de recursos naturales en Darfur	40
11. Los peligros del comercio de carbón en Kivu del Norte, en el oriente de la República Democrática del Congo	41
12. Mejorando la salud de las mujeres y reduciendo la deforestación en Afganistán	42
13. Reparación colectiva para mujeres campesinas e indígenas en Colombia	46
14. Invirtiendo en las mujeres para apoyar la seguridad alimentaria en Costa de Marfil.....	47

Prólogo

Más de medio millón de personas, más de una por minuto, mueren violentamente cada año en todo el mundo. La desigualdad en el acceso y en la distribución de los beneficios derivados de los recursos naturales es una importante causa de los conflictos. A medida que la población mundial continúa aumentando y la demanda de recursos continúa creciendo, existe un gran potencial para que los conflictos violentos se intensifiquen en las próximas décadas. Además, el cambio climático está exacerbando estos riesgos y planteando nuevas amenazas para hombres, mujeres, niños y niñas en muchas partes del mundo.

Como administradoras y usuarias primarias de los recursos naturales en muchos contextos afectados por conflictos, las mujeres tienen un papel clave que desempeñar en la consolidación de la paz. Sin embargo, siguen en gran medida excluidas de la propiedad de la tierra, de los beneficios de la abundancia de recursos naturales o de la participación en la toma de decisiones sobre la gestión de los recursos. Excluir a las mujeres es claramente una oportunidad perdida. De hecho, la paz y el desarrollo solo se lograrán cuando hombres y mujeres en sociedades frágiles y afectadas por conflictos accedan a los recursos naturales y se beneficien de ellos de manera equitativa y sostenible.

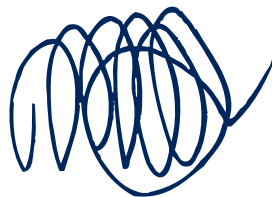
A medida que los países, los grupos regionales y la comunidad internacional trabajan para definir un nuevo marco para el desarrollo más allá de 2015, es evidente que se necesitan nuevos enfoques para la asistencia internacional, la prevención de conflictos y la consolidación de la paz para garantizar que no se excluya a los más vulnerables.

Este informe conjunto de políticas del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz (PBSO por sus siglas en inglés) analiza cómo se puede lograr el empoderamiento de las mujeres y el uso sostenible de los recursos naturales para ayudar a construir una paz duradera. Escrito para formuladores de políticas y profesionales, su objetivo es contribuir a una discusión más amplia sobre los desafíos del desarrollo en contextos de consolidación de la paz.

Trece años después de la adopción de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la inversión en las mujeres como agentes de cambio en la recuperación posterior a los conflictos sigue siendo inadecuada. Con este informe, el PNUMA, ONU Mujeres, el PNUD y la PBSO invitan a la comunidad internacional, a los gobiernos nacionales y a la sociedad civil a cerrar esta brecha crítica. Debemos asegurarnos de que los esfuerzos de consolidación de la paz incluyan plenamente a las mujeres, en especial cuando se trata de gestionar los recursos naturales.



Achim Steiner
Subsecretario General
Director Ejecutivo
Programa de las Naciones Unidas
para el Medio Ambiente (PNUMA)



Phumzile Mlambo-Ngcuka
Subsecretario General
Directora Ejecutiva
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad
de Género y el Empoderamiento de la Mujer
(ONU Mujeres)



Judy Cheng-Hopkins
Subsecretaria General Adjunta de Apoyo
a la Consolidación de la Paz
Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo
a la Consolidación de la Paz



Jordan Ryan
Subsecretario General Adjunto
Director
Oficina de Prevención de Crisis y Recuperación
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Siglas y abreviaturas

AFEB	Asociación de Mujeres y Medio Ambiente de Burundi
AMIS	Misión de la Unión Africana en Sudán
AMUCI El Zulia	Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas de El Zulia
BRA	Ejército Revolucionario de Bougainville
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo (OCDE)
CFMB.....	Entidad de Gestión Comunitaria del Bosque
CRL	Ley de Derechos Comunitarios
DDR.....	Desarme, desmovilización y reintegración
EITI.....	Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas
EE.UU.	Estados Unidos de América
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FLEGT	Programa de Aplicación de Leyes, Gobernanza y Comercio Forestales de la Unión Europea
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GAM	Movimiento Aceh Libre
ICGLR	Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos
MAPE.....	Minería Artesanal y en Pequeña Escala
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ONG	Organización No Gubernamental
ONU.....	Organización de las Naciones Unidas
ONU MUJERES	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer
OSC.....	Organización de la Sociedad Civil
PBSO	Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz
PDI.....	Persona desplazada internamente
PFNM.....	Producto Forestal No Maderero
PIB	Producto Interno Bruto
PNG.....	Papúa Nueva Guinea
PNUD.....	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA.....	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PYME	Pequeñas y Medianas Empresas
RCM.....	Mecanismo Regional de Certificación
RDC.....	República Democrática del Congo
SGBV	Violencia sexual y por motivos de género
TNI.....	Ejército Nacional de Indonesia
UE	Unión Europea
UNAMID	Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur
UNIFEM.....	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, ahora parte de ONU Mujeres
UNIRP	Programa de Rehabilitación Interagencial de las Naciones Unidas
UNSCR	Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Resumen ejecutivo

Las diversas experiencias de las mujeres en tiempos de conflicto tienen poderosas implicaciones para la consolidación de la paz. Su capacidad para recuperarse del conflicto y contribuir a la paz se ve influenciada por su papel en el conflicto, ya sea por estar directamente involucradas en grupos armados, por ser desplazadas o por verse obligadas a asumir responsabilidades adicionales para mantener sus medios de vida y cuidar a quienes dependen de ellas. A pesar de los esfuerzos de la comunidad internacional por reconocer y abordar mejor estos múltiples roles a través de acuerdos como la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad, la percepción dominante sobre las mujeres como víctimas pasivas en situaciones de conflicto continúa limitando su capacidad para participar formalmente en la recuperación política, económica y social y contribuir así a una mejor consolidación de la paz.

Uno de los puntos de entrada no explorados para fortalecer las contribuciones de las mujeres a la consolidación de la paz se relaciona con las formas en que usan, administran y toman decisiones sobre los recursos naturales y cómo se benefician de ellos. Las cambiantes normas de género en entornos afectados por conflictos, junto con los roles de las mujeres en el manejo de los recursos naturales brindan oportunidades significativas para mejorar su participación en la toma de decisiones en todos los niveles y les permite involucrarse de manera más productiva en las actividades de revitalización económica.

Como principales proveedoras de agua, alimentos y energía a nivel de hogares y comunidades, las mujeres en entornos rurales a menudo dependen en gran medida de los recursos naturales para su subsistencia y, por lo tanto, son particularmente susceptibles a los cambios en la disponibilidad y calidad de estos recursos durante y después de un conflicto. En particular, la falta de acceso a la tierra —que apuntala los derechos sobre todos los demás recursos naturales y es un activo clave para asegurar insumos productivos— puede forzarlas a experimentar situaciones de creciente vulnerabilidad y exponerlas a niveles más altos de riesgo físico y de subsistencia, con derivaciones que impactan en el bienestar de la comunidad. La discriminación estructural que enfrentan las mujeres con respecto a los derechos y el acceso a los recursos también limita su participación política y productividad económica.

Al mismo tiempo, el conflicto a menudo lleva a mujeres y hombres a adoptar estrategias de resistencia que desafían las normas tradicionales de género. Para satisfacer las necesidades de sus hogares y compensar la pérdida de ingresos que generalmente proporcionan los miembros masculinos de la familia, las mujeres pueden asumir nuevos roles de gestión de recursos naturales, ya sea realizando actividades alternativas de generación

de ingresos o pasando a sectores tradicionalmente masculinos. Luego de un conflicto, sacar el máximo provecho a estos nuevos roles puede contribuir a romper las barreras al empoderamiento de las mujeres y a aumentar su productividad en sectores que a menudo son críticos para la revitalización económica.

La falta de reconocimiento de los desafíos y las oportunidades que se les otorga a las mujeres en entornos afectados por conflictos debido a los diferentes roles que desempeñan en el manejo de los recursos naturales también corre el riesgo de perpetuar las desigualdades y profundizar las injusticias relacionadas con los derechos, el acceso y el control de los recursos naturales, que han demostrado ser poderosos catalizadores de la violencia. Abordar los problemas de desigualdad relacionados con el acceso y la propiedad de los recursos, la participación en la toma de decisiones y en la distribución de beneficios desde el comienzo en el proceso de consolidación de la paz es, por lo tanto, una condición fundamental para una paz y un desarrollo duraderos.

Para fortalecer los resultados de la construcción de la paz mediante la mejora de la participación y el empoderamiento de las mujeres en contextos afectados por conflictos a través de la gestión sostenible de los recursos naturales, este informe recomienda que los gobiernos nacionales y la comunidad internacional tomen las siguientes medidas:

- 1. Promover la participación de las mujeres en las estructuras formales e informales de toma de decisiones y los procesos de gobernanza relacionados con la gestión de los recursos naturales en la consolidación de la paz:** trabajar con las autoridades a cargo de la gestión de los recursos naturales puede ayudar a aumentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones a nivel regional y nacional. Sin embargo, se necesita un apoyo focalizado para superar las barreras estructurales, sociales y culturales a la participación política formal e informal de las mujeres en entornos afectados por conflictos. Esto se puede lograr al incluir a mujeres y especialistas en temas de género desde el principio en las negociaciones de paz en una variedad de cargos —como negociadoras, asesoras expertas y observadoras de la sociedad civil— y en equipos de apoyo a la mediación, así como al apoyar su capacidad para participar de manera efectiva en estos procesos. También se requiere asegurar que las mujeres estén representadas en los órganos pertinentes de toma de decisiones, incluso mediante el uso de cuotas y la solicitud de aportes de una amplia gama de grupos y redes de mujeres al elaborar políticas de gestión de recursos naturales. Además, los expertos en género deben formar parte de los equipos encargados del desarrollo de políticas y otras herramientas de gobernanza en torno a la gestión

de recursos naturales en contextos de consolidación de la paz, e incluir mecanismos de certificación de las cadenas de suministro, esquemas de distribución de beneficios e iniciativas de transparencia. Finalmente, es esencial proporcionar capacitación y generación de capacidades y apoyar los esfuerzos de promoción de las organizaciones y redes de mujeres.

2. Adoptar medidas proactivas para proteger a las mujeres de la violencia física relacionada con los recursos y otros riesgos de seguridad al comienzo del período de consolidación de la paz:

las mujeres en entornos afectados por conflictos experimentan de forma rutinaria inseguridad física, incluyendo violencia sexual, al realizar tareas diarias relacionadas con la recolección y el uso de los recursos naturales. Además, si bien los impactos de la contaminación ambiental y la polución afectan adversamente a todos, las mujeres en particular son vulnerables, debido a una mayor exposición por los roles y responsabilidades según su género. Proteger a las mujeres de estos riesgos no solo es importante para su salud, sino que también es clave para garantizar que puedan realizar con seguridad actividades económicas y sociales relacionadas con la gestión de los recursos naturales. Entre otras medidas, abordar estos riesgos puede incluir: realizar evaluaciones para identificar amenazas de seguridad y salud específicas relacionadas con los recursos y el medio ambiente para mujeres en contextos afectados por conflictos; garantizar que las mujeres tengan acceso seguro a recursos clave, como leña y agua, en campos de personas desplazadas internamente y de refugiados; apoyar la difusión de tecnologías innovadoras, tales como estufas mejoradas, que protegen a las mujeres de los impactos adversos en la salud en el desempeño de sus funciones; aumentar la participación de las mujeres en las instituciones del sector de la seguridad y los procesos de resolución de conflictos y fomentar la concienciación y la capacitación sobre los derechos de las mujeres entre el personal de las instituciones gubernamentales y el sector de seguridad nacional, así como a nivel comunitario, a fin de aumentar la eficacia operativa y el servicio de seguridad con enfoque de género por parte del ejército y la policía.

3. Eliminar barreras y crear condiciones propicias para desarrollar la capacidad de las mujeres para el uso productivo y sostenible de los recursos naturales:

el acceso a crédito, apoyo técnico y beneficios de la explotación de los recursos naturales es esencial para mejorar la productividad económica de las mujeres, lo que a su vez es clave para su empoderamiento. Del mismo modo, el apoyo legal para la aplicación de los derechos sobre la tierra y otros derechos sobre los recursos refuerza la capacidad de las mujeres para utilizar de manera productiva los recursos naturales para su recuperación. Lograr esto puede incluir: identificar los roles específicos de las mujeres en sectores clave de los recursos naturales y cómo estos roles pueden haber sido afectados durante el conflicto; establecer mecanismos de consulta regulares con una variedad de grupos y redes de mujeres sobre el desarrollo de la infraestructura de servicios básicos en sus comunidades;

priorizar procesos de negociación y reforma sobre la tenencia de la tierra que mejoren los derechos de las mujeres a la tierra. Además, la prestación de servicios de asistencia jurídica, gestión de conflictos, negociación y mediación a las mujeres puede permitirles hacer valer sus derechos relacionados con los recursos y acceder a mecanismos de resolución de conflictos. Dar prioridad al acceso a financiamiento, insumos y capacitación en habilidades para mujeres y hombres por igual, defender los derechos humanos y los estándares laborales mínimos para la participación de las mujeres en los sectores extractivos y asegurar que las empresas privadas que operan en los sectores extractivos involucren tanto a hombres como a mujeres durante las evaluaciones de impacto ambiental y social, así como a lo largo del ciclo del proyecto, puede mejorar aún más el uso productivo y sostenible de los recursos naturales por parte de las mujeres. Finalmente, se debe priorizar la representación de las mujeres en las comisiones establecidas para la distribución de la riqueza a nivel nacional y regional y la provisión de expertos en género para dichos organismos, además de hacer esfuerzos para asegurar que las mujeres sean incluidas en las iniciativas comunitarias de gestión de recursos naturales en entornos afectados por conflictos.

4. Dentro de las Naciones Unidas, aumentar la cooperación interagencial para reivindicar en conjunto el empoderamiento de las mujeres y la gestión sostenible de los recursos naturales para apoyar una consolidación de la paz más eficaz:

los mecanismos interagenciales existentes a escala mundial y nacional deberían encargarse, de manera más sistemática en su trabajo, de abordar los riesgos y oportunidades que se les presentan a las mujeres en la gestión de recursos naturales en contextos de consolidación de la paz, e incluir: realizar programas piloto para aprender lecciones sobre cómo integrar los vínculos entre mujeres, recursos naturales y consolidación de la paz en evaluaciones conjuntas y programación por país; garantizar que el 15% de toda la financiación destinada a programas de gestión de los recursos naturales apoyados por las Naciones Unidas en la consolidación de la paz se destine al empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género; exigir la recopilación de datos desagregados por sexo y edad en los programas de recuperación y consolidación de la paz que aborden o tengan un impacto en la gestión de los recursos naturales; desarrollar objetivos específicos relacionados con la participación de mujeres y expertos en género en la gestión de los recursos naturales en los países en situación de posconflicto, de acuerdo con las prioridades y objetivos establecidos en el Nuevo Acuerdo para el Compromiso Internacional en Estados Frágiles y los objetivos para la Agenda de Desarrollo post 2015; respaldar nuevas investigaciones sobre el nexo entre las mujeres, los recursos naturales y la consolidación de la paz, en particular en las áreas donde aún existen importantes brechas de conocimiento, e integrar los temas de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en reuniones de actores que trabajan para abordar los vínculos entre los recursos naturales, los conflictos y la consolidación de la paz.

Introducción

Introducción

Los conflictos violentos plantean distintos desafíos para hombres y mujeres. De hecho, la capacidad de los individuos para hacer frente a la inseguridad física y alimentaria, el desplazamiento, la pérdida de activos de subsistencia, la exclusión social y otros impactos del conflicto está fuertemente influenciada por los roles y responsabilidades asignados según su género. Como principales proveedoras de agua, alimentos y energía a nivel de hogares y comunidades, las mujeres en entornos rurales generalmente dependen en gran medida de los recursos naturales para su subsistencia y, por lo tanto, son particularmente vulnerables a los cambios en la disponibilidad y calidad de estos recursos durante y después de un conflicto.

Al mismo tiempo, el conflicto a menudo lleva a mujeres y hombres a adoptar estrategias de afrontamiento que desafían las normas tradicionales de género. Para satisfacer las necesidades de sus hogares y compensar la pérdida de ingresos que generalmente proporcionan los miembros masculinos de la familia, las mujeres pueden asumir nuevos roles de gestión de recursos naturales, ya sea realizando actividades alternativas de generación de ingresos o pasando a sectores tradicionalmente masculinos. Luego de un conflicto, aprovechar estos nuevos roles puede contribuir a romper las barreras al empoderamiento de las mujeres y aumentar su productividad en sectores que son críticos para la revitalización económica.

De la misma manera, el no aprovechar las oportunidades que presentan los roles de las mujeres en el manejo de los recursos naturales puede perpetuar desigualdades que en última instancia socavan la recuperación. Esto tiene implicaciones importantes para la consolidación de la paz, ya que las desigualdades estructurales y las injusticias relacionadas con los derechos, el acceso y el control de los recursos naturales han demostrado ser poderosos catalizadores de la violencia. Desde 1990, 18 conflictos en todo el mun-

do han sido alimentados o financiados por recursos naturales¹. Además, la posibilidad de que el conflicto se repita en los primeros cinco años después de que se haya firmado un acuerdo de paz es mayor en contextos donde el conflicto estaba vinculado a los recursos naturales². Por lo tanto, abordar los problemas de desigualdad relacionados con el acceso a los recursos, la participación en la toma de decisiones y en la distribución de beneficios desde el comienzo en el proceso de consolidación de la paz es una condición fundamental para una paz y un desarrollo duraderos.

Las mujeres tienen un papel fundamental que desempeñar en esta ecuación. Comenzando con las negociaciones de paz, se ha demostrado que priorizan sistemáticamente el acceso equitativo a los recursos naturales, como la tierra, los bosques y el agua, como una parte importante de la paz³. Una mayor igualdad en el acceso y manejo de los recursos naturales podría permitir a las mujeres apoyar a sus familias de manera más efectiva, contribuir a la toma de decisiones de la comunidad y trabajar contra las distorsiones en el control de los recursos naturales que pueden desencadenar conflictos. Sin embargo, su potencial como líderes para la pacificación y la recuperación temprana sigue en gran parte inexplorado, ya que son rutinariamente marginadas de las negociaciones y procesos de consolidación de la paz. Más bien, la asistencia internacional para las mujeres en entornos afectados por conflictos continúa centrándose principalmente en las mujeres como víctimas de la violencia, en especial la violencia sexual y de género, y se evita de forma indirecta el apoyo a las mujeres como actores productivos en la recuperación temprana y la consolidación de la paz. Esta es claramente una oportunidad perdida.

Con el fin de ayudar a los formuladores de políticas y profesionales a comprender las formas en que los recursos naturales pueden utilizarse para fortalecer las contribuciones de las mujeres a la consolidación de la paz, este informe

busca: (i) proporcionar un análisis de la relación entre las mujeres y los recursos naturales en contextos afectados por conflictos y (ii) proponer puntos de entrada para que en las intervenciones de consolidación de la paz se aprovechen las oportunidades que presentan los roles de las mujeres en la gestión de los recursos naturales.

Aunque se centra específicamente en las mujeres, este informe reconoce que abordar las necesidades de las mujeres requiere la participación de los hombres. Como resultado, se presta atención a la articulación de las formas en que los derechos de las mujeres y el acceso a los recursos naturales y la toma de decisiones están vinculados a las dinámicas culturales, económicas y políticas en torno a la relación entre mujeres y hombres. Además, el informe intenta identificar los puntos en común entre varios grupos de mujeres y examinar los desafíos compartidos que enfrentan en contextos de consolidación de la paz, mientras reconoce plenamente que las mujeres no son un grupo homogéneo.

El informe se divide en dos partes principales. La Parte 1 brinda un análisis de la relación entre las mujeres y los recursos naturales en contextos de consolidación de la paz, en el que se revisan temas clave que cruzan las tres principales categorías de recursos: tierra, recursos renovables y extractivos. Con estos antecedentes, la Parte 2 analiza los puntos de entrada para que los profesionales dedicados a la consolidación de la paz puedan abordar los riesgos y oportunidades relacionados con las mujeres y la gestión de los recursos naturales, centrándose en los medios para mejorar la participación política y la protección y aumentar el empoderamiento económico. El informe concluye resumiendo los principales hallazgos y ofreciendo recomendaciones para los formuladores de políticas y profesionales tanto de los gobiernos nacionales como del sistema internacional. Los estudios de caso se presentan a lo largo de la publicación para ilustrar cómo se desarrollan las dinámicas de género y la gestión de los recursos naturales en diferentes entornos de consolidación de la paz.

Como un *tour d'horizon* inicial de este nexo crítico de temas, este informe busca catalizar investigaciones adicionales y un diálogo más amplio sobre las opciones de políticas y programación para abordar los riesgos y oportunidades identificados en la consolidación de la paz⁴. Como tal, se espera que contribuya a alcanzar los objetivos de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad y el Plan de Acción de Siete Puntos del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Participación de las Mujeres en la Consolidación de la Paz, y proporcionar información

para los procesos clave de formulación de políticas y programación en torno a la Agenda de Desarrollo post 2015, así como el Nuevo Acuerdo para el Compromiso Internacional en Estados Frágiles.

Métodos y evidencia utilizados

La información presentada en este informe se basa en una detallada revisión de escritorio y revisión bibliográfica de publicaciones académicas e informes publicados por las Naciones Unidas (ONU), organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales (ONG) y organizaciones de la sociedad civil (OSC), así como en evidencia recolectada a través del trabajo de campo e investigación de las Naciones Unidas y otras instituciones relevantes.

Además, se realizaron entrevistas con expertos y profesionales de campo de organizaciones humanitarias, organizaciones de mujeres y ONG, ministerios gubernamentales, operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y el sector privado. En total, se entrevistó a 45 personas expertas y profesionales de campo y se revisaron más de 200 artículos de revistas académicas, informes, libros y otros materiales de referencia.

Finalmente, se llevó a cabo un extenso proceso de revisión por pares, que involucró a más de 20 personas expertas líderes en los campos de género, recursos naturales y consolidación de la paz de la ONU, ONG internacionales y nacionales e instituciones académicas. En el Anexo 3 se proporciona una lista completa de revisores y otros colaboradores.

Parte 1

Panorama y análisis
de problemas clave

Panorama y análisis de problemas clave

Esta sección del informe brinda un panorama general de la relación entre las mujeres y los recursos naturales en contextos de consolidación de la paz. Para enmarcar la discusión, se plantea al principio un breve examen de las dinámicas tradicionales de género de los conflictos con respecto a los recursos naturales, seguido de un análisis de los problemas clave en una gama de sectores de recursos seleccionados en función de su relevancia para los medios de vida de las mujeres en los entornos de consolidación de la paz, así como su papel en el impulso del desarrollo económico. Para combinar las discusiones sobre los recursos que se usan y se gobiernan de manera similar, y por lo tanto están asociados a desafíos y oportunidades comunes, los diversos sectores de recursos se han organizado en tres categorías principales: i) tierra; ii) recursos renovables, que comprenden cultivos agrícolas, ganado, productos forestales no maderables y agua, y iii) recursos extractivos, que incluyen tanto la minería industrial como la artesanal y la silvicultura comercial.

Cabe señalar que el petróleo y el gas no se incluyeron en el debate sobre los recursos extractivos, ya que se necesita un examen más detallado de los roles de género y la recopilación de datos desglosados por sexo y edad para determinar los riesgos y oportunidades que estos sectores presentan a las mujeres en entornos de consolidación de la paz. También es importante destacar que si bien las implicaciones del cambio climático están fuera del alcance de este informe en particular, sus efectos ya se sienten fuertemente en sectores como la agricultura y el agua. Se espera que al establecer una base inicial para el análisis de los vínculos entre las mujeres y los recursos naturales en contextos de consolidación de la paz, este informe catalizará más investigaciones en estas áreas.

1.1 Las dinámicas de género de los conflictos y los recursos naturales

Los recursos naturales sustentan los medios de vida de la gran mayoría de las poblaciones en todo el mundo y a menudo son la fuerza impulsora del desarrollo económico, la

industria y el producto interno bruto (PIB) en contextos de consolidación de la paz. La exclusión o las restricciones impuestas a ciertas comunidades y grupos de personas en cuanto a la propiedad y el acceso a los recursos naturales son ejemplos de las desigualdades estructurales y la discriminación que en última instancia pueden desestabilizar a una sociedad pacífica. Esto es más evidente en relación a la tenencia de la tierra, pero también se extiende a los derechos de acceso y uso de otros recursos renovables, como el agua, y la distribución de los beneficios de los recursos extractivos.

El género es una parte importante para entender estas dinámicas, ya que los hombres y las mujeres tienden a usar y disfrutar los beneficios de los recursos naturales de acuerdo con los roles y responsabilidades determinadas por su género, así como por su estatus económico y social. Sin embargo, los conflictos violentos a menudo hacen que los roles y responsabilidades de género cambien. Por ejemplo, cuando las familias han sido desplazadas por el conflicto, las mujeres pueden convertirse en las principales generadoras de ingresos para sus hogares cuando pueden continuar o incluso expandir las actividades económicas tradicionalmente asociadas con sus roles de género, como el microcomercio y la venta en los mercados locales.

Otras pueden verse obligadas a romper ciertos comportamientos “femeninos” aceptados al adoptar estrategias de superación más riesgosas dictadas por la demanda del mercado, como la prostitución u otras tácticas para mantener u obtener acceso a los activos necesarios para su supervivencia, que incluyen valiosos recursos naturales⁵. En Costa de Marfil, por ejemplo, las mujeres han dependido del matrimonio fuera de sus grupos étnicos para asegurar el acceso a los cultivos comerciales, pese a que dichas uniones están fuera de sus normas culturales⁶. Aunque estas tácticas les permiten lidiar con los cambios provocados por el conflicto y proveer a sus hogares, también pueden dar lugar a percepciones alteradas dentro de su comunidad —en la forma de resentimiento por parte de los hombres que sienten que su papel como proveedores económicos primarios ha sido usurpado o de estigmas que conducen a la marginalización social.

Es importante hacer notar que, en situaciones de conflicto, las mujeres pueden ser tanto víctimas como perpetradoras

de violencia al elegir (o verse obligadas a participar) en conflictos violentos por diversas razones y motivaciones. En Sierra Leona, por ejemplo, se estima que entre el 10% y el 50% de las fuerzas armadas estuvo conformado por mujeres y niñas⁷, aunque se desconocen las cifras exactas. La perpetuación de una visión simplista de las mujeres en situaciones de conflicto como “encargadas de la crianza” y “pacíficas” no solo puede despojar a las mujeres de su capacidad de agencia y reforzar los valores patriarcales, sino que también puede dar lugar a retrocesos y marginación para las mujeres en la fase de consolidación de la paz. En muchas guerras de independencia, como las que ocurrieron en Mozambique y Angola, las mujeres asumieron roles tradicionalmente “masculinos” como combatientes en grupos armados, solo para descubrir que su nueva independencia no era respetada de manera igualitaria durante el período de consolidación de la paz⁸.

Del mismo modo, a menudo se considera que las mujeres excombatientes y mujeres asociadas con fuerzas y grupos armados, independientemente de si fueron reclutadas de forma voluntaria o por la fuerza, son inadecuadas para los roles femeninos aceptados culturalmente después del conflicto. Como resultado, tienden a enfrentar mayores desafíos cuando regresan a sus comunidades o a la vida civil en general y para alcanzar logros sociales importantes como el matrimonio. Otras mujeres afectadas por el conflicto, como viudas desplazadas internamente o las refugiadas que no tienen un miembro masculino de la familia para proteger sus intereses territoriales, con frecuencia enfrentan dificultades para acceder a la tierra y los recursos naturales para soportar su reintegración. Cuando los programas de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) no reconocen estos roles y desarrollan programas específicos de género, las mujeres excombatientes pueden ser aún más marginadas e incluso se les puede llegar a negar los servicios de apoyo ofrecidos a los hombres excombatientes, como el acceso a la tierra o los desembolsos de efectivo por medio de los cuales se puede comprar terreno⁹.

Los medios de vida de los hombres y las nociones de masculinidad también se ven afectados por el conflicto. A menudo tienen más dificultades para mantener sus medios de vida tradicionales (por ejemplo, la cría de ganado o el trabajo por jornada) debido a la inseguridad y pueden enfrentar una intensa presión para el reclutamiento por los grupos armados. Con pocas oportunidades de empleo en general, así como un acceso reducido a importantes recursos naturales como la tierra, la comprensión social de la masculinidad a menudo se ve cuestionada o amenazada durante el conflicto. Esto puede llevar a la adopción de estrategias de supervivencia que implican violencia hacia las mujeres y otros hombres o la adopción de una “identidad guerrera hipermasculina” entre combatientes masculinos en un intento por lidiar con un contexto extremadamente incierto e inseguro en el conflicto¹⁰. Algunos

de estos comportamientos pueden continuar durante el período de consolidación de la paz; en Costa de Marfil, Liberia y Sierra Leona, por ejemplo, los niveles de violencia doméstica contra las mujeres se han disparado en los últimos 10 años¹¹.

El cambio en los roles y las relaciones de género también puede afectar las expectativas que tienen los hombres y las mujeres de los tipos de empleo y oportunidades que estarán disponibles durante la consolidación de la paz. Por ejemplo, durante el conflicto en Aceh, Indonesia, los roles de las mujeres se expandieron cada vez más hacia sectores agrícolas tradicionalmente dominados por los hombres, como la acuicultura y la pesca. Esto tuvo la consecuencia no deseada de dejar a los hombres sintiéndose desempoderados por la falta de oportunidades de empleo y amenazados por las mujeres que trabajan en sectores de empleo tradicionalmente “masculinos”¹².

Del mismo modo, en Liberia, después del conflicto, donde la tasa nacional de desempleo alcanzaba el 85%, los hombres expresaron su frustración con respecto a los programas de empoderamiento económico orientados hacia las mujeres, afirmando que los programas socavaron su capacidad para cumplir con sus funciones como proveedores para sus familias y, por ende, para ganar respeto social como hombres¹³. Al mismo tiempo, muchos hombres liberianos reconocieron que las mujeres se habían convertido en las principales proveedoras de sus familias durante la guerra¹⁴. Si bien las mujeres pueden fortalecer su posición para obtener roles como proveedoras al interior de sus hogares y comunidades durante el conflicto, a menudo hay presiones para que regresen a una gama más limitada de actividades durante el período de consolidación de la paz.

Es importante hacer notar, sin embargo, que el género es solo una de las muchas identidades que posee cualquier individuo. Los conflictos violentos exacerbaban casi invariablemente las jerarquías económicas y sociales dentro de una sociedad y con frecuencia tienen como resultado la violencia hacia grupos o individuos particulares por razones económicas, políticas, religiosas o culturales. Las mujeres, en particular, sobre todo las que pertenecen a grupos étnicos, económicos, políticos y sociales marginados (como inmigrantes o pueblos indígenas), así como mujeres muy mayores o jóvenes, son quienes enfrentan la discriminación más severa y tienen mayor probabilidad de ser vulnerables a la violencia y la consiguiente pobreza del conflicto armado. Las intervenciones de consolidación de la paz deben tener en cuenta las formas en que se ha alterado el acceso de las mujeres a los recursos naturales durante el conflicto y cómo estas dinámicas pueden cambiar entre diferentes grupos de mujeres, lo que genera barreras u oportunidades que pueden reforzar las vulnerabilidades o aumentar la autosuficiencia.

1.2 Tierra y recursos renovables

El conflicto casi invariablemente tiene un impacto en la disponibilidad y el uso de recursos naturales como la tierra, los cultivos agrícolas y el agua, que sustentan las necesidades básicas de una gran mayoría de la población mundial. Las mujeres —en particular las que viven en entornos rurales— tienden a verse afectadas de manera desproporcionada por estos cambios, ya que generalmente dependen de estos recursos para su subsistencia y, en la mayoría de los casos, son las responsables de adquirirlos y utilizarlos para satisfacer las necesidades diarias de los hogares. Además, el conflicto perturba significativamente los sistemas de gestión social y cultural de los recursos naturales, especialmente la tierra. En contextos afectados por conflictos, esto puede tener implicaciones agudas para las mujeres, ya que su acceso a la tierra suele depender de las estructuras sociales de sus comunidades.

El conflicto también puede llevar a la adopción de estrategias de supervivencia que dañan la base de recursos locales, como el uso intensivo de la tierra, la deforestación o la invasión de bosques y áreas protegidas. A su vez, esta degradación del medio ambiente puede limitar el acceso de las mujeres a recursos esenciales, como las plantas medicinales de los bosques, lo que margina aún más a las comunidades empobrecidas. Sin embargo, las intervenciones de consolidación de la paz, ya sea que estén centradas en los medios de subsistencia o en la reforma institucional y legal, a menudo ignoran los desafíos específicos que enfrentan las mujeres con respecto a su acceso y uso de recursos renovables y, por lo tanto, no aprovechan las oportunidades relacionadas. Estos desafíos se exploran más a fondo en secciones posteriores.

Tierra

La tierra es un activo económico fundamental para los medios de vida rurales y está intrínsecamente ligada a la cultura, el patrimonio, la identidad y la comunidad. También constituye un factor importante en la desigualdad de género¹⁵, ya que se estima que las mujeres poseen menos del 2% de la tierra en todo el mundo¹⁶. La falta de acceso a la tierra, que se encuentra en el corazón de la pobreza de las mujeres en la mayoría de los contextos en desarrollo, puede verse exacerbada aún

más por el conflicto, en la medida que el desplazamiento y la muerte de miembros de la familia masculinos, junto con la prevalencia del acaparamiento de tierras en entornos posteriores a un conflicto, pueden hacer que las mujeres sean más vulnerables a la carencia de tierras¹⁷. Dadas estas tendencias, los derechos a la tierra de las mujeres son un foco clave de este análisis. Los problemas relacionados con los derechos de las mujeres a la tierra también se incluyen cada vez más en las negociaciones de paz, lo que brinda una oportunidad sin precedentes para mejorar el acceso y aumentar el reconocimiento formal de los derechos de propiedad de las mujeres en igualdad de condiciones con los hombres.

La tierra está directamente vinculada a los intereses de las mujeres en el manejo de los recursos naturales, ya que tiene implicaciones para los derechos de tenencia de otros recursos importantes, como cultivos agrícolas, productos forestales no maderables o metales y minerales. Los derechos y el acceso a la tierra también están ligados a la capacidad de las mujeres para usar y desarrollar estos recursos naturales de manera productiva, además del acceso al crédito y otras formas de insumos necesarios para transformar y procesar materias primas en productos comercializables. Finalmente, la tierra tiene implicaciones para los derechos de las mujeres en general, ya que el derecho a poseer tierras es un indicio de ciudadanía o estatus de pertenencia en la mayoría de países¹⁸.

El caos creado por el conflicto violento y el subsiguiente debilitamiento de las autoridades estatales y consuetudinarias a menudo permite que disputas existentes y no resueltas sobre la tierra emerjan. En tales contextos, las reclamaciones de tierras pueden ser contradictorias o consideradas inválidas o injustas, especialmente cuando los sistemas tradicionales de tenencia de tierras están en desacuerdo con los regímenes legales. Por ejemplo, los sistemas legales pueden usarse como base para la asignación de concesiones a gran escala para la agricultura, la minería o la madera, que con frecuencia no son reconocidas o consideradas legítimas por las autoridades consuetudinarias.

Si bien las concesiones pueden ayudar a catalizar la recuperación económica a nivel nacional, también pueden evitar que hombres y mujeres utilicen la tierra para satisfacer sus necesidades diarias básicas y, por lo tanto, agravar las inseguridades existentes en cuanto a los medios de subsistencia. Los intereses de las mujeres

pueden ser marginados en estas situaciones, especialmente cuando los líderes de las comunidades o jefes de hogar varones son responsables de representar los intereses de la colectividad. Esto es problemático en especial cuando las mujeres no tienen documentación de su tierra o una contraparte masculina que las defienda a nombre de ellas. Por lo tanto, es importante que los marcos regulatorios destinados a proteger los derechos consuetudinarios sobre la tierra garanticen que se respeten los derechos de las mujeres al acceso y la propiedad de la tierra. En estos contextos, es particularmente necesario contar con mecanismos para documentar de manera más sistemática los derechos de las mujeres a la tierra y asegurar la representación de sus intereses.

Además, derechos desprotegidos sobre la tierra puede socavar los incentivos para que las mujeres inviertan en la productividad de esta. En Costa de Marfil, por ejemplo, donde las disputas por los derechos a la tierra y la propiedad son permanentes, las poblaciones locales a menudo buscan resolución de disputas a través de medios extralegales¹⁹, lo que puede conducir a la violencia²⁰. Las mujeres, cuyos derechos de tenencia de la tierra están entre los menos seguros, se enfrentan de manera rutinaria a la competencia por su tierra, especialmente una vez que han aumentado su valor a través de los cultivos comerciales. Como resultado, tienen pocos incentivos para invertir en mejorar su productividad²¹.

Sin embargo, las intervenciones destinadas a aclarar los derechos sobre la tierra deben tener cuidado de no asumir que los sistemas legales formales son el único mecanismo mediante el cual se pueden defender los derechos de las mujeres. De hecho, un enfoque rígido para aplicar la legislación de un país —sin reconocer el contexto social en el que se aplica y la fortaleza relativa de sistemas consuetudinarios paralelos— podría dar lugar a la marginación de las mujeres cuando ambas convergen. El caso de Uganda (ver Estudio de caso 1) destaca los desafíos que enfrentan las mujeres producto del pluralismo legal y los impactos del conflicto sobre el uso de la tierra, el desplazamiento y la demarcación no clara de parcelas.

La falta de derechos sobre la tierra, en particular para mujeres jóvenes, divorciadas, viudas o solteras, puede aumentar los riesgos de desnutrición, enfermedad y pobreza, ya que la tierra es comúnmente un prerrequisito para acceder a otros recursos, como créditos e insumos agrícolas. Esto es particularmente un problema en los

entornos de consolidación de la paz, donde hasta el 40 por ciento de los hogares están encabezados por mujeres²². Esta inseguridad amenaza no solo a las mujeres, sino también a los niños pequeños y otros familiares dependientes²³. De hecho, hay estudios que muestran que en los países donde las mujeres carecen de derechos de propiedad de la tierra o de acceso al crédito, los niños tienen entre 60% y 85% más de probabilidades de sufrir desnutrición²⁴. Por otro lado, como muestra una investigación reciente de ONU Mujeres, es más probable que los recursos controlados por las mujeres se utilicen para mejorar el consumo familiar de alimentos y el bienestar, reducir la desnutrición infantil y aumentar el bienestar general de la familia²⁵. Estos resultados se complementan con un análisis de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), que considera que, en promedio, las mejoras en salud infantil y nutrición logradas por un aumento de 10 dólares en el ingreso de las mujeres, requerirían un aumento de 110 dólares en un ingreso masculino²⁶.

Las oportunidades de las mujeres para invertir en la productividad de la tierra también pueden verse afectadas por su posición en la familia, que con frecuencia cambia durante el conflicto como resultado de la muerte, el desplazamiento o la migración. Por ejemplo, en países como Burundi, Colombia y Uganda, donde se sabe que los hombres obligan a mujeres a ser sus compañeras o esposas durante un conflicto²⁷, estas mujeres han experimentado dificultades para reclamar la tierra de su esposo, ya sea debido a los conflictos de intereses con esposas reconocidas formalmente o por el estigma de ser una “esposa de la selva”. Además, las mujeres en estas circunstancias a menudo no tienen protección ni legal o consuetudinaria para garantizar sus derechos a la tierra²⁸.

Las mujeres combatientes o aquellas que han sido asociadas con fuerzas y grupos armados también pueden enfrentar dificultades especiales para reintegrarse en sus comunidades de origen, especialmente si han tenido hijos en uniones o matrimonios forzados que no son reconocidos. Sin un esposo u otro pariente masculino para acceder a la tierra, estas mujeres frecuentemente tienen pocas opciones para mantenerse a sí mismas y a sus hijos y es más probable que busquen oportunidades económicas a través de medios informales o marginales, como la prostitución, el trabajo agrícola o el trabajo en las minas.

Estudio de caso 1: Legalidad versus realidad: implementando los derechos territoriales de las mujeres en Uganda



Una multitud considerable se reúne para discutir los derechos de las mujeres a la tierra en Parwech, en el norte de Uganda. A pesar de ser responsables del 80% de todos los cultivos alimentarios, solo el 7% de las mujeres en Uganda son propietarias de tierras.

Uganda tiene marcos constitucionales y legales progresistas en materia de género. Sin embargo, cuando se trata de los derechos sobre la tierra de las mujeres, faltan mecanismos de implementación y cumplimiento. Como resultado, las costumbres y prácticas que impiden a las mujeres ejercer sus derechos sobre la tierra continúan prevaleciendo. Uno de los problemas más importantes relacionados es la aplicación inconsistente tanto de las normas consuetudinarias (comunitarias) como de la legislación nacional en la protección de los derechos sobre la tierra. Las reclamaciones de tierras que se contraponen en el país a menudo están vinculadas con la multiplicidad de sistemas de tenencia de la tierra —un legado del colonialismo que se ha visto exacerbado por el conflicto.

Aunque la tenencia de la tierra consuetudinaria todavía predomina en Uganda²⁹, el prolongado conflicto entre el Gobierno y los grupos rebeldes en el norte del país que se extendió desde finales de la década de 1980 hasta 2006 provocó grandes tensiones en el sistema, en particular debido a los impactos de un desplazamiento generalizado (1,8 millones de habitantes en el punto más álgido del conflicto)³⁰. Como consecuencia, han surgido frecuentes disputas a medida que las personas desplazadas han tratado de regresar a sus hogares. En el contexto de la creciente competencia, los miembros masculinos de la familia se apropian cada vez más de la tierra, lo que por lo general genera pérdidas para las mujeres. El único recurso de las mujeres en el sistema consuetudinario es acudir a los líderes de su comunidad, aunque esta opción no es viable en situaciones en que los jefes han sido cómplices en la apropiación de tierras o en las que el liderazgo comunitario ha sido debilitado por el conflicto.

Durante la redacción de la Constitución de 1995, a pesar de la resistencia masculina a la legislación que aborda los derechos de las mujeres a la tierra, ellas expresaron sus preocupaciones e intereses en la reforma agraria. Como resultado, la Constitución no solo exige una legislación que proteja los derechos de las viudas a heredar los bienes de sus cónyuges fallecidos (capítulo 4, Artículo 31.2), sino que la Ley de Tierras, que fue aprobada en 1998, contiene varias disposiciones que buscan fortalecer el acceso de las mujeres a la tierra³¹. Estas disposiciones incluyen la Sección 28, que anula cualquier práctica que discrimine a las mujeres, niños, niñas o personas con discapacidades con respecto a las tierras tradicionales, y la Sección 40, que requiere el consentimiento de las mujeres legalmente casadas para vender, intercambiar, donar (excepto en un testamento), hipotecar o arrendar tierras, en los casos en que se ellas mismas permanezcan en el terreno. Además, la Enmienda de la Ley de Tierras de 2004 otorga a las mujeres el derecho de consentimiento en transacciones de tierras relacionadas con bienes domésticos³².

Sin embargo, la implementación de estas leyes ha resultado problemática en muchas comunidades de Uganda. De hecho, un análisis reciente del impacto de la Política Nacional de Tierras revela que las costumbres y prácticas arraigadas continúan prevaleciendo, lo que ha llevado a una violación sistemática de los derechos de las mujeres a la tierra³³. Por ejemplo, a pesar de ser responsables del 80% de todos los cultivos alimentarios, solo el 7% de las mujeres en Uganda son propietarias de tierras³⁴. Además, a las mujeres se les niega sistemáticamente el acceso y la herencia de tierras en caso de divorcio o muerte de sus esposos o padres, e incluso las que están protegidas por la ley a menudo desconocen sus derechos. Así mismo, aunque secciones de la Ley de Matrimonio y la Ley de Sucesión han sido derogadas con fundamento en que son discriminatorias contra las mujeres como resultado del litigio estratégico, aún no se han modificado en los libros.

Los esfuerzos para abordar estos desafíos dentro del proceso nacional de reforma agraria de Uganda siguen siendo insuficientes. Por un lado, faltan servicios de apoyo para actualizar las reformas de las políticas nacionales, al igual que recursos y mecanismos claros para la implementación de los derechos sobre la tierra. Por ejemplo, los tribunales de tierras, que tenían el poder de resolver las disputas sobre la tierra, en específico para los grupos pobres y vulnerables, incluidas las mujeres, siguen careciendo de fondos y siendo subutilizados³⁵. Las medidas prácticas que pueden ayudar a promover la protección de las mujeres dentro de los sistemas comunitarios incluyen alentar a los líderes culturales a apoyar los derechos sobre la tierra de las mujeres, garantizar que los tribunales ratifiquen los derechos comunitarios sobre la tierra y ayudar a las mujeres en la demarcación y el registro de las tierras³⁶.

Estudio de caso 2: Salvaguardando los logros en igualdad de género para excombatientes del posconflicto en Nepal



© NIRANJAN SHRESTHA, AP PHOTO

Mujeres exrebelde maoístas participan en un programa de integración en el cantón Shaktikhor en Chitwan, Nepal. Si bien algunas se han integrado al ejército nacional, muchas mujeres excombatientes dependen del acceso a la tierra en sus comunidades para forjar su futuro.

Profundamente arraigado en la desigualdad social, el conflicto lanzado por los insurgentes maoístas desgarró a Nepal durante más de una década. Finalmente, se alcanzó un acuerdo de paz en noviembre de 2006, lo que marcó el inicio de las negociaciones sobre el futuro del país. Si bien las causas del conflicto fueron múltiples, uno de los factores clave que llevó a los ciudadanos comunes a participar en las hostilidades fue el acceso a la tierra. El sistema tradicional de tenencia de la tierra del país se basaba en terratenientes designados por el estado, y los campesinos estaban obligados a pagar impuestos y proporcionar servicios laborales no remunerados a los terratenientes a cambio de poder usar una parcela de subsistencia o acceder a préstamos. A partir de la década de 1960, el Gobierno de Nepal intentó en varias ocasiones avanzar en una reforma agraria con el objetivo de redistribuir la tierra para la población rural pobre, sin mucho éxito. Esto contribuyó a una brecha cada vez mayor entre las élites y la mayoría desfavorecida de la población, lo que llevó a los trabajadores agrícolas a unirse a la insurgencia³⁷.

Para las mujeres en Nepal, estos desafíos se vieron agravados por múltiples formas de discriminación relacionadas con el acceso a la tierra, como la etnicidad, la casta y el género. Las mujeres nepalesas rara vez heredan las propiedades de sus padres, ya que generalmente se unen a la familia de su esposo después del matrimonio. Además, las viudas generalmente solo heredan la tierra de su esposo si han dado a luz a un heredero varón al que pueden sucederle el patrimonio. Las estadísticas de la FAO muestran que solo el 8% de los terratenientes en Nepal son mujeres, aunque representan el 65% de los agricultores y son responsables del 70% de la producción ganadera.³⁸

Durante el conflicto, el movimiento maoísta se apoderó de las tierras de los terratenientes tradicionales con el objetivo de distribuir las entre los "agricultores reales", que normalmente eran aparceros sin derechos de tenencia de la tierra. Entre ellos también hubo agricultoras que alentaron a un gran número de mujeres a tomar las armas y unirse al conflicto³⁹. Si bien esta estrategia permitió a los maoístas obtener apoyo en áreas rurales, no logró resolver los problemas de propiedad de la tierra para los pobres⁴⁰. Dado que no se formalizó la propiedad de la tierra obtenida durante el conflicto, muchas personas ahora se asientan en tierras sobre las que no tienen documentos legales. Afortunadamente, el período posterior al conflicto ha ofrecido a los excombatientes maoístas oportunidades para comenzar de nuevo como pequeños propietarios, ya que los problemas de distribución de la tierra fueron ampliamente cubiertos en el acuerdo de paz (aunque aún quedan muchas medidas por implementar)⁴¹.

Estudio de caso 2: Continuación

Sin embargo, las excombatientes maoístas enfrentan nuevos tipos de dificultades en el acceso a la tierra. Mujeres y hombres fueron tratados como iguales en los rangos maoístas, y compartían todas las responsabilidades, desde cocinar hasta luchar en el frente de batalla. Las mujeres también se acostumbraron a mandar y entrenar a sus compañeros varones. Después de experimentar estas nuevas formas de igualdad de género, muchas de las mujeres excombatientes ahora se enfrentan a la resistencia y el rechazo de sus familias, que aún obedecen en gran medida los roles de género tradicionales. Igualmente, como parte de su agenda política, los maoístas intentaron abolir el sistema de castas discriminatorio en Nepal alentando a sus miembros a casarse sin tener en cuenta las fronteras étnicas y de casta. Como resultado, muchos de los excombatientes se encuentran ahora en una situación en la que las comunidades y las familias rechazan la revolución social que representan sus matrimonios, lo que les impide regresar a sus comunidades de origen y los obliga a emigrar a nuevas regiones⁴².

Ambos fenómenos plantean problemas para las mujeres excombatientes que desean invertir en tierras, debido a que la tradición estipula que una mujer necesita el apoyo de un miembro masculino de la familia para comprar una propiedad. Otro obstáculo para muchas mujeres excombatientes es la falta de documentos legales para demostrar su ciudadanía, un desafío común para las mujeres nepalesas⁴³. Para dar respuesta a este problema, el Programa de Rehabilitación Interagencial de Naciones Unidas (UNIRP por sus siglas en inglés) ha estado apoyando a mujeres excombatientes para que obtengan su documentación y la de su familia, hijos e hijas⁴⁴. Además, el programa se ha involucrado en la sensibilización a gran escala a nivel familiar y comunitario para crear una dinámica social que permita que las mujeres excombatientes puedan ejercer plenamente su recién descubierto empoderamiento a través del acceso equitativo a la educación y los medios de sustento.

Como complemento de estos esfuerzos, el gobierno de Nepal está tratando de aumentar el acceso de las mujeres a la tierra mediante la reducción de los impuestos sobre las tierras registradas con el nombre de un miembro femenino de la familia. Sin embargo, estas medidas no han tenido mucho éxito debido a que muchos grupos se oponen al derecho de las mujeres a la tierra por el temor de perder las áreas en las que tradicionalmente han desarrollado actividades agrícolas como resultado de la transferencia de los derechos a la tierra a través de matrimonios. Además, en el complejo entorno político posterior al conflicto, los derechos de las mujeres a menudo han perdido impulso frente a cuestiones "más urgentes". Sin embargo, a pesar de estos desafíos, algunas de las excombatientes están utilizando la agitación social del posconflicto como una oportunidad para actuar como embajadoras de la igualdad de género en sus comunidades y abogar por un cambio en las normas represivas de género.



© NIRAJAN SHRESTHA, AP PHOTO

Una exrebelde maoísta camina con su hijo dentro del campamento maoísta Shaktikhor en Chitwan, Nepal. Muchas maoístas enfrentan importantes desafíos para reintegrarse a sus comunidades, debido a que su participación en el conflicto las obligó a romper con las normas tradicionales de género.

El acceso seguro a la tierra es clave para que los excombatientes puedan mantenerse a sí mismos y sostener medios de vida productivos, especialmente cuando no regresan a sus familias o comunidades de origen⁴⁵. En algunos programas de desarme, desmovilización y reintegración (DDR), como aquel para el Frente de Liberación Nacional Farabundo Martí en Mozambique, en el que las mujeres constituían el 25% de los combatientes, las mujeres pudieron beneficiarse con éxito de la redistribución de la tierra como parte de los paquetes de medidas de reintegración⁴⁶. Sin embargo, este no ha sido necesariamente el caso en otros países. El Estudio de caso 2 sobre Nepal muestra que el acceso a la tierra sigue siendo una barrera importante para la reintegración de las mujeres combatientes.

Como se ilustra en los casos de Nepal y Uganda, existe una brecha importante entre garantizar los derechos de las mujeres a la tierra en los marcos legales y políticos y asegurar que estos derechos se apliquen y protejan de manera efectiva. Si bien 115 países reconocen formalmente el derecho igualitario de las mujeres a la tierra y 93 les reconocen el derecho igualitario a la herencia⁴⁷, las investigaciones muestran que incluso cuando las mujeres tienen derecho legal a la propiedad, se les sigue negando el derecho a la tierra, principalmente por razones culturales y políticas⁴⁸. Por ejemplo, si bien la nueva Ley de Víctimas y Restitución de Tierras de Colombia incluye una perspectiva de género, las reclamaciones de restitución aún requieren datos precisos del registro de tierras que pueden ser imposibles de obtener para las mujeres cuyas parejas han fallecido o están desaparecidas y para aquellas que no pueden obtener títulos de propiedad⁴⁹. Lo positivo es que los problemas relacionados con la propiedad de la tierra se están abordando cada vez más en los acuerdos de paz, lo que proporciona oportunidades sin precedentes para afrontar una amplia gama de asuntos relacionados con los derechos humano.

Agricultura y productos forestales no maderables

Las mujeres tienen una alta participación en la agricultura en el mundo, pues representan el 43% de la fuerza laboral agrícola en los países en desarrollo y más de la mitad de todos los trabajadores agrícolas en el África subsahariana⁵⁰. Además, las mujeres desempeñan un papel clave en la producción de alimentos —cerca del 80% de todos los alimentos producidos en África son cultivados, al menos en parte, por mujeres— y la experiencia muestra que este papel tiende a aumentar durante y después de un conflicto⁵¹. Como resultado, los impactos de un conflicto en la agricultura tienden a tener efectos particularmente perjudiciales para las mujeres. El acceso reducido a la tierra debido a la inseguridad o los daños a los recursos locales, la destrucción o el saqueo de

infraestructura y equipos agrícolas, la falta de disponibilidad de servicios de extensión e insumos y el acceso reducido o la pérdida de mercados pueden llevar a que la producción de alimentos sea insuficiente para satisfacer las necesidades diarias de las familias y los niños y niñas, que en muchos casos siguen siendo responsabilidad de las mujeres, y a la pérdida de ingresos fundamentales⁵².

Las mujeres también son frecuentemente responsables de pequeñas producciones ganaderas. De hecho, las mujeres representan alrededor de dos tercios de los criadores de ganado en el mundo⁵³ y a menudo son las principales cuidadoras de las aves de corral y de animales lecheros, y se dedican a la venta de huevos y la producción de queso u otros productos lácteos⁵⁴. Estas actividades pueden proporcionar un medio importante de ingresos para las mujeres tanto en áreas rurales como urbanas, pero también puede poner a las mujeres en riesgo en situaciones de conflicto armado, con un impacto dramático en la cantidad de ganado como resultado de robos, matanzas o enfermedades. En hogares encabezados por mujeres con un gran número de hijos —que son muy frecuentes en situaciones de conflicto y posconflicto—, la pérdida de ganado puede tener un impacto directo en la desnutrición y el bienestar general, lo que contribuye a un mayor empobrecimiento⁵⁵.

Además, los medios de sustento de las mujeres rurales en los países afectados por conflictos a menudo dependen de la recolección y producción de productos forestales no madereros (PFNM) —como frutas, nueces, medicamentos, gomas, resinas, aceites esenciales, diversas fibras, miel y hongos—, lo que puede ayudar a complementar la seguridad alimentaria, especialmente en el caso de la pérdida de cultivos o el aumento de las dificultades económicas que pueden derivar de un conflicto violento. Los PFNM también desempeñan un papel clave en la expansión de las empresas de mujeres en los sectores formal e informal; los ejemplos incluyen programas de producción de miel en Darfur del Sur y la producción de artesanías, como se ve en Colombia, Ruanda, Uganda y muchos otros contextos de consolidación de la paz⁵⁶. Por lo tanto, asegurar el acceso de las mujeres a los PFNM es importante para mantener sus medios de vida.

A pesar de las importantes contribuciones realizadas por las mujeres en estos sectores, los programas de consolidación de la paz y la asistencia internacional rara vez consideran los roles de las mujeres en la producción agrícola y los PFNM⁵⁷. En África, por ejemplo, los servicios de extensión agrícola que se establecen suelen estar integrados por hombres y generalmente no están orientados a las necesidades de las mujeres⁵⁸. A modo de ejemplo, las investigaciones señalan que solo el 5%

Estudio de caso 3: Mujeres en la agricultura después del conflicto en Aceh, Indonesia



© TREVOR SNAPP, HEIFER INTERNACIONAL

El conflicto de 30 años en Aceh, Indonesia, llevó a un incremento en el número de hogares encabezados por mujeres, lo que fortaleció los roles de toma de decisiones de las mujeres con respecto a la agricultura de subsistencia.

El conflicto en Aceh, Indonesia, que duró desde la década de 1960 hasta 2005, tuvo profundos impactos en la producción agrícola y en los roles de género en la provincia. En términos generales, los niveles de producción agrícola y el PIB para Aceh disminuyeron durante este período, ya que la lucha entre el Movimiento Aceh Libre (GAM por sus siglas en indonesio) y el Ejército Nacional de Indonesia (TNI por sus siglas en indonesio) impidió el acceso a los sembrados y las áreas agrícolas y disminuyó la productividad de las cosechas⁶⁴. Al mismo tiempo, las altas tasas de mortalidad de los hombres en combate llevaron a un mayor número de hogares encabezados por mujeres y a un incremento en la participación de las mujeres en roles de toma de decisiones con respecto a la agricultura de subsistencia. Las mujeres también rompieron las barreras de género al unirse al Movimiento Aceh Libre como combatientes, espías y proveedoras de servicios.

En Aceh, los hombres tradicionalmente controlan los ingresos de los cultivos comerciales, mientras que las mujeres siembran cultivos de subsistencia para apoyar la seguridad alimentaria de los hogares y obtener cierta independencia financiera. Tras el acuerdo de paz de 2005 entre el GAM y el TNI, los esfuerzos de recuperación temprana se centraron principalmente en los cultivos comerciales, que incluían el arroz, el caucho, el aceite de palma y las plantaciones de café y cacao (así como la marihuana), como una forma de apoyar los medios de sustento. Como resultado, el financiamiento para la recuperación económica en los primeros cinco años posteriores al conflicto se destinó primordialmente a los hombres (y en particular al anterior liderazgo del GAM)⁶⁵. A pesar de su importante papel en la agricultura, las mujeres no fueron específicamente focalizadas por los programas gubernamentales de recuperación agrícola y, como resultado, fueron excluidas en gran medida de recibir los beneficios relacionados.

Los vínculos tradicionales entre los medios de sustento y la agricultura para las mujeres de Aceh también fueron ignorados en los programas más amplios de consolidación de la paz y recuperación, que incluyó programas de reintegración relacionados con DDR. En cambio, los programas dirigidos a mujeres se centraron en actividades artesanales, cocina, costura, bordado y otras actividades consideradas “solo para mujeres”⁶⁶, sin tener en cuenta las tendencias del mercado y la sostenibilidad económica, con el resultado de que los mercados locales se saturaron con rapidez y ya no fueron financieramente viables⁶⁷. En los pocos casos en que se brindó apoyo a las mujeres para que cultivaran hortalizas para los mercados de las zonas montañosas, la falta de información sobre el mercado, de medios de transporte y de alternativas a aceptar precios bajos de los intermediarios limitaron su capacidad para garantizar medios de vida sostenibles a partir de estas actividades⁶⁸. Además, no se logró promover la diversificación de los cultivos, lo que ocasionó una saturación del mercado después de la cosecha y precios bajos.

Los esfuerzos recientes del gobierno de Aceh y el Centro Australiano de Investigación Agrícola Internacional se han centrado en ayudar a los grupos agrícolas de mujeres, con el fin de desarrollar y expandir los huertos familiares para mejorar la agricultura de subsistencia y la venta en los mercados locales, pero aún están lidiando con el legado de los años inmediatamente posteriores al acuerdo de paz. Si bien las mujeres están comenzando a hacerse un nicho en estas áreas al establecerse ellas mismas en la administración de pequeñas empresas de clasificación y procesamiento de granos de cacao, granos de café y otros cultivos comerciales, está claro que los programas de recuperación económica en Aceh han perdido una oportunidad importante para asegurar que las mujeres se beneficien igualmente del apoyo brindado⁶⁹. Además, todavía están ausentes en gran medida de cualquier foro de toma de decisiones sobre política agrícola⁷⁰.

Estudio de caso 4: Dinámicas de género en la gestión del agua en Cisjordania



© GREG MARRNOVICH, AP PHOTO

En Cisjordania, las mujeres son fuentes clave de información sobre la calidad y el uso del agua. Aprovechar sus conocimientos y habilidades únicas podría ayudar a mejorar los sistemas de gestión del agua.

La disponibilidad de agua, además de una serie de otros factores políticos, es un tema clave en el conflicto en curso entre Israel y Palestina⁷¹. Las tensiones que rodean los problemas del agua se acentúan aún más por la confluencia de variables que incluyen lluvias limitadas y erráticas, períodos secos prolongados y controles y cierres israelíes que impiden el flujo de bienes y servicios y limitan el acceso de los palestinos a los recursos hídricos⁷².

Actualmente, unas 200.000 personas de las zonas rurales de Cisjordania no tienen conexión a la red de acueducto y, en cambio, dependen del agua en tanque, que puede costar hasta 400% más por litro⁷³. En particular, el acceso de los palestinos a las fuentes de agua en Cisjordania se ha vuelto cada vez más difícil debido a los asentamientos israelíes en el área⁷⁴. Estos desafíos se han exacerbado aún más por la supresión de actividades económicas como resultado de la movilidad restringida de bienes y el acceso limitado a los recursos naturales⁷⁵. Por ejemplo, muchas aldeas ven obstaculizada su capacidad para cultivar tierras y desarrollar la agricultura en el valle o para desarrollar infraestructura debido al acceso restringido al agua⁷⁶.

Como principales gestoras de las necesidades domésticas de agua, las mujeres aprovechan su conocimiento de las fuentes locales del recurso para emplear medidas de conservación efectivas, particularmente en tiempos de sequía y escasez. Esto puede implicar el reciclaje de agua o el uso de aguas grises para el lavado y el riego y el uso de la escorrentía de esas actividades para el ganado. Las mujeres también tienden a monitorear la calidad del agua, al esterilizar o desinfectar el agua de pozos en un esfuerzo por mitigar los posibles impactos en la salud para ellas mismas y sus familias⁷⁷. De esta forma, las mujeres son fuentes clave de información, cuyo conocimiento y habilidades únicas podrían ayudar a mejorar los sistemas de gestión del agua.

Sin embargo, actualmente la gestión formal del agua en Palestina sigue estando altamente sesgada en términos de género. A nivel gubernamental, en entidades como la Autoridad Palestina del Agua, las mujeres generalmente no son promovidas a puestos de toma de decisiones, posiciones que requieren la negociación y el trato con el Ministerio de Defensa israelí y con los soldados que guardan la infraestructura de los recursos hídricos. Los aspectos de la gestión del agua en los que las mujeres serían altamente efectivas, como incorporar las necesidades de uso diario en la gestión del agua, tampoco se han explorado lo suficiente⁷⁸. Más bien, la incorporación de la perspectiva de género en la planificación, el diseño y la implementación de los programas de riego continúa siendo ignorada a pesar de los datos que muestran que los sistemas de riego han fallado de manera rutinaria como resultado de suposiciones erróneas sobre la división del trabajo y el uso del agua.

Esto representa una oportunidad perdida no solo para fortalecer a las mujeres, sino también para mejorar la calidad y el acceso al agua en un contexto donde la necesidad es alta. A medida que los donantes continúan financiando proyectos de infraestructura a gran escala, se necesitan mayores esfuerzos para cambiar el enfoque hacia una infraestructura de agua del nivel local que refleje de forma más apropiada el conocimiento y las necesidades particulares de las mujeres.

de todos los recursos para la extensión agrícola se ha destinado a las agricultoras africanas hasta la fecha.

Además, el crédito formal para insumos agrícolas es a menudo inaccesible o restringido para las mujeres debido a su falta de títulos de propiedad, lo que las obliga a encontrar fuentes alternativas. En Sri Lanka, por ejemplo, esto ha dado lugar a altos niveles de endeudamiento para las mujeres⁵⁹. La discriminación de género en el sector agrícola también puede socavar la productividad de las mujeres: mientras tienden a asumir mayores responsabilidades en el trabajo agrícola que los hombres, las mujeres reciben cada vez una menor remuneración, lo que impide oportunidades para hacer crecer o expandir sus actividades agrícolas⁶⁰. En situaciones afectadas por conflictos, esto puede exacerbar los problemas de la inseguridad alimentaria, que a su vez puede contribuir a la reaparición de la violencia⁶¹. De hecho, se ha descubierto que la inseguridad alimentaria actúa como una amenaza y un multiplicador del impacto de los conflictos violentos, especialmente en países con mercados frágiles e instituciones políticas débiles⁶².

Los sistemas de tenencia de la tierra y los problemas de propiedad de la tierra son subyacentes a la capacidad de las mujeres para participar productivamente en los sectores de la agricultura, la ganadería y los PFNM. A pesar de la importancia de la seguridad alimentaria para la consolidación de la paz, la mayoría de las decisiones que se toman en torno a la agricultura, desde qué cultivos deben producirse hasta cómo se comercializan y venden los productos, tiende a permanecer en el control de los hombres quienes son los terratenientes. Las investigaciones han demostrado además que los programas de consolidación de la paz relacionados con la planificación agrícola, la tecnología y el crédito tienden a no consultar o incluir a las mujeres en el proceso de diseño, lo que limita el impacto de los programas⁶³. El Estudio de caso 3 de Aceh, Indonesia, proporciona otro ejemplo de los desafíos y oportunidades perdidas que resultan de no tener en cuenta adecuadamente los roles de las mujeres en la agricultura al diseñar programas de recuperación temprana.

También es fundamental equilibrar las necesidades y usos de los recursos forestales en contextos de consolidación de la paz. Si bien los bosques pueden proporcionar una fuente legítima de ingresos para el estado y el sector privado, también forman la base de los medios de sustento de muchas personas pobres. Si se gestionan de manera inadecuada, las concesiones pueden socavar el bienestar de las comunidades afectadas y conducir a un desplazamiento generalizado. Esto puede

causar dificultades especiales para las mujeres que dependen de los recursos forestales para su sustento y para llevar a cabo sus funciones como cuidadoras primarias de niños y ancianos.

En Camboya, por ejemplo, la extracción de resina del bosque de Prey Lang, que tradicionalmente es realizada por las mujeres, es una fuente esencial y sostenible de combustible para luz y para cocinar de los indígenas Kuy. Sin embargo, el Estado está otorgando concesiones de estas tierras forestales indígenas a empresas privadas para la explotación forestal y la explotación de minerales. En muchos casos, estas concesiones han dado como resultado desalojos forzados, acaparamiento de tierras y uso insostenible, que han servido para exacerbar la pobreza y socavar los avances en materia de desarrollo⁷⁹. Para evitar tales consecuencias, se deben realizar evaluaciones exhaustivas de impacto socioeconómico y ambiental antes de otorgar concesiones forestales. Si se otorgan concesiones que requieren reasentamiento, se deben establecer procedimientos para garantizar que el proceso cumpla con los estándares internacionales y que las mujeres tengan la misma participación en las opciones de compensación y reasentamiento.

Agua

El agua es un recurso primordial para satisfacer las necesidades diarias de los hogares y es un insumo clave para la agricultura, la producción ganadera y varios tipos de pequeñas empresas. El conflicto violento puede tener impactos adversos tanto en la calidad como en la disponibilidad del agua si la accesibilidad está limitada por los combates activos o la presencia de minas terrestres o si las fuentes de agua y la infraestructura están dañadas⁸⁰.

Estos impactos son particularmente graves en los casos en que la violencia provoca una mayor densidad de población y una presión insostenible sobre los recursos hídricos, como se ve en Yemen, Sudán y la Franja de Gaza en Palestina, por ejemplo. De acuerdo con una evaluación realizada en la Franja de Gaza en 2009 por el PNUMA, el prolongado conflicto ha provocado un dramático consumo excesivo de agua, lo que ha causado daños irreversibles al acuífero subyacente y una mayor amenaza de escasez en una región que ya es árida⁸¹. En tales contextos, las mujeres y los hombres a menudo se ven obligados a adoptar nuevas estrategias de uso y manejo del agua. Sin embargo, estas estrategias rara vez se reflejan en el diseño y la implementación de grandes proyectos de infraestructura de agua, como se ejemplifica en el Estudio de caso 4 en Cisjordania, por lo que se pierden oportunidades importantes para aprovechar el conocimiento único de hombres y mujeres sobre las necesidades y los desafíos relacionados con la gestión del agua.

En la mayoría de las comunidades rurales, el uso del agua se divide usualmente por género. La responsabilidad del suministro de agua para uso doméstico y para el riego de cultivos de subsistencia por lo general recae en las mujeres y las niñas, mientras que los hombres tienden a usar el agua principalmente con fines comerciales y de generación de ingresos, incluso para la venta directa como vendedores de agua o para el ganado. Estos roles y usos según el género crean expectativas para mujeres y hombres que influyen en las normas culturales y pueden servir para exacerbar las desigualdades de género, que crean barreras para el cambio social⁸². En el caso de Uganda, por ejemplo, las investigaciones muestran que las mujeres consideran que los hombres que recolectan agua para uso doméstico no pueden pagar el agua de un proveedor (una percepción negativa de su condición de hombres), o carecen de hijos o incluso son mentalmente inestables⁸³.

El estatus socioeconómico también es un factor determinante para el acceso al agua, tanto en contextos de consolidación de la paz como de desarrollo. Por ejemplo, las mujeres y las niñas de las comunidades más pobres y marginadas, que a menudo no tienen derechos seguros sobre la tierra, generalmente dependen más de las fuentes abiertas de agua⁸⁴. A su vez, la dependencia de fuentes abiertas puede llevar a un acceso al agua menos seguro, así como a una mayor exposición a enfermedades y a enfrentar mayores tasas de competencia⁸⁵. En estos contextos, como en el caso de Uganda, la investigación muestra que las mujeres pueden verse enfrentadas a una competencia directa con los hombres por los recursos hídricos comunales durante las sequías⁸⁶. Esto puede exacerbarse aún más en áreas donde los recursos de agua dulce están disminuyendo debido a la degradación ambiental y la mala gestión de los recursos hídricos.

El conflicto también puede socavar la distribución equitativa del agua. El daño o la falta de inversión en infraestructura hídrica como resultado del conflicto puede aumentar significativamente el costo del agua potable, lo que a su vez puede amenazar los medios de vida y aumentar el riesgo de enfermedades al forzar la dependencia de instalaciones de saneamiento y de agua que no cumplen con los estándares requeridos⁸⁷. En estos contextos, incluir a las mujeres en el diseño e implementación de una nueva infraestructura hídrica puede producir mejores resultados en la efectividad y el uso. Las investigaciones muestran que en los casos en que se consulta de manera equitativa a mujeres y hombres en cuanto a la ubicación y el emplazamiento de la infraestructura de agua y saneamiento, las instalaciones son más frecuentadas, mejor mantenidas y técnicamente apropiadas⁸⁸.

1.3 Recursos extractivos

El papel de los recursos extractivos en la promoción y el financiamiento de conflictos es bien conocido. De hecho, muchos países afectados por conflictos poseen una vasta riqueza mineral: las reservas minerales sin explotar de la República Democrática del Congo se estiman en 24 billones de dólares⁸⁹, mientras que los depósitos minerales de Afganistán han sido evaluados en 1 billón de dólares⁹⁰. De manera similar, el sector forestal es una fuente fundamental de ingresos en muchos países después de un conflicto. En Costa de Marfil, por ejemplo, el sector forestal genera cientos de millones de dólares en ingresos cada año⁹¹. Después del conflicto, el manejo de estos lucrativos recursos puede unir o dividir a sociedades fracturadas. El desafío es transformar los recursos extractivos en dividendos para la consolidación de la paz que generen empleos inclusivos, sustenten medios de vida y contribuyan a la revitalización económica y la reconciliación en todos los niveles de la sociedad, y evitar al mismo tiempo que surjan nuevas formas de injusticias sociales o ambientales.

Aunque las mujeres y los hombres enfrentan algunos desafíos comunes en los sectores extractivos —que incluyen la redistribución de tierras para actividades diferentes a la agricultura; impactos negativos para la salud ambiental producto de la contaminación del suelo, aire y agua; mayores niveles de violencia en las áreas que rodean las actividades extractivas, y una mayor demanda de opciones de generación de ingresos de alto riesgo, incluyendo la prostitución y el tráfico de drogas—⁹², los impactos ambientales, económicos y sociales de las industrias extractivas a menudo afectan a mujeres y hombres de diferentes maneras. Si bien los riesgos y oportunidades específicos dependen en gran medida del contexto y del tipo de material extraído, los hombres tienden a tener un mayor acceso a los beneficios y oportunidades de las industrias extractivas, mientras que las mujeres soportan en mayor medida los impactos negativos⁹³. Además, la fisiología de las mujeres las pone en mayor riesgo de problemas de salud en áreas contaminadas con químicos, petróleo o metales pesados durante el proceso de extracción, ya que tales contaminantes se almacenan más fácilmente en los cuerpos de las mujeres —debido a su mayor contenido de grasa— que en los de los hombres, lo que ocasiona problemas reproductivos y otros daños a la salud⁹⁴.

Las subsecciones siguientes resaltan las diversas experiencias de mujeres en tres sectores extractivos: minería industrial, minería artesanal y silvicultura comercial. La minería artesanal y en pequeña escala (MAPE) se examina por separado aquí, ya que plantea diferentes riesgos y oportunidades para las mu-

jeros que los derivados de la minería industrial. Además, la silvicultura comercial se considera una industria extractiva debido a que los procesos para otorgar concesiones y permisos de explotación presentan desafíos similares y se abordan en marcos de gobernanza internacional similares a los de la minería industrial, como se analiza en el Recuadro 1. Dado el potencial de los recursos extractivos para convertirse en factores subyacentes causantes de conflictos o fuentes de agravios en contextos de consolidación de la paz, la gobernanza es un tema clave en todos los sectores extractivos.

Minería industrial

Los riesgos y oportunidades que presenta la minería industrial difieren sustancialmente para hombres y mujeres, ya que ellas soportan la mayoría de los impactos sociales y ambientales del sector, mientras que disfrutan poco de los beneficios, como los ingresos o el empleo. Estas disparidades tienden a ser más agudas en entornos afectados por conflictos, que a menudo se caracterizan por tener un control militar, un vacío de gobernabilidad, falta de políticas claras y mecanismos de aplicación débiles o inexistentes.

Según el Banco Mundial, entre el 80% y el 90% del empleo en el sector de la minería industrial se suele asignar a los hombres⁹⁵. Las mujeres, con poca probabilidad de acceso a la capacitación requerida para el empleo directo por parte de las compañías mineras, generalmente brindan servicios secundarios en sitios de minería industrial, como vivienda, alimentos y sexo comercial. En la mayoría de los contextos, de hecho, el número de mujeres en la minería industrial es extremadamente bajo, como resultado de las múltiples barreras para ingresar al sector. En las minas de coltán de Uganda, por ejemplo, las mujeres representan menos del 5% de la fuerza laboral⁹⁶. Esto se debe en parte a la discriminación social y cultural, como la creencia de que las mujeres traen “mala suerte” en las minas durante la menstruación. En los países donde el número de mujeres en el sector minero industrial es ligeramente mayor, como Sudáfrica, donde las cifras son alrededor del 14%, los estudios han encontrado que las mujeres continúan enfrentando barreras, como un apoyo limitado para su desarrollo profesional⁹⁷.

Además, el aumento de las tasas de violencia sexual que a menudo se asocia con la afluencia de empleados de las minas, junto con la falta de acceso a servicios legales o mecanismos de reclamo, puede dejar a las mujeres con una capacidad limitada o nula para presentar recursos cuando se violan sus derechos o seguridad. En estas circunstancias, las mujeres pueden verse obligadas a aceptar una compensación que no refleja la violación que experimentaron. En Papúa Nueva Guinea, por ejemplo, la compensación ofrecida por la empresa

minera a las víctimas de violencia sexual fue ampliamente criticada por exigir a los participantes que renunciaran a acciones legales y por carecer de transparencia y representación legal para las víctimas⁹⁸.

A pesar de su aguda vulnerabilidad a los impactos de la minería industrial, las mujeres rara vez son invitadas a la mesa durante la negociación de las concesiones mineras. Con frecuencia, los grupos de múltiples partes interesadas establecidos para negociar con la industria minera no incluyen o no representan adecuadamente los puntos de vista de las mujeres, ni generan instancias para que los expertos en cuestiones de género proporcionen un análisis del impacto de las propuestas en discusión. Como resultado, las necesidades e inquietudes de las mujeres —relacionadas, por ejemplo, con los riesgos de contaminación ambiental o compensación y reparación por los daños incurridos— rara vez se identifican o abordan posteriormente en la planificación y operaciones y los ingresos generados por estos sitios casi nunca se distribuyen de manera equitativa. El caso de Bougainville, en Papúa Nueva Guinea (ver Estudio de caso 5), ilustra los riesgos de conflicto que plantean las operaciones mineras a gran escala y el papel que desempeñan las redes de mujeres en el proceso de paz.

La tenencia de la tierra también tiene un papel importante en la relación de las mujeres con la minería industrial, ya que a menudo enfrentan desafíos para reclamar daños a las tierras de cultivo, bosques o aguas de pesca por procesos extractivos, debido a una tenencia insegura. El desplazamiento de sus tierras como resultado de las actividades mineras puede marginar aún más a las mujeres. En Georgia y Azerbaiyán, por ejemplo, las altas tasas de prostitución y enfermedades de transmisión sexual fueron impulsadas por el desplazamiento de las mujeres de sus tierras y medios de sustento por la minería⁹⁹. Además, la asignación de tierras para actividades extractivas industriales puede llevar a la pérdida de tierras fértiles para la agricultura, lo que repercute negativamente en la seguridad alimentaria, de la que las mujeres suelen ser las principales responsables.

Las mujeres también pueden enfrentar una mayor exposición a los desechos y aguas residuales de las operaciones mineras en contextos de desarrollo y consolidación de la paz¹⁰⁰. Sin embargo, esto no es exclusivo del sector minero industrial, ya que las mujeres también son propensas a tener un alto riesgo de exposición a sustancias químicas tóxicas y contaminantes en las operaciones mineras artesanales y de pequeña escala, como se explica en más detalle a continuación.

Recuadro 1: Gobernanza de los recursos extractivos: el impulso para una mayor transparencia y equidad

En la minería industrial y la silvicultura comercial, el sector privado —en particular las empresas multinacionales— ejerce una influencia significativa. Esto plantea tanto riesgos como oportunidades para la consolidación de la paz. Por un lado, las empresas tienen una autoridad sustancial sobre si sus operaciones impactan el entorno social y físico local de manera positiva o negativa. Por otro lado, garantizar que las concesiones y licencias para las operaciones comerciales de minería y silvicultura se otorguen de manera justa y transparente que produzca beneficios para las comunidades locales y la economía puede ser un gran desafío. Esto es particularmente cierto en los casos en que las asimetrías de información y la falta de capacidad de gobernanza permiten a las empresas subvalorar los recursos o eludir las normas internacionales o las leyes nacionales.

Más aún, si bien las nuevas concesiones pueden ir acompañadas de acuerdos para desarrollar infraestructura local, estas mejoras a menudo sirven a los intereses limitados de las operaciones mineras en lugar de a las necesidades más amplias de la población, y crean “enclaves industriales” que tienen pocos vínculos con la economía local. Además, el hecho de no proporcionar los servicios prometidos o de no distribuir los ingresos con las comunidades anfitrionas puede llevar a expectativas no cumplidas y, en última instancia, contribuir a generar disturbios¹⁰¹.

En reconocimiento de estos problemas, en los últimos años se han desarrollado políticas voluntarias sobre prácticas comerciales ambiental y socialmente responsables tanto para las multinacionales como para los gobiernos. Esta tendencia se refleja en los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos ratificados por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en 2011, que proporcionan un punto de referencia para hacer seguimiento el impacto positivo y negativo de las empresas en todo el mundo y mejorar la integración de los derechos humanos en sus políticas y prácticas¹⁰². Otros ejemplos incluyen el Pacto Global de las Naciones Unidas, la Carta de los Recursos Naturales, el Índice de la Gobernanza de los Recursos Naturales y varios marcos regulatorios globales para certificar ciertos recursos extractivos como legales y “libres de conflictos”, incluyendo el Proceso Kimberly para diamantes, la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI por sus siglas en inglés) y el Programa de la Unión Europea de Aplicación de Leyes, Gobernanza y Comercio Forestales (FLEGT por sus siglas en inglés). Las Directrices de la OCDE sobre Debida Diligencia para cadenas de suministro responsables de minerales, que están enfocadas en las empresas que operan en zonas de conflicto, también incluyen orientación específica sobre estaño, tantalio y tungsteno, y una nueva guía sobre el oro¹⁰³.

Lamentablemente, pocas de estas iniciativas tienen disposiciones u orientación específicas relacionadas con el género o las mujeres, lo que sigue siendo un vacío en la implementación y la supervisión. Un ejemplo positivo es Publish What You Pay (“Publiquen lo que pagan”), una red global de organizaciones de la sociedad civil que trabaja por una mayor transparencia en los sectores de recursos naturales extractivos, que ha iniciado una campaña de consulta mundial para mejorar la inclusión de los temas de género y mujeres en su trabajo¹⁰⁴.

Además, el Mecanismo de Certificación Regional (RCM por sus siglas en inglés) adoptado por la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (ICGLR por sus siglas en inglés) en África, que abarca importantes minerales de conflicto, ha incluido consideraciones sobre mujeres, paz y seguridad en la medida en que reconoce los altos niveles de violación y otros tipos de violencia sexual hacia mujeres en zonas mineras militarizadas¹⁰⁵. A nivel de implementación, el RCM identifica la necesidad de tener consultas con grupos de mujeres; estrategias para mejorar las condiciones de las mujeres que trabajan en el área de influencia de la mina, y protección garantizada de los derechos fundamentales de las mujeres. Estos se enumeran como “criterios de progreso” para la certificación aplicable a la minería tanto artesanal como industrial. Sin embargo, estos criterios solo se monitorean actualmente para los fines de certificación, con la visión de que los Estados miembros de la ICGLR que implementan el RCM algún día desarrollarán o demostrarán la voluntad y la capacidad para hacer cumplir dichos criterios y cerrarán minas o empresas exportadoras que no cumplan con ellos.



© J. BLASER, ITTO, AP PHOTO

Asegurar que las concesiones y licencias para las operaciones comerciales de minería y silvicultura se otorguen de manera justa y transparente que produzca beneficios para las comunidades locales y la economía es un desafío importante en la consolidación de la paz.

Estudio de caso 5: El rol de las mujeres en el proceso de paz en Bougainville, Papúa Nueva Guinea



Las mujeres en Bougainville (PNG) encabezaron las conversaciones de paz para poner fin al sangriento conflicto civil que surgió por la contaminación ambiental y la falta de distribución equitativa de beneficios de la mina de cobre Panguna.

Entre 1988 y 1999, la provincia de Bougainville, Papúa Nueva Guinea (PNG), fue el centro de atención de uno de los conflictos más sangrientos en el Pacífico Sur desde el final de la Segunda Guerra Mundial¹⁰⁶. Si bien una serie de factores subyacentes pueden vincularse al conflicto, las disputas sobre la distribución de costos y beneficios de un proyecto minero a gran escala fueron fundamentales para el estallido de violencia en la región. Los ingresos de la mina Panguna, la mina de cobre y oro a cielo abierto más grande del mundo en ese momento, constituían la fuente de ingresos más grande para el gobierno central de PNG y generaban enormes ganancias para Rio Tinto, la compañía británico-australiana que la poseía¹⁰⁷. Sin embargo, no todos se beneficiaron de la mina Panguna, ya que sus operaciones causaron daños sociales y ambientales significativos a las comunidades locales¹⁰⁸.

Las preocupaciones de las comunidades aledañas, incluyendo la usurpación de sus tierras, la degradación ambiental por las operaciones mineras y las demandas de distribución de los ingresos económicos y los empleos derivados de la mina, fueron inicialmente ignoradas por el gobierno de PNG y por Rio Tinto, hasta que los ataques violentos detuvieron las operaciones el 15 de mayo de 1989. El conflicto se intensificó rápidamente y el gobierno desplegó el ejército en un esfuerzo por sofocar los levantamientos encabezados por una fuerza guerrillera formada por miembros de clanes locales conocidos como el Ejército Revolucionario de Bougainville (BRA por sus siglas en inglés). La lucha entre el BRA y el gobierno continuó durante casi una década y ambas partes fueron acusadas de graves violaciones de los derechos humanos. Un acuerdo de alto al fuego en 1997 estableció la autonomía política de Bougainville, pero la mina Panguna permaneció cerrada.

El desplazamiento generalizado derivado de las operaciones mineras y la violencia del duradero conflicto tuvieron impactos particularmente graves en las mujeres. En la sociedad de Bougainville, el parentesco y la herencia de la tierra se transmiten a través de los miembros femeninos de la familia, por lo que la pérdida de su tierra fue un golpe al corazón de sus identidades y medios de sustento matrilineales¹⁰⁹.

Aunque estuvieron en gran parte marginadas del compromiso político en la esfera pública, incluso en el proceso formal de paz, las mujeres encabezaron las conversaciones de paz tanto a nivel local como nacional desde las primeras etapas de la crisis, y brindaron apoyo al margen de las reuniones oficiales y por medio de esfuerzos discretos de cabildeo. Su particular posición en la familia les permitió facilitar el diálogo entre facciones en guerra y, en algunos casos, participar directamente en negociaciones con unidades locales del BRA. Los grupos de mujeres también desarrollaron redes humanitarias clandestinas que distribuyeron alimentos y asistencia de emergencia tanto en áreas controladas por el gobierno como por el BRA, a pesar de las severas restricciones de tránsito¹¹⁰, y atrajeron la atención internacional a la crisis, y se involucraron con figuras influyentes de Australia y Nueva Zelanda, así como en foros globales.

Durante la firma del Acuerdo de Lincoln, que concretó nuevas medidas de paz, unas 50 mujeres de Bougainville asistieron a las negociaciones y redactaron una declaración adjunta, en la que solicitaron una mayor inclusión en el proceso de paz que decía: “Nosotras las mujeres tenemos los derechos de custodia de nuestra tierra por herencia del clan. Insistimos en que las mujeres líderes deben ser parte de todas las etapas del proceso político para determinar el futuro de Bougainville”¹¹¹.

Tras las negociaciones finales del acuerdo de paz en 2001, varias organizaciones de mujeres celebraron una cumbre con el objetivo de consolidar y aprovechar las redes de mujeres existentes e informar a todas las mujeres sobre los resultados del acuerdo para garantizar una participación significativa en el proceso de reconstrucción. Hoy en día, aunque la representación femenina en la esfera política sigue siendo baja, las mujeres continúan buscando espacio para que sus voces expresen inquietudes sobre los posibles impactos en sus tierras y comunidades en las discusiones que surgen nuevamente sobre la reanudación de las operaciones mineras¹¹².

Minería artesanal y de pequeña escala

La minería artesanal y en pequeña escala (MAPE) desempeña un papel importante en las economías locales y las estrategias de subsistencia en muchos contextos de consolidación de la paz, ya que las actividades relacionadas a menudo pueden continuar e incluso proliferar durante el conflicto debido a las bajas barreras de entrada (la MAPE generalmente requiere pocas habilidades y mínimo equipamiento). En casos como Angola, Costa de Marfil, la República Democrática del Congo (RDC), Liberia y Sierra Leona las fuerzas y grupos armados controlaron las operaciones diarias de los sitios de MAPE y utilizaron los ingresos para financiar el conflicto. La MAPE también constituye una parte importante de los medios de sustento estacionales para muchas poblaciones rurales y es un mecanismo potencial de supervivencia para las mujeres rurales en entornos afectados por conflictos, que a menudo tienen pocas formas de generar ingresos. De hecho, algunos estudios muestran que la participación de las mujeres en la minería artesanal tiende a aumentar durante y después de los períodos de conflicto violento debido a la disminución de otras oportunidades económicas¹¹³, como se ilustra en el Estudio de caso 6 sobre Sierra Leona.

En promedio, se estima que las mujeres representan el 30% de los mineros artesanales en el mundo, con los porcentajes más altos encontrados en África, donde las cifras oscilan entre el 20% y el 90%¹¹⁴. Solo en Malí, el 50% del sector de la minería artesanal está compuesto por mujeres¹¹⁵. Se debe resaltar que estas cifras difieren significativamente según el tipo de mineral extraído, la historia del sitio minero, la cultura local y las fluctuaciones del mercado.

Las mujeres desempeñan una variedad de roles en la minería artesanal. Cuando ciertas condiciones geomorfológicas son propicias, las mujeres participan en la extracción directa de minerales. Estudios recientes realizados por el Servicio Geológico de los Estados Unidos muestran que en África occidental y central las mujeres tienen más probabilidades de participar en la extracción artesanal de diamantes y oro donde las capas de sobrecarga (tierra o roca que cubren los depósitos de mineral) son delgadas¹¹⁶. El trabajo de campo del PNUMA en Costa de Marfil, por ejemplo, observó que en el centro-oeste del país había minas artesanales de oro gestionadas completamente por mujeres, donde las mujeres trabajaban en grupos comunitarios para buscar depósitos de oro aluvial¹¹⁷. En la región del cinturón de cobre de la República Democrática del Congo, Katanga, se estima que el 30% de las mujeres involucradas en el sector cavan, mientras que el 60% procesa el material y el 10% proporciona servicios de transporte y suministro¹¹⁸.

Además de extraer menas y minerales, las mujeres están muy involucradas en el procesamiento. En algunas áreas, hasta el 90% de los procesadores son mujeres, que realizan tareas como moler, cernir y tamizar. También proporcionan servicios auxiliares en la preparación de alimentos, transporte y venta al por menor¹¹⁹.

Las mujeres también desempeñan un papel importante en el comercio de minerales y gemas. Las investigaciones realizadas en la provincia de Kivu del Sur, en el este de la República Democrática del Congo, por ejemplo, muestran que aproximadamente el 70% de los comerciantes de productos lícitos e ilícitos (como casiterita, coltán, oro y cobre) en la zona son mujeres¹²⁰. En general, sin embargo, las mujeres intercambian bienes con menos

valor que los hombres y, a menudo, se les impide el acceso a cualquier capital inicial, crédito u otro apoyo técnico necesario para poder hacer crecer sus negocios¹²¹.

La minería artesanal presenta significativos riesgos directos para la salud, en especial para los procesadores, que a menudo son mujeres. En las áreas aledañas a los sitios de MAPE, los procesos de aleación por lo general se llevan a cabo cerca del hogar, a veces usando utensilios de cocina que se contaminan con materiales tóxicos como el cianuro y el mercurio, que se usan comúnmente para extraer oro aluvial y se sabe que causan importantes daños neurológicos y reproductivos. Estos riesgos para la salud de las mujeres tienen serias implicaciones para los niños, las familias y las comunidades.

Además de estos impactos, la ausencia de las mujeres en los espacios de toma de decisiones políticas tanto a nivel nacional como local puede resultar en políticas que criminalizan o impiden que las mujeres se involucren productivamente en el sector minero¹²². Los mecanismos de certificación para los minerales artesanales en el este de la República Democrática del Congo, por ejemplo, tienden a imponer restricciones a la participación de las mujeres en las actividades mineras como una forma de lidiar con los riesgos y vulnerabilidades que enfrentan cuando intentan participar de manera productiva en el sector, como se mencionó anteriormente.

La minería artesanal seguirá siendo una fuente importante de empleo y medios de sustento en entornos de posconflicto. No obstante, como un sector que a menudo carece de regulación o la capacidad de hacer cumplir las normas que existen, se necesita una participación y una supervisión adecuadas para garantizar que los sitios de MAPE no reavivan el conflicto. Además, las estrategias de participación también deben tener en cuenta el involucramiento de las mujeres en el sector, así como las oportunidades para que hagan parte de los procesos de toma de decisiones. Tales factores son sustanciales para desarrollar salvaguardas apropiadas que puedan ayudar a minimizar la competencia entre varios grupos sociales, mitigar los impactos en la salud y lograr oportunidades económicas iguales.

Silvicultura comercial

La silvicultura comercial incluye la producción y venta de áreas forestales y madera mediante el arrendamiento y explotación de concesiones a comunidades o entidades del sector privado. Las inversiones del sector privado en la silvicultura comercial son comunes en los entornos de consolidación de la paz, ya que los costos de capital son más bajos que los de la minería comercial. Sin embargo, en tales contextos, las concesiones forestales suelen otorgarse con poca consulta a la comunidad debido a la falta de capacidades de gobernanza y de cumplimiento; incluso cuando existen regulaciones que exigen tales consultas, rara vez se aplican, como se ilustra en el Estudio de caso 7 sobre Liberia¹²³. A pesar de que la concesión de grandes extensiones de bosques al sector privado para la explotación comercial puede causar tensiones o conflictos cuando esta impide el acceso de la comunidad a los recursos de subsistencia necesarios, abordar estos problemas puede ser peligroso. Este es el caso en especial cuando los recursos forestales se han utilizado para financiar conflictos y donde su cooptación por parte de exmiembros de grupos armados sigue siendo un riesgo.

Estudio de caso 6: La participación de las mujeres en el sector de la minería artesanal después del conflicto en Sierra Leona

Durante la guerra civil en Sierra Leona, que se extendió de 1991 a 2002, más de 100.000 personas perdieron la vida, al menos 2 millones fueron desplazadas y la economía se contrajo en promedio 4,5% anual¹²⁴. Si bien el conflicto contribuyó a la pobreza generalizada en toda la población, las mujeres fueron, y siguen siendo, particularmente afectadas por una multitud de factores, entre ellos la alta mortalidad materna, la baja esperanza de vida, la exclusión de la tenencia y la propiedad de la tierra y el acceso limitado al crédito.

Actualmente en Sierra Leona, las mujeres trabajan principalmente en el sector informal, con cerca del 66% de la fuerza laboral femenina dedicada a la agricultura¹²⁵. Para complementar sus ingresos a medida que la economía se recupera, muchas mujeres han buscado cada vez más oportunidades alternativas como comerciantes informales o mineras artesanales, especialmente en las zonas norte y este del país, ricas en minerales y diamantes: en 2008, se estimó que en algunas áreas hasta el 90% de los buscadores de oro aluviales de pequeña escala eran mujeres¹²⁶. Las mujeres también han asumido roles en la economía de servicios que opera alrededor de las minas, como la producción y provisión de alimentos.

Si bien la minería artesanal puede brindar a las mujeres opciones adicionales para generar ingresos, también puede exacerbar las desigualdades y tener efectos secundarios en los bosques y tierras circundantes, con impactos negativos en los medios de sustento de las mujeres en la agricultura rural. La minería no regulada en las regiones este y sur del país, por ejemplo, ha generado deforestación y degradación generalizadas de la tierra. Además, las mujeres a menudo son marginadas en los sitios mineros como resultado de intereses en competencia. De hecho, la capacidad de las mujeres para aprovechar estas estrategias alternativas de subsistencia depende de su acceso a diferentes niveles y combinaciones de activos, incluyendo la tierra; sin embargo, los hombres tienden a poseer y controlar la mayoría de los activos requeridos, y como consecuencia son ellos quienes acumulan principalmente los beneficios derivados de la minería artesanal.

La revisión de la legislación vigente sobre tenencia de la tierra, como la Ley de Devolución de Propiedades (2007)¹²⁷, será necesaria para mejorar la protección de las mujeres rurales que trabajan en tierras de familia o gobernadas por jefaturas comunitarias, así como para mejorar el empoderamiento de las mujeres tanto en la agricultura como en la minería artesanal.



© OLI BROWN, UNEP

Para complementar sus ingresos, muchas mujeres en Sierra Leona han buscado oportunidades alternativas como comerciantes informales o mineras artesanales. En 2008, se estimó que en algunas áreas hasta el 90% de los buscadores de oro aluviales a pequeña escala eran mujeres.

Estudio de caso 7: La participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre la gestión de bosques en Liberia



© MATILDA FOTONIK, UNEP

Hoy en día, en Liberia, las mujeres siguen estando muy poco representadas en las estructuras de gestión del sector forestal.

¡Durante las guerras civiles de Liberia, entre 1989 y 2003, los ingresos de las exportaciones de madera se utilizaron con frecuencia para financiar armas¹²⁸. Como resultado, la ONU impuso sanciones a los troncos y la madera de Liberia en 2001, que se levantaron en 2006 cuando la Presidenta Ellen Johnson Sirleaf emitió una moratoria sobre la tala industrial y las exportaciones de madera y canceló todos los acuerdos de concesión forestal, a la espera de la aprobación de una legislación forestal apropiada¹²⁹.

¡Posteriormente, el Gobierno de Liberia aprobó dos leyes forestales fundamentales: la Ley Nacional de Reforma Forestal de 2006 y la Ley de Derechos Comunitarios de 2009 (CRL por sus siglas en inglés). Esta última creó el marco legal para la participación de la comunidad en la gestión forestal (utilizando planes de gestión comunitaria de bosques, entre otras herramientas)¹³⁰. La CRL también ordenó el establecimiento de una Entidad de Gestión Forestal Comunitaria (CFMB por sus siglas en inglés), una entidad de cinco miembros que administra las actividades diarias de los recursos forestales comunitarios y supervisa un Fondo Forestal Comunitario que posee recursos acumulados de las actividades forestales, que incluye tasas y multas. La ley establece que al menos un miembro de la entidad debe ser una mujer¹³¹. Los críticos argumentan, sin embargo, que esta disposición no es lo suficientemente fuerte o afirmativa como para garantizar la representación igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones clave¹³².

De hecho, las decisiones de los CFMB pueden tener profundas implicaciones para las mujeres y su acceso a los recursos forestales. Por ejemplo, el otorgamiento de concesiones de aceite de palma puede reducir la disponibilidad de tierras agrícolas, lo que afecta la seguridad alimentaria, de la cual las mujeres son las principales responsables. En algunos casos, la pérdida real o potencial de las tierras agrícolas ha resultado en conflictos localizados entre las comunidades y las compañías que administran las concesiones¹³³.

Hoy en día, en Liberia, las mujeres siguen estando muy poco representadas en las estructuras de gestión del sector forestal. En ninguno de los 17 CFMB establecidos hay más de dos mujeres miembros del Comité de Desarrollo Forestal Comunitario, de un total de diez. Esta representación limitada dificulta que las mujeres influyan en los procesos de toma de decisiones, en especial en una cultura donde los hombres tradicionalmente han estado a cargo de dirigir y tomar decisiones en nombre de la comunidad.

En comunidades remotas, extremadamente pobres, el otorgamiento de concesiones puede tener como resultado la pérdida total del acceso a alimentos o medicamentos¹³⁴. A pesar de estas consecuencias, las comunidades rurales rara vez son plenamente conscientes de sus derechos mientras los contratos están siendo negociados y, por lo tanto, a menudo no reciben compensaciones ni otros beneficios. Si bien la falta de información sobre los derechos y los procesos de otorgamiento de concesiones afectan a la comunidad en general, las mujeres rurales a menudo enfrentan desafíos específicos para defender sus derechos en el sector forestal debido a la falta de títulos o documentos de propiedad, la exclusión de los foros de toma de decisiones y por presentar mayores tasas de analfabetismo. Esta exclusión puede exacerbarse aún más por la falta de sensibilización y creación de conciencia, en particular entre las mujeres rurales o empobrecidas¹³⁵.

En Liberia, por ejemplo, solo uno de los cinco miembros de las Entidades de Gestión Forestal Comunitaria establecidos en cada comunidad tiene que ser mujer (ver Estudio de caso 7), a pesar de que la participación de las mujeres en

el proceso de concesión está garantizada por la Ley de Derechos Comunitarios y la Ley de Reforma Forestal de 2006. El hecho de no incluir adecuadamente a las mujeres en las entidades de manejo forestal puede tener consecuencias significativas para sus medios de sustento, ya que el desarrollo de la silvicultura comercial, incluyendo las plantaciones, puede impedir el acceso de las mujeres a los PFM, evento que las obliga a encontrar fuentes alternativas de alimentos, medicamentos y materiales para artesanías, que pueden aumentar su carga de responsabilidades. Sin una voz en los procesos de toma de decisiones, sus necesidades y prioridades específicas corren el riesgo de ser ignoradas.

Las mujeres también sufren discriminación en relación con las oportunidades de empleo. En las plantaciones comerciales, donde en algunos casos constituyen la mayoría de los trabajadores, a menudo a las mujeres solo se les ofrece empleo como jornaleras mal pagadas, no calificadas y temporales. En Sri Lanka, por ejemplo, las mujeres representan el 90% de los trabajadores de las plantaciones de caucho, aunque disfrutan de pocas protecciones sociales o laborales¹³⁶.

Parte 2

Puntos de entrada y oportunidades
para la consolidación de la paz

Puntos de entrada y oportunidades para la consolidación de la paz

Si bien existe una amplia evidencia de los riesgos y oportunidades que enfrentan las mujeres con respecto al acceso, la propiedad y el uso de los recursos naturales durante la consolidación de la paz, las respuestas programáticas que buscan abordarlos están en la infancia. De hecho, el foco dominante de la comunidad internacional en las mujeres como víctimas de conflictos, particularmente como víctimas de violencia sexual y de género (SGBV por sus siglas en inglés), ha limitado indirectamente el reconocimiento de las funciones dinámicas y variadas que desempeñan en la gestión de recursos naturales y la mitigación de conflictos y cómo estas podrían aprovecharse para mejorar los resultados de la consolidación de la paz.

Sobre la base del análisis anterior, esta sección propone tres puntos de entrada para que las intervenciones de consolidación de la paz aprovechen las oportunidades que presentan las relaciones de las mujeres con los recursos naturales: i) participación política y gobernanza, ii) protección y seguridad y iii) revitalización económica. Se brindan ejemplos de una variedad de contextos de consolidación de paz para ilustrar oportunidades en diferentes sectores de los recursos naturales.

2.1 Participación política y gobernanza

La consolidación de la paz normalmente se lleva a cabo en un entorno político dinámico y fluido, en el que se pueden establecer autoridades de transición, preparar las elecciones y revisar o reescribir las constituciones nacionales. Las estructuras de gobierno local también pueden cambiar a medida que se establezca un nuevo liderazgo y se reformen las instituciones locales. En muchos casos, la gobernanza de los recursos naturales también sufre importantes reformas relacionadas con la toma de decisiones de manera inclusiva, la distribución de beneficios, la transparencia y el uso sostenible. Como resultado, la fase de consolidación de la paz puede brindar una oportunidad importante en la cual la gestión de los recursos naturales puede usarse como un punto de entrada para aumentar la participación política de las mujeres.

Para que la mayor participación de las mujeres en la gestión de los recursos naturales produzca mejores resultados en sus vidas diarias, las leyes y políticas discriminatorias que marginan a las mujeres y las organizaciones y redes de mujeres deben entenderse y abordarse y la capacidad de las mujeres para participar en los órganos decisorios en los niveles subnacionales, nacionales y regionales debe ser apoyada. Además, los esfuerzos para aumentar la representación de las mujeres en los órganos de toma de decisiones también deben dirigirse a aquellas personas

que son altamente vulnerables a los cambios en el uso o acceso a los recursos, como las mujeres en áreas remotas, en grupos étnicos o indígenas específicos o marginados, viudas y niñas.

Las subsecciones a continuación examinan las barreras estructurales y sociales para la participación de las mujeres en tres tipos de procesos políticos e instituciones, relacionados con la gestión de recursos naturales en entornos de consolidación de la paz, y analizan oportunidades para abordar estas barreras a través de intervenciones como cuotas, acceso a la información, sensibilización de instituciones en diversos niveles y un mejor acceso a la educación y al desarrollo de habilidades y capacidades.

Formalizar los roles de las mujeres en las negociaciones de paz

La participación sistemática de las mujeres en la toma de decisiones sobre el manejo de los recursos naturales debe comenzar con su participación en las negociaciones de paz tanto formales como informales. Esta fase constituye un período crítico en el que se toman las decisiones clave de gestión y se establecen los marcos que guían los procesos de reforma relacionados con la tierra y otros recursos. Sin embargo, con demasiada frecuencia no se reconocen los conocimientos, funciones y prioridades específicos de las mujeres y sus organizaciones y redes, lo que limita sus oportunidades de informar, influir o beneficiarse de las negociaciones. Esta es una oportunidad perdida, ya que la participación temprana en este proceso establece un precedente para involucrar a las mujeres en la implementación de las diversas disposiciones de los acuerdos de paz.

La representación de las mujeres en las negociaciones de paz formales ha sido históricamente pobre: la revisión de 31 procesos importantes de paz realizada por ONU Mujeres entre 1992 y 2011 revela que solo el 4% de los firmantes han sido mujeres y solo 12 de los 585 acuerdos de paz se han referido a las necesidades de las mujeres en cuanto a la rehabilitación y reconstrucción¹³⁷. En la mayoría de los casos, las mujeres participan tras bambalinas u organizan sus propios grupos como parte de un activismo “informal” por la paz en un intento por influir en el proceso formal de paz. Las mujeres a menudo también desempeñan un papel valioso en las negociaciones de paz a nivel de pueblos¹³⁸. Por ejemplo, las mujeres fueron reconocidas durante el debate del Consejo de Seguridad de la ONU de 2012 sobre mujeres, paz y seguridad como negociadoras altamente efectivas para los conflictos a nivel local en torno a los recursos naturales en Sudán¹³⁹.

La participación de las mujeres en las negociaciones formales de paz también puede llevar a la inclusión de la gestión de los recursos naturales en los procesos de consolidación de la

paz. La experiencia muestra que las mujeres han priorizado sistemáticamente problemas de tierra, recursos naturales y degradación ambiental para la consolidación de la paz y la recuperación cuando han participado en las negociaciones¹⁴⁰. Por ejemplo, en el Acuerdo de Paz de Darfur de 2006, las mujeres señalaron el impacto perjudicial de la guerra en la agricultura y los recursos animales y posteriormente en los medios de sustento de las mujeres y los niños¹⁴¹. Como resultado, el acuerdo ordenó al Fondo de Reconstrucción y Desarrollo de Darfur desarrollar mecanismos tales como la creación de oportunidades de inversión, la mejora de las capacidades productivas y el otorgamiento de crédito, insumos de producción y el desarrollo de capacidades para las mujeres¹⁴². De manera similar, el documento "Prioridades de las mujeres en el proceso de paz y reconstrucción en Darfur", desarrollado por las organizaciones de mujeres de Darfur con el apoyo del Equipo de Apoyo de Expertos en Género de la ONU, destacó la necesidad de contar con fuentes alternativas de energía y de realizar esfuerzos para abordar los factores que contribuyen a la degradación ambiental¹⁴³. Las mujeres también solicitaron representación en los ministerios del gobierno que se ocupan de los recursos naturales, incluyendo la planificación económica y la energía, así como en las comisiones establecidas para compartir la riqueza, tales como la Comisión del Petróleo.

El no involucrar a las mujeres, así como a las organizaciones y redes de mujeres, en las negociaciones de paz también puede limitar seriamente el potencial para que se beneficien de las reformas relacionadas con los recursos que se producen durante el proceso de consolidación de la paz. Las investigaciones en esta área muestran que las necesidades específicas de las mujeres a menudo son ignoradas en las disposiciones del acuerdo de paz que abordan el acceso a los recursos naturales y la participación en los beneficios¹⁴⁴. Por ejemplo, los acuerdos de paz en Timor Oriental, Mindanao (Filipinas), Bougainville (Papúa Nueva Guinea) y Aceh (Indonesia) no incluyeron disposiciones específicas para las mujeres con respecto al acceso y los derechos a la tierra. Como resultado, las vulnerabilidades relacionadas con el acceso y la propiedad de la tierra se vieron exacerbadas para muchos grupos de mujeres, como jefas de hogar, viudas, refugiadas, desplazadas internas, excombatientes y mujeres asociadas con fuerzas y grupos armados¹⁴⁵.

Por lo tanto, los esfuerzos de resolución de conflictos deben apoyar el trabajo en curso de los grupos de mujeres con el fin de capacitarlas para participar directamente en procesos de negociación de paz. Esto puede incluir (aunque no se limita a ello) capacitación de mujeres negociadoras sobre habilidades de negociación y redacción de leyes y políticas institucionales. Más allá de la participación directa de las mujeres, se necesita experiencia en cuestiones de género para garantizar que los argumentos legales y las propuestas de las partes negociadoras tengan en cuenta las posibles implicaciones para las mujeres y los hombres y para que los mediadores y sus equipos puedan centrar la atención en temas de género, incluso si los participantes en las conversaciones no los plantean. Los medios de comunicación y la comunidad a cargo de las políticas también deben tener cuidado de no centrarse únicamente en la victimización de las mujeres en el conflicto, sino más bien en destacar el papel activo que pueden desempeñar las mujeres y las niñas durante el pe-

ríodo de consolidación de la paz y proporcionar una salida para articular sus prioridades y preocupaciones específicas en cuanto a los recursos naturales.

Apoyar la participación de las mujeres en los órganos de decisión

Las decisiones que afectan la gestión de los recursos naturales pueden tener lugar a nivel subnacional, nacional y regional y en varias instituciones, como los ministerios nacionales y los organismos de representación regionales, comisiones de tierras, juntas de recursos hídricos o comités forestales. En particular, a nivel local, el conocimiento y la experiencia que las mujeres pueden tener de un recurso natural específico, debido a sus roles y responsabilidades, pueden proporcionar un punto de entrada claro para involucrarlas en los procesos de toma de decisiones. En los pantanos iraquíes, por ejemplo, los líderes masculinos han acogido con satisfacción la participación de las mujeres en las decisiones sobre cómo gestionar los recursos hídricos locales¹⁴⁶.

Se ha demostrado que la participación significativa de las mujeres en la toma de decisiones locales sobre los recursos naturales produce resultados positivos para sus medios de sustento comunitarios y, en algunos casos, conduce a la mitigación de conflictos. Por ejemplo, en Nigeria, la inclusión de las mujeres en el diseño, la implementación y el monitoreo de un proyecto de gestión de cuencas hidrográficas (así como en los comités de gestión) redujo el tiempo de viaje para la recolección de agua, lo que permitió a las mujeres locales dedicar más tiempo a actividades generadoras de ingresos, tales como la agricultura y la comercialización, y para que las mujeres y niñas asistieran a la escuela¹⁴⁷.

Un medio importante para aumentar la participación de las mujeres en los órganos de toma de decisiones en todos los niveles es el establecimiento de cuotas, que garanticen que las mujeres estén representadas en las estructuras pertinentes y ayuden a superar la resistencia para la elección de mujeres de parte del electorado y de los organismos a cargo de las designaciones. En Ruanda, la inclusión de mujeres ha sido obligatoria en todas las comisiones de tierras y autoridades locales, desde la aldea hasta el nivel nacional, con el resultado de que casi el 40% de los comisionados de tierras son mujeres. Además, Ruanda requiere la presencia de todos los propietarios registrados de tierras para cualquier venta o transferencia para protegerse contra la venta de tierras de mujeres sin su conocimiento. La inclusión de mujeres en los equipos de prospección de terrenos también es obligatoria¹⁴⁸.

Si bien las cuotas pueden proporcionar un punto de entrada importante para aumentar la representación femenina en las instituciones que gobiernan los recursos naturales, también se deben abordar las barreras que dificultan la participación integral de las mujeres en el proceso de toma de decisiones. Por ejemplo, en Burundi, las cuotas han ayudado a aumentar la representación de las mujeres en las instituciones políticas. Sin embargo, muchos de estos cargos han demostrado tener un carácter simbólico o ceremonial, mientras que sus colegas varones toman la mayoría de las decisiones a puerta cerrada¹⁴⁹.

Estudio de caso 8: Apoyando modos de vida sostenibles para mujeres mediante la gestión de los recursos naturales en Burundi

La firma de los Acuerdos de Paz de Arusha en el año 2000 llevó a terminar décadas de inseguridad y conflicto en Burundi¹⁵⁰. Aunque la recuperación avanza lentamente, el desigual acceso a la tierra continúa contribuyendo a la pobreza, profundamente arraigada en el país, y perpetuando la desconfianza en el Gobierno y las élites políticas, una de las múltiples causas que llevaron al conflicto armado en el país¹⁵¹.

En el apogeo del conflicto, grupos de personas que escapaban de la violencia huyeron al bosque de Kibira, y causaron daños masivos a su ecosistema a través de la explotación ilegal de los recursos del bosque como medio de supervivencia. Para revertir esto, la organización de base Asociación de Mujeres y Medio Ambiente de Burundi (AFEB por sus siglas en francés), con el apoyo del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el PNUD, asumió el reto de replantar árboles nativos y de eucalipto en el bosque. Junto con cerca de 1.300 mujeres y 100 hombres que dependían del bosque de Kibira para su subsistencia durante el conflicto, la organización plantó más de 400.000 árboles nuevos durante 2011 y 2012¹⁵².

La plantación de árboles en Kibira no es solo un fuerte gesto simbólico de la importancia de conservar el medio ambiente; los participantes en el proyecto también se han beneficiado del proceso a través de un contrato firmado entre la AFEB y las autoridades locales para garantizar que, una vez cosechados, el 70% de los ingresos generados por los árboles de eucalipto regresen a la asociación para una mayor inversión en iniciativas locales similares¹⁵³. Las mujeres y los hombres que participaron en el proyecto tuvieron un incentivo para restaurar y administrar su ambiente, ya que se beneficiaron de los ingresos relacionados. Otro resultado positivo es que el proyecto ha brindado un espacio para que las mujeres discutan otros temas cruciales, como la planificación familiar y cómo utilizar la gestión sostenible de los bosques y otros recursos naturales para ayudar a prevenir en el futuro conflictos relacionados con los recursos.



© AARON NSAVIMANA, UNDP BURUNDI

Junto con aproximadamente 1.300 mujeres y 100 hombres, la organización de base Asociación de Mujeres y Medio Ambiente de Burundi plantó más de 400.000 árboles nuevos en el bosque de Kibira durante 2011 y 2012 para combatir la deforestación resultante del conflicto.

Estudio de caso 9: Involucrando a las mujeres en la gestión de los recursos naturales y en los procesos de resolución de conflictos en Kordofán del Sur, Sudán



© CSAMA, ADAM, TAGELDIN, UNDP, SUDAN

Involucrar a las mujeres en la gestión de los recursos naturales podría ayudar a fomentar procesos de toma de decisiones más inclusivos en Kordofán del Sur, Sudán, donde se ha reconocido que las pastoras son particularmente influyentes en la gestión de conflictos.

El conflicto en Sudán ha durado casi 50 años. Aunque el establecimiento de la República de Sudán del Sur el 9 de julio de 2011 marcó oficialmente la etapa final de un acuerdo de paz de seis años, muchos problemas críticos siguen sin resolverse¹⁵⁴. Décadas de guerra civil violenta seguidas por una paz frágil han interrumpido los mecanismos tradicionales de resolución de conflictos y han dejado sin resolver numerosos conflictos localizados. En Kordofán del Sur, una provincia de la República de Sudán situada en la frontera sur del país, las tensiones relacionadas con las tierras de pastoreo y el acceso al agua siguen siendo altas. La expansión de la agricultura mecanizada está empeorando aún más estos agravios¹⁵⁵. La región está plagada de bajos índices de alfabetización, acceso mínimo a los servicios de salud y pobreza generalizada, e históricamente ha enfrentado tensiones a lo largo de los corredores pastorales. A medida que la disponibilidad de recursos naturales continúa disminuyendo, surgen nuevos desafíos¹⁵⁶: la lluvia variable, la sequía recurrente, el aumento de la competencia por los recursos escasos y la gobernanza desigual han llevado a relaciones cada vez más tensas entre los agricultores locales y los grupos de pastores¹⁵⁷.

En respuesta a estas tensiones crecientes, SOS Sahel, una ONG internacional que trabaja en asociación con ONG locales, ha implementado en Kordofán del Sur un programa de reducción de conflictos basado en recursos, centrado en involucrar a jóvenes y mujeres en la gestión de los recursos naturales y procesos de resolución de conflictos. Los sistemas pastoriles en Kordofán del Sur dependen de la trashumancia estacional a través de los corredores de ganado y, por lo tanto, requieren un alto grado de cooperación entre varios grupos con medios de sustento diferentes para funcionar adecuadamente. Sin embargo, los mecanismos institucionales que anteriormente facilitaron esta cooperación se han debilitado debido a la erosión de la autoridad de los líderes tradicionales sobre la asignación de las tierras y la gestión de conflictos. Además, la falta de un marco institucional coherente por medio del cual abordar los problemas de la tierra ha servido para socavar aún más los medios de sustento de las personas, su seguridad y su sentido de identidad. Estos factores, unidos a patrones de migración alterados y el aumento de las densidades de ganado, han causado tensiones entre los pastores y los agricultores, lo que a menudo ha provocado conflictos a lo largo de los corredores de ganado.

Con estas estructuras de gobierno tradicionales en constante cambio, existen oportunidades para fomentar procesos más inclusivos de toma de decisiones y promover el acceso equitativo a través de la participación sistemática de mujeres y jóvenes. De hecho, se ha reconocido que las mujeres pastoras son particularmente influyentes en la gestión de conflictos, pero siguen estando excluidas en gran medida de los procesos tradicionales de toma de decisiones¹⁵⁸. Para abordar esto, SOS Sahel adoptó un sistema de punto de entrada para acercarse a los grupos marginados, primero al involucrar a la comunidad en temas más generales y luego al buscar el permiso de los líderes tradicionales para comprometer a las mujeres y los jóvenes.

A través de una serie de talleres y reuniones de capacitación, SOS Sahel comenzó a educar a las mujeres sobre los conceptos de reducción de conflictos y consolidación de la paz para promover una comprensión común de los procesos y el conocimiento de las herramientas disponibles. A partir de estas intervenciones, se desarrollaron grupos directivos con mujeres como representantes y se registraron las estructuras comunitarias como cuerpos legales de acuerdo con las regulaciones de Sudán. Dicha posición legal permitió a los comités realizar trabajos voluntarios en nombre de sus comunidades, como la demarcación de corredores, que es un componente crítico para la consolidación de la paz y la reducción de conflictos. Además, la facilitación de este diálogo permitió establecer un discurso más amplio sobre medios alternativos para la resolución de conflictos, lo que es particularmente importante para las mujeres en las comunidades pastoriles, ya que a veces han sido defensoras de la violencia, alentando a los jóvenes a resolver las disputas por la fuerza.

La representación de las mujeres en los órganos decisorios es claramente el primer paso, pero es igualmente crucial asegurar que en realidad estén empoderadas en el proceso de toma de decisiones.

En Ruanda, las mujeres participaron muy temprano en la reforma agraria como parte del proceso de recuperación temprana. Como primer paso, entre marzo y octubre de 2006, el gobierno de Ruanda implementó un proceso de reforma agraria a nivel de distrito, sector y célula (aldea) que consultó a hombres y mujeres. Este acercamiento sirvió para generar confianza en el proceso de reforma general y aseguró que tanto el alcance como el contenido de las intervenciones fueran informados y respaldados por evidencia objetiva del nivel local. El resultado incluyó un sistema de registro de tierras obligatorio que es participativo y dirigido por la comunidad y que sirve para proteger a las categorías particularmente marginadas de mujeres y niñas —que incluyen a viudas, jóvenes solteras, huérfanas y aquellas que se encuentran en matrimonios no legales—, al exigir a los hombres que viven con mujeres o tienen relaciones polígamas que compartan sus tierras y propiedades por igual con cada mujer. Este sistema ha llevado a un aumento significativo en la tenencia formal femenina de la tierra. En abril de 2012, los propietarios privados de tierras en Ruanda se dividían en 11% de mujeres solteras, 5% de hombres solteros y 83% de parejas casadas que poseen la tierra conjuntamente¹⁵⁹.

Asegurar la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones a menudo requiere enfrentar barreras socioculturales profundamente enraizadas. Importantes creencias y prácticas culturales negativas, arraigadas en la sociedad, pueden crear resistencia, en especial cuando se trata de la asignación de recursos naturales de trascendencia económica. Además, las bajas tasas de alfabetización, sobre todo en las mujeres rurales, pueden constituir un obstáculo para la participación e impedir la toma de conciencia sobre los posibles impactos que decisiones específicas pueden tener en sus vidas. Sin embargo, los diseñadores de programas deben tener cuidado de no considerar la alfabetización como una barrera para la participación de las mujeres; después de todo, muchos hombres analfabetos participan en foros de toma de decisiones.

A pesar de estas barreras, las mujeres pueden ser promotoras clave de la gestión sostenible de los recursos naturales: como se aprecia en el Estudio de caso 8 de Burundi, las mujeres pueden participar activamente para organizar e implementar intervenciones de gestión sostenible de los recursos que apoyan sus medios de sustento en entornos de consolidación de la paz.

Aprovechar el liderazgo de las mujeres en la sociedad civil

Las organizaciones de la sociedad civil (OSC), así como el posicionamiento de las mujeres dentro de las comunidades, pueden proporcionar importantes puntos de entrada para promover los intereses de las mujeres en los sectores de recursos naturales durante la fase de consolidación de la paz¹⁶⁰. Durante y después de períodos de conflicto violento, tales organizaciones a menudo llenan brechas importantes creadas por el colapso de las instituciones formales y brindan apoyo y servicios muy necesarios a varios grupos, que incluyen a las mujeres. Por definición, estos organismos tienen una fuerte conexión con las realidades en terreno, incluso aquellas relacionadas con la gestión de recursos naturales clave, y constituyen una fuente importante de información para la toma de decisiones. Al mismo tiempo, nunca se debe asumir que una sola organización representa el espectro completo de los intereses de las mujeres¹⁶¹. Para comprender por completo las prioridades y los roles de las mujeres en la consolidación de la paz, es fundamental trabajar con una variedad de grupos y redes que están directamente comprometidos con las mujeres a nivel local.

Debido a la dependencia de las mujeres de los recursos naturales, las OSC a menudo priorizan los derechos de las mujeres y el acceso a estos recursos como temas clave. Por lo tanto, pueden proporcionar un vehículo importante para comunicarse y abogar por mejoras en estas áreas durante el proceso de consolidación de la paz. Por ejemplo, *Synergie des Associations Féminines du Congo*, una coalición de mujeres congoleñas, está trabajando para desarrollar una agenda de paz y un plan de acción nacional que priorice la energía solar, el agua y el saneamiento, la gestión agrícola y ganadera y el potencial del ecoturismo¹⁶². Las OSC que buscan desarrollar la capacidad de las mujeres en la resolución de conflictos también pueden tener resultados positivos para la paz y la gestión sostenible de los recursos naturales, como se destaca en el Estudio de caso 9.

Los roles de las mujeres como organizadoras comunitarias también proporcionan una vía para mejorar su acceso a los espacios de toma de decisiones a nivel local. Los actores del sector privado que operan en contextos de construcción de paz han aprovechado cada vez más la capacidad de las mujeres en este sentido. En el caso de la mina Ok Tedi en Papúa Nueva Guinea, por ejemplo, la empresa minera reconoció que las mujeres fueron fundamentales para garantizar que las comunidades utilizaran los fondos de manera productiva y buscó establecer una

delegación de mujeres en medio de las negociaciones sobre los acuerdos de compensación. El resultado de las negociaciones incluyó que el 10% de los ingresos se destinarían a temas de mujeres y niños, una garantía de que el 50% de todos los fondos de becas de la comunidad se destinarían a las niñas y de una mayor representación política de las mujeres en los órganos de gobierno locales clave¹⁶³. La colocación de estos fondos en cuentas familiares, de las cuales las mujeres eran signatarias, también aseguró que ellas tuvieran un mayor acceso a los fondos. La inclusión sistemática de mujeres en las negociaciones entre las comunidades y las empresas extractivas también puede ayudar a garantizar que se tomen medidas apropiadas y responsables para proteger la salud y la seguridad de las comunidades afectadas.

En los países afectados por conflictos, las empresas a menudo proporcionan un marco organizado dentro de una estructura estatal débil que puede permitir a las mujeres participar en procesos de toma de decisiones a los que de otra manera no tendrían acceso. Alentar estos avances mientras se trabaja para remediar las desigualdades de género que pueden manifestarse a través de la pobreza, los bajos niveles de educación, la movilidad limitada y la falta de acceso a la información puede ayudar a fomentar la participación efectiva de las mujeres en este espacio.

2.2 Protección y seguridad

Las mujeres en situaciones de conflicto y posconflicto a menudo enfrentan riesgos importantes al realizar tareas diarias, muchas de las cuales implican cuidar o recolectar diversos recursos naturales, como leña o agua. Las presiones de la población en y alrededor de los campamentos de refugiados y desplazados internos, por ejemplo, pueden llevar a la deforestación y la escasez de agua, lo que obliga a las mujeres a aventurarse más y más lejos de los campamentos, lo que aumenta el riesgo al que se exponen. La experiencia muestra que el fracaso de las operaciones de socorro, las intervenciones de mantenimiento de la paz o de consolidación de la paz para comprender y responder a los riesgos y vulnerabilidades específicos que enfrentan las mujeres y los hombres después de un conflicto, puede tener como resultado que continúen estando expuestos a la inseguridad y la violencia, lo que termina socavando la recuperación.

Sin embargo, como lo ilustra el Estudio de caso 10 sobre Darfur, estos riesgos pueden reducirse mediante la creación de conciencia entre los actores de las operaciones de soco-

ro y de mantenimiento de la paz sobre las amenazas que enfrentan las mujeres al recolectar recursos naturales, así como mediante la promoción de tecnologías innovadoras que reduzcan la demanda de recursos en las comunidades afectadas por conflictos.

Además de estas medidas, el personal de mantenimiento de la paz y las contrapartes nacionales también pueden crear fronteras y transportes seguros a las zonas más frecuentadas por mujeres. Esto puede incluir la inversión pública en la remoción de minas terrestres donde las mujeres y las niñas recolectan recursos forestales o practican la agricultura. Dentro de los campamentos, esto también puede implicar garantizar la seguridad de las mujeres cuando utilizan fuentes de agua e instalaciones de saneamiento, lo que se ha señalado como un problema creciente en los campamentos de refugiados sirios en Jordania, donde las mujeres y las niñas han sufrido agresiones sexuales cuando usan los baños de los campamentos por la noche¹⁶⁴.

Asegurar que los proyectos de infraestructura se desarrollen en consulta con las mujeres también puede ayudar a minimizar los delitos sexuales. Las mujeres en áreas de conflicto prolongado a menudo enfrentan riesgos diarios cuando transportan productos vendibles como el carbón vegetal de los bosques, como se ilustra en el Estudio de caso 11 de la RDC. En Afganistán, las mujeres han buscado zonas privadas de descanso en los caminos para evitar tales riesgos, pero en Costa de Marfil, Guinea y Sierra Leona la inseguridad vial ha puesto a las mujeres comerciantes en riesgo de ataques y violaciones cuando van y vienen de los mercados¹⁶⁵. Mejorar este escenario de seguridad puede multiplicar el rango de actividades económicas y sociales en las que las mujeres pueden participar, desde la venta en mercados hasta la organización comunitaria, la provisión de servicios sociales y otras actividades económicas.

Para abordar los riesgos constantes que enfrentan las mujeres con respecto a la recolección de recursos naturales en entornos humanitarios, una coalición de organizaciones liderada por la Comisión de Mujeres Refugiadas ha logrado colocar la seguridad del abastecimiento de combustible para cocinar en el mismo nivel de prioridad que el agua y los alimentos en la agenda humanitaria para gestión de campamentos¹⁶⁶. Estos esfuerzos han llevado a la promoción de cocinas mejoradas, que utilizan menos madera y carbón, lo que minimiza la degradación ambiental y reduce la cantidad de humo y la contaminación del aire al interior de los hogares.

Estudio de caso 10: Protegiendo a las mujeres de la exposición a la violencia sexual durante la recolección de recursos naturales en Darfur

La violencia sexual prevalece en muchos entornos afectados por conflictos y tiene efectos devastadores en las personas, las familias y las comunidades. Sin embargo, los datos confiables sobre tendencias y ataques siguen siendo escasos debido en parte al estigma social asociado a la violencia sexual¹⁶⁷. En Darfur, Sudán, luego de la crisis que causó el desplazamiento de 2,3 millones de personas¹⁶⁸, muchas mujeres y niñas desplazadas internamente fueron sometidas a violaciones, hostigamientos y otras formas de violencia cuando abandonaban los campamentos para recolectar recursos naturales esenciales para sus tareas diarias, principalmente leña y agua. Este riesgo se vio agravado por la degradación ambiental resultante, que obligó a las mujeres a viajar más lejos, entre tres y seis millas o más, de tres a cinco veces por semana, para encontrar un árbol¹⁶⁹.

En un esfuerzo por mitigar el riesgo y la prevalencia de tales ataques, el personal de mantenimiento de la paz y las organizaciones humanitarias comenzaron a aplicar medidas para reducir la exposición de las mujeres y las niñas y aumentar la conciencia sobre los ataques dentro de los campamentos y entre el personal de mantenimiento de la paz. Por ejemplo, una unidad de género dentro de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID por sus siglas en inglés) brindó un curso de capacitación de una semana sobre violencia de género para el componente militar y policial de la misión. Dada la capacidad limitada de los militares y la policía, proporcionar ese entrenamiento fue un primer paso crítico para aumentar la conciencia.

La UNAMID también buscó aumentar el número de mujeres oficiales dentro de la propia misión de mantenimiento de la paz. Actualmente, las mujeres representan menos del 4% de las tropas de mantenimiento de la paz de la ONU a escala mundial¹⁷⁰. El despliegue de más personal femenino de mantenimiento de la paz es fundamental para una respuesta de protección más sensible al género, ya que a menudo las oficiales de mantenimiento de la paz pueden acceder y entrevistar a mujeres y niñas más fácilmente cuando las normas culturales impiden que los hombres interactúen de manera similar¹⁷¹. Esto también puede permitir la provisión de espacios seguros exclusivos para mujeres en los que las víctimas de violencia sexual y de género puedan discutir sus experiencias.

Aunque se propusieron escoltas armadas que pudieran acompañar a las mujeres en la recolección de agua y leña, la falta de recursos y capacidad limitó la provisión de tales servicios. Más bien, se alentó a las mujeres a cambiar la hora del día en que llevaban a cabo estas actividades, a fin de confundir a los grupos armados locales que ejecutan los ataques, quienes los programaban según las rutinas diarias de las mujeres.

Las organizaciones internacionales, las entidades de las Naciones Unidas y los gobiernos también pueden trabajar para reducir el riesgo de violencia sexual durante estas actividades diarias promoviendo tecnologías más eficientes y apoyando medios de vida sostenibles. En este sentido, UNAMID está apoyando un proyecto de agua en ocho aldeas del norte de Darfur¹⁷², en el que se han distribuido 30.000 contenedores rodantes de agua, con una capacidad de 75 litros cada uno, a mujeres en las comunidades¹⁷³. Si bien el proyecto se centra principalmente en facilitar el acceso de las mujeres residentes al agua, estas tecnologías pueden ayudar a minimizar el tiempo que las mujeres pasan buscando agua, limitando así su exposición a posibles ataques. Otros ejemplos incluyen la introducción de cocinas de bajo consumo de combustible: el contingente de Ruanda del predecesor de la UNAMID, la Misión de la Unión Africana en Sudán (AMIS por sus siglas en inglés), trabajó con mujeres locales en Darfur para construir cocinas de barro (ronderezas) de uso eficiente de combustible, que se utilizan tradicionalmente en Ruanda, lo que redujo la necesidad de leña hasta en un 80%¹⁷⁴.



© ALBERT GONZALEZ FARRAN, UNAMID

Mujeres sudanesas del campamento de desplazados de Kassab en Kutum, Darfur del Norte, se aventuran a recoger leña. Debido a sus roles tradicionales en la recolección de recursos naturales para uso doméstico, las mujeres desplazadas a menudo corren el riesgo de sufrir violencia sexual y de género perpetrada por grupos armados o delincuentes.

Estudio de caso 11: Los peligros del comercio de carbón en Kivu del Norte, en el este de la República Democrática del Congo



© THEMBA HAUBE, AP PHOTO

El carbón vegetal sigue siendo la principal fuente de energía doméstica en la provincia de Kivu del Norte, el área que está en el centro del prolongado conflicto en la RDC. Hacer carbón en el bosque, a menudo remoto, expone a las mujeres al riesgo de violencia sexual.

El papel de los recursos extractivos (incluyendo los minerales de alto valor) en el conflicto prolongado en el este de la República Democrática del Congo (RDC) ha sido bien documentado¹⁷⁵. Sin embargo, los recursos naturales renovables, como la tierra, el agua, la madera y los productos forestales no maderables, también desempeñan un papel fundamental en la economía local y en los medios de sustento, especialmente para las mujeres, que recolectan y transforman estos recursos para su uso doméstico y para su venta en los mercados locales.

El carbón vegetal sigue siendo la principal fuente de energía doméstica en la provincia de Kivu del Norte, la zona que está en el centro del conflicto. La mayor parte del carbón vegetal en el norte de Kivu es producida por mujeres y se obtiene de la madera que se extrae ilegalmente de los bosques en los alrededores y al interior del Parque Nacional de Virunga, el parque nacional más antiguo de África y hogar de algunos de los últimos gorilas de montaña que quedan en el planeta. Hacer carbón en el bosque, a menudo remoto, expone a las mujeres a riesgos de violencia sexual y violación¹⁷⁶. A pesar de que muchas violaciones no se denuncian, un estudio realizado por el American Journal of Public Health encontró que al menos el 12% de las mujeres en la República Democrática del Congo informaron haber sido violadas al menos una vez en su vida y que este número es mucho mayor en Kivu del Norte¹⁷⁷.

Las mujeres también enfrentan riesgos personales y de seguridad durante el transporte de carbón, ya que las rutas comerciales de carbón están controladas y gravadas por grupos armados. No solo suelen llevar cantidades de hasta 100 kilogramos en la cabeza por distancias de cinco a diez kilómetros varias veces a la semana, lo que resulta en lesiones crónicas de cuello y columna vertebral¹⁷⁸, sino que las ganancias generadas por la venta de carbón a menudo solo son suficientes para comprar raciones diarias de alimentos para sus familias.

A pesar de la clara relación entre la dependencia de las mujeres de los recursos naturales para la subsistencia diaria y los riesgos de seguridad significativos que enfrentan, los fondos son limitados para los programas en el este de la República Democrática del Congo que aumentan el acceso a los combustibles alternativos para cocinar o a las cocinas mejoradas. Si bien estas intervenciones no pueden frenar la inseguridad implacable que enfrentan las mujeres en la región, podrían contribuir a reducir su exposición a la violencia y las lesiones físicas.

Estudio de caso 12: Mejorando la salud de las mujeres y reduciendo la deforestación en Afganistán

Todos los días, unos tres mil millones de personas en todo el mundo cocinan en fogatas o usan cocinas alimentadas con biomasa (por ejemplo, madera, desechos de cultivos, excrementos de animales) o carbón¹⁷⁹. Esto puede dar lugar a una serie de problemas ambientales, que comprenden deforestación, y causar riesgos significativos para la salud y la seguridad, así como también cargas económicas, en particular para las mujeres que tienen la tarea principal de recolectar combustible y cocinar¹⁸⁰. De hecho, la Organización Mundial de la Salud estima que casi dos millones de personas mueren prematuramente cada año debido a la contaminación del aire en interiores al cocinar. Además de estos efectos dañinos para la salud, el PNUMA estima que las cocinas ineficientes son responsables de cerca del 25% de las emisiones de carbono negro, a menudo conocidas como hollín, de las cuales el 40% están relacionadas con la quema de madera¹⁸¹. Estas emisiones exacerban la contaminación del aire y contribuyen al calentamiento global.

En Afganistán, las mujeres y los niños pasan mucho tiempo dentro de los hogares durante los duros inviernos, donde inevitablemente inhalan grandes cantidades de humo producido por las estufas y hornos tradicionales. Las mujeres entrevistadas en aldeas locales calificaron por unanimidad el humo en la cocina como su problema más importante, seguido de cerca por el precio del combustible y la disponibilidad de alimentos y calefacción¹⁸². En respuesta, la Organización de Conservación de las Montañas Afganas, en asociación con el PNUMA y con el apoyo de la Embajada de Finlandia y la Fundación Linda Norgrove, se unió a la Alianza Global para Cocinas Limpias para diseñar y probar una cocina nueva que podría calentar las casas, además de hornear pan, hervir agua y cocinar alimentos. Se brindó capacitación a las mujeres sobre la operación y el mantenimiento de las cocinas, así como sobre la fabricación de combustible para obtener ingresos.

En comparación con las cocinas tradicionales, las cocinas limpias consumen 60% menos de combustible, no generan humo y se observa que reducen los accidentes por quemaduras, un riesgo particular para la salud de los niños¹⁸³. En Afganistán, el aumento de la eficiencia y el diseño mejorado han ayudado a reducir las presiones sobre la vegetación circundante, lo que mitigan los impactos de amenazas naturales como inundaciones, sequías y avalanchas, que son especialmente graves para los grupos desfavorecidos. La reducción en la cantidad de combustible requerido también significa que las mujeres y los niños pueden pasar menos tiempo recolectando arbustos, lo que les resta tiempo valioso para otras actividades productivas y puede poner en mayor riesgo su seguridad.

Este ejemplo ilustra que incluso tecnologías simples pueden ofrecer múltiples beneficios para la calidad de vida de las mujeres y la prevención de la degradación ambiental, lo que a su vez puede mejorar la capacidad de recuperación de la comunidad y apoyar el desarrollo sostenible. También pueden brindar a las mujeres la oportunidad de perfeccionar sus habilidades empresariales y participar en actividades económicas: como gestoras principales de recursos naturales en muchos entornos afectados por conflictos, las mujeres pueden desempeñar un papel único en la adopción y el uso de dichas tecnologías al aprovechar las redes existentes de distribución, mercadeo y ventas¹⁸⁴.



Las mujeres y los niños pasan mucho tiempo dentro de los hogares durante la dura temporada de invierno en Afganistán, a menudo inhalando grandes cantidades de humo producido por los dispositivos de cocina tradicionales. Las cocinas limpias consumen 60% menos de combustible, no generan humo y se ha mostrado que reducen el riesgo de quemaduras en los niños.

Otras organizaciones ahora están buscando ampliar el alcance de tales iniciativas en todo el mundo, incluso en contextos de consolidación de la paz. Por ejemplo, la Alianza Global para Cocinas Limpias, organizada por la Fundación de las Naciones Unidas, tiene como objetivo aumentar las inversiones, la innovación y las operaciones para impulsar un mercado global de cocinas para 2020. El estudio de caso 12 de Afganistán ilustra cómo este enfoque puede ser aplicado en entornos afectados por conflictos.

Las amenazas físicas hacia las mujeres también pueden surgir en áreas donde los conflictos locales estallan por disputas por el acceso a los recursos naturales. Las fuentes de agua y las tierras de pastoreo, por ejemplo, pueden convertirse en detonantes potenciales de conflictos violentos que ponen a las mujeres en un riesgo particular al realizar sus tareas diarias. Las respuestas apropiadas a estos riesgos pueden beneficiar a la comunidad en general: como lo ilustra el trabajo de *Catholic Relief Services* en Darfur, proporcionar puntos de acceso de agua separados y más seguros para los agricultores y pastores ha tenido el efecto secundario de reducir los riesgos para las mujeres al acceder al agua¹⁸⁵. Tales medidas toman en cuenta las vulnerabilidades de las mujeres en relación con el uso del agua y su papel en la gestión del recurso, especialmente a nivel local.

Finalmente, el compromiso y la creación de conciencia entre los hombres y los grupos de hombres son ampliamente reconocidos como componentes clave de la implementación de intervenciones sensibles al género en contextos afectados por conflictos y de consolidación de la paz¹⁸⁶. Los esfuerzos recientes en este sentido han incluido la campaña *One Man Can* ("Un hombre puede") en Sudán, donde los hombres han participado en iniciativas de creación de conciencia, educación y comunicación para poner fin a la violencia contra las mujeres¹⁸⁷. Estos esfuerzos alientan a los hombres a hablar directamente con otros miembros de la comunidad sobre el impacto de la violencia contra las mujeres y a ayudar a reducirla confrontando las normas sociales que permiten que continúe.

2.3 Revitalización económica

En septiembre de 2013, la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas adoptó una Declaración que reconoce que "el empoderamiento económico de las mujeres contribuye en gran medida a la efectividad de la

actividad económica y al crecimiento económico en el posconflicto y conduce a la mejora tanto de la calidad como de los resultados sociales de las medidas y políticas de recuperación económica, así como al desarrollo sostenible"¹⁸⁸.

Sin embargo, la consideración de estos temas como parte de los planes nacionales de desarrollo, las políticas económicas y otras intervenciones de consolidación de la paz ha mantenido una brecha hasta la fecha, ya que la recuperación económica de las mujeres en general no ha sido priorizada. De hecho, las investigaciones de la OCDE-CAD muestran que la ayuda al desarrollo para los sectores económico y productivo (por ejemplo, banca, negocios, agricultura, transporte) entre 2009 y 2010 estuvo menos enfocada en la igualdad de género en comparación con otros sectores: solo el 2% de esta ayuda se focalizó en la igualdad de género como su principal objetivo. Este foco relativamente escaso en la igualdad de género en los sectores económico y productivo fue aún más pronunciado en los estados frágiles y afectados por conflictos¹⁸⁹.

En las áreas rurales, donde la productividad de las mujeres a menudo depende directamente de los recursos naturales, el apoyo al empoderamiento económico de las mujeres incluye el fortalecimiento de su capacidad para aprovechar sus roles en la gestión de los recursos naturales. Esto es aún más importante en situaciones de conflicto y posconflicto, donde los roles de las mujeres a menudo cambian o se expanden para asumir actividades generadoras de ingresos tradicionalmente reservadas para los hombres. Aprovechar estos cambios no solo es esencial para apoyar la recuperación económica de las mujeres, sino que también puede conducir a mejores resultados en la consolidación de la paz.

Esta sección examina las intervenciones de revitalización económica que tienen implicaciones tanto para el género como para el manejo de los recursos naturales en la consolidación de la paz. Estas incluyen la protección legal de los derechos sobre la tierra y los recursos y los puntos de entrada para abordar las barreras al empleo de las mujeres en los sectores de los recursos naturales.

Sentando las bases: protección legal de los derechos a la tierra y los recursos para las mujeres

La protección legal de los activos productivos y de los derechos de los usuarios de recursos garantiza que las

mujeres y los hombres puedan transformar con éxito los recursos naturales en oportunidades económicas. Para las mujeres en contextos de consolidación de la paz, la falta de derechos sobre la tierra es a menudo el obstáculo más importante para lograr mejores oportunidades económicas, tal como se presentó en la Parte 1. Por lo tanto, proteger los derechos de las mujeres a la tierra y los bienes relacionados con esta, como los cultivos comerciales, es clave para promover su empoderamiento económico, aunque esta tarea depende en gran medida de una implementación adecuada y difiere en cada contexto.

En Costa de Marfil, por ejemplo, los derechos de propiedad de la tierra de las mujeres están protegidos tanto en la legislación como en las normas consuetudinarias, aunque en la práctica las mujeres siguen estando en desventaja en ambos sistemas¹⁹⁰. Sus reclamaciones se han visto aún más socavadas por años de conflicto sobre la tierra entre grupos étnicos, lo cual se ha agravado por el conflicto civil de diez años, lo que produjo desplazamientos generalizados. En el contexto de Costa de Marfil, donde el acceso a la tierra es fundamental para que las mujeres puedan producir cultivos alimentarios para el consumo directo y la venta en el mercado —que constituyen la principal fuente de sustento económico para las mujeres en las zonas rurales—, la falta de protección de los derechos a la tierra les niega de manera inherente oportunidades de independencia económica¹⁹¹.

En Colombia, por otro lado, se están realizando esfuerzos para abordar las reparaciones y la restitución de tierras a las víctimas de conflictos y desplazamientos después de la aprobación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras en 2011. La implementación de la ley, en especial para las mujeres, ofrece la oportunidad de reclamar sus tierras y recibir reparaciones por la pérdida de activos económicos. Debido a la naturaleza prolongada del conflicto en Colombia, la implementación de la ley está cargada de complejidad (ver Estudio de caso 13). A pesar de esto, la Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas de Colombia está trabajando en todo el país para garantizar que los hombres y mujeres que califican reciban reparaciones por la tierra siempre que sea posible.

Para que la protección legal brinde efectivamente mejores oportunidades económicas para las mujeres, tanto las mujeres como los hombres deben conocer la ley y estar facultados para usarla. Los programas de asistencia legal son una herramienta efectiva para aumentar la conciencia de las mujeres sobre sus derechos a los recursos. Cuando esto se combina con esfuerzos adicionales para

corregir los desequilibrios de poder, como apoyar el trabajo de organizaciones comunitarias y otras actividades que promueven la identidad comunitaria y las oportunidades económicas (cooperativas, grupos de microcrédito o grupos de capacitación vocacional), las mujeres y otros grupos marginados tienen una oportunidad mucho mayor de aprovechar las oportunidades económicas.

Rompiendo barreras: el salario de las mujeres y el autoempleo en los sectores de recursos naturales

Los sectores de recursos naturales ofrecen importantes oportunidades de empleo sostenible para las mujeres en entornos afectados por conflictos. Sin embargo, las mujeres a menudo enfrentan barreras considerables para acceder tanto al trabajo remunerado como al trabajo por cuenta propia, así como a otras oportunidades generadoras de ingresos que surgen como parte de los esfuerzos de consolidación de la paz. Esto fue reconocido recientemente por la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas en su Declaración sobre el empoderamiento económico de las mujeres para la consolidación de la paz, que exhorta a los Estados Miembros a que “adopten medidas para promover medios de vida sostenibles para los hogares encabezados por mujeres [...] en las sociedades que salen de un conflicto, entre otras cosas mediante el apoyo financiero y el acceso a recursos productivos y a actividades de generación de ingresos sostenibles”, y destaca la “importancia de ayudar a los países que salen de un conflicto a crear condiciones favorables para la generación de empleos dignos para las mujeres”¹⁹².

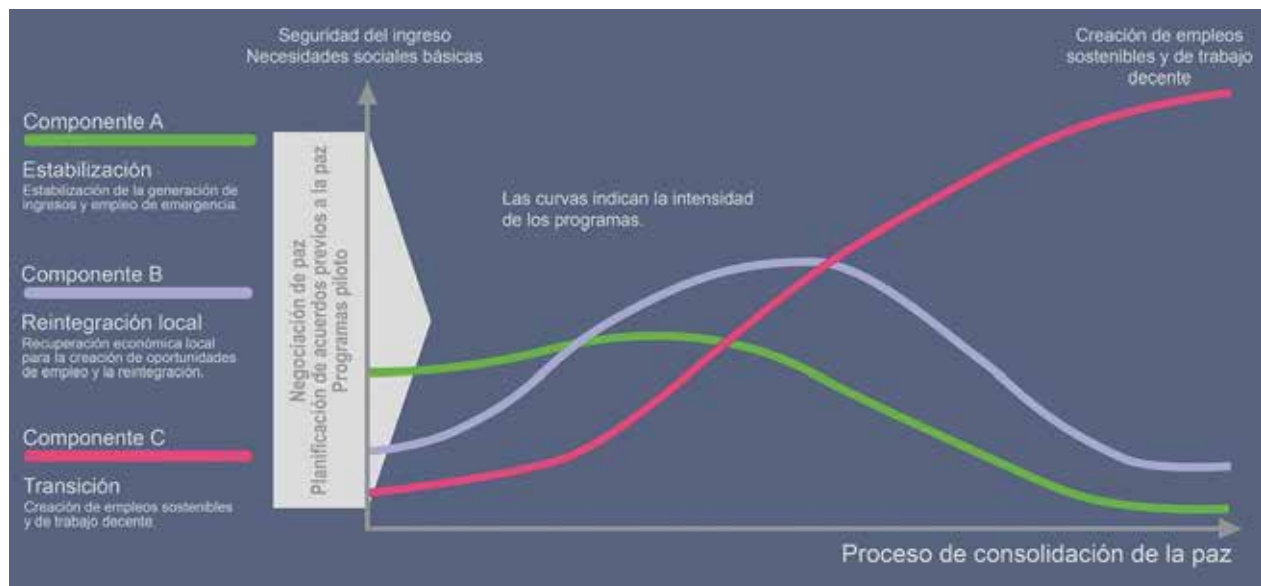
Enfrentar estas barreras requiere esfuerzos concisos y complementarios por parte de las autoridades a nivel nacional y local desde el principio en los contextos de consolidación de la paz, como se detalla en el enfoque de tres vías de la Política de las Naciones Unidas sobre la Creación de Empleo, la Generación de Ingresos y la Reintegración en la Sociedad Después de un Conflicto, que incluye el empleo de emergencia y las actividades de generación de ingresos inmediatos (Componente A), la creación de capacidades y el mejor acceso al crédito para el crecimiento de pequeñas empresas (Componente B) y la creación de políticas de empleo no discriminatorias (Componente C), implementadas en paralelo con diferentes intensidades a lo largo del tiempo (ver Figura 1)¹⁹³. Como primer paso, las evaluaciones exhaustivas para comprender mejor las necesidades y oportunidades específicas de las mujeres en los diversos sectores de recursos naturales, y para establecer una línea de base para el

monitoreo, son cruciales para asegurar que las mujeres sea considerada de forma pertinente y que el impacto se mida adecuadamente. Dependiendo de las necesidades identificadas, los esfuerzos de consolidación de la paz pueden abarcar una gama de intervenciones. Por ejemplo, la capacidad de las mujeres para desarrollar pequeñas y medianas empresas (PYME) relacionadas con los recursos naturales en entornos de consolidación de la paz puede mejorarse a través de la educación y la capacitación, así como el acceso a la financiación, que incluye grupos de ahorro, pequeñas donaciones o paquetes para iniciar emprendimientos. La inclusión de mujeres en el desarrollo de cadenas de valor en los sectores de recursos naturales (tanto renovables como no renovables) también constituye un elemento importante de las iniciativas de revitalización económica.

Los bajos niveles de educación formal siguen siendo una barrera importante para el empleo de las mujeres en los

sectores de gestión de recursos naturales. De hecho, las bajas tasas de alfabetización, que son comunes entre las mujeres en los estados afectados por conflictos, pueden limitar la comprensión de los desarrollos legales o de políticas que pueden regular o afectar sus actividades económicas¹⁹⁴ y complicar las negociaciones con bancos o instituciones crediticias. Esto puede obstaculizar gravemente la capacidad de las mujeres para acceder a créditos para suministros, herramientas u otros bienes necesarios¹⁹⁵, lo que en última instancia socava las contribuciones que las empresas de mujeres pueden hacer a la revitalización económica posterior al conflicto. Un estudio realizado por la FAO estima, por ejemplo, que dar a las agricultoras el mismo acceso a activos y créditos que a los hombres podría ayudar a aumentar sus rendimientos entre 20% y 30%, lo que indica que el potencial de la agricultura como motor del crecimiento económico y los dividendos para la consolidación de la paz como un todo se podrían aumentar si se considerara a las agricultoras¹⁹⁶.

Figura 1: Un único programa con tres componentes concurrentes



Sin embargo, el apoyo a las actividades productivas de las mujeres en el sector agrícola a menudo brilla por su ausencia en contextos de consolidación de la paz²¹⁰. En la zona rural de Costa de Marfil, por ejemplo, donde las mujeres desempeñan un papel fundamental en la producción y distribución de cultivos alimentarios, los esfuerzos nacionales para aumentar la productividad agrícola mediante el suministro de semillas mejoradas o la capacitación en agricultura y gestión se han centrado princi-

palmente en los cultivos comerciales, tradicionalmente dominados por los hombres, como el cacao, el aceite de palma y el caucho²¹¹. Con frecuencia, las mujeres se ven obligadas a negociar el uso temporal de tierras marginales para cultivar y no tienen acceso a insumos productivos²¹². En este caso, el apoyo técnico, el acceso a tierras productivas y el acceso a recursos financieros podrían ayudar en gran medida a mejorar la productividad de las mujeres (ver Estudio de caso 14).

Estudio de caso 13: Reparación colectiva para mujeres campesinas e indígenas en Colombia

El acceso, la propiedad y el uso de la tierra han sido causas estructurales del conflicto en Colombia. Por tal razón, la reforma rural integral es el primer punto de los seis que contempla el Acuerdo Final de Paz firmado entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP a finales de 2016. La Unidad Administrativa Especial de Colombia para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas (UARIV) posee registros de 8.801.000 de víctimas, de las cuales 7.476.056 fueron víctimas de desplazamiento forzado y 8.909 de despojo forzado de tierras¹⁹⁷. Aunque como resultado del conflicto de más de 50 años tanto hombres como mujeres quedaron en una situación precaria con respecto a los derechos de propiedad¹⁹⁸, el conflicto armado contribuyó a profundizar las brechas de género y las barreras de acceso, uso y propiedad de la tierra para las mujeres.

En el departamento de Norte de Santander, en el noreste de Colombia, que experimentó algunos de los niveles más altos de violencia, los grupos paramilitares despojaron sistemáticamente a las mujeres de sus propiedades, animales y otros bienes agrícolas y domésticos¹⁹⁹. En este contexto, la Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas de El Zulia (AMUCI El Zulia) comenzó a trabajar en Norte de Santander desde la década de 1990 para apoyar la generación de medios de sustento de sus miembros y sus familias.

En el marco de la violencia sostenida en la región, la organización fue víctima del despojo de tierras que había recibido del Instituto Colombiano de Reforma Agraria años atrás, para desarrollar un proyecto productivo. Los intentos de recuperar la propiedad solo aumentaron las amenazas y la violencia contra las integrantes de la asociación. En junio de 2011, Colombia expidió la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448/11) que creó un procedimiento legal para restituir (jurídica y materialmente) y formalizar la tierra de las víctimas del despojo y abandono forzoso con ocasión del conflicto armado²⁰⁰. Para ello creó la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (URT), entidad administrativa adscrita al Ministerio de Agricultura. Además, la Ley estableció un sistema para proteger, asistir, atender y reparar integralmente a las víctimas del conflicto en el país.

La organización AMUCI El Zulia presentó una solicitud ante la URT para la restitución y formalización de los derechos sobre la tierra en 2012, que fue denegada dos años después por la entidad. En el año 2016, la Asociación, con apoyo del Consejo Noruego de Refugiados y en articulación con la UARIV y la URT, presentó nuevamente la solicitud de restitución, la cual fue aceptada. Desde ese momento inició el trámite administrativo del proceso y en agosto de 2018 la URT presentó la solicitud de restitución y formalización de derechos territoriales de tierras ante un juzgado. Actualmente, el caso se encuentra pendiente de sentencia por parte de un Juez Especializado en Restitución²⁰¹.

Con el apoyo de la Unidad Administrativa Especial de Colombia para la Atención y Reparación Integral de Víctimas y varios donantes y socios internacionales, AMUCI El Zulia ha podido recibir una reparación colectiva por los daños sufridos como resultado del conflicto²⁰². La organización inició su proceso de reparación colectiva en 2012 y fue aprobado un Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC) en 2013. Como parte del proceso, se identificaron 15 áreas de daños colectivos cuyo objetivo era reflejar el daño que la organización y las mujeres sufrieron en términos de violencia y oportunidades de subsistencia perdidas. Se han implementado varias acciones de reparación, como un acto público de perdón y dignificación, entrega y dotación de la sede de la organización, entrega de recursos para fortalecimiento organizativo, apoyo financiero a para el desarrollo de proyectos productivos y la construcción de un monumento en homenaje a las mujeres campesinas en el parque principal de El Zulia. Actualmente, AMUCI El Zulia está recibiendo apoyo para la rehabilitación y reconciliación con la comunidad y para continuar desarrollando sus actividades²⁰³. El proceso de reparación en curso para AMUCI El Zulia podría proporcionar un precedente legal positivo para otros grupos de mujeres en situaciones similares²⁰⁴.



Integrantes de la Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas de El Zulia marcan el inicio de un proceso de reparación colectiva bajo la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, que representa una importante oportunidad para devolver tierras que se tomaron ilegalmente durante el conflicto.

© FRANCISCO VARGAS, AMUCCI

Estudio de caso 14: Invirtiendo en las mujeres para apoyar la seguridad alimentaria en Costa de Marfil



© ADRIENNE STORK & CASSIDY TRAVIS, UNEP

A pesar del papel clave que desempeñan en la producción y comercialización de alimentos, como se ve aquí en Treichville, Abiyán, las agricultoras de Costa de Marfil rara vez utilizan planes de microcrédito o subsidios gubernamentales por su acceso limitado a capacitación técnica e insumos.

El conflicto civil que afectó a Costa de Marfil entre 2002 y 2011 está arraigado en una mezcla de presiones sobre la tierra, altamente politizadas, y tensiones étnicas. Las políticas de inmigración de puertas abiertas destinadas a fomentar el crecimiento en sectores clave de exportación (principalmente cacao y café) llevaron a la afluencia de migrantes en los años sesenta y setenta, lo que zanjó el escenario para los subsiguientes conflictos de tierras entre grupos indígenas autoreconocidos y aquellos originarios de la región del África Occidental. En el punto más álgido de la crisis electoral en 2011, alrededor de un millón de personas fueron desplazadas internamente y 200.000 refugiados marfileños habían huido del país²⁰⁵. Desde el final de esta crisis en abril de 2011, se ha producido un gran número de disputas por la tierra, en ocasiones violentas, a menudo exacerbadas por el regreso de los refugiados y las personas desplazadas internamente.

Desde entonces, la disminución de la productividad en los sectores de cultivos comerciales, unida a precios de mercado más bajos, ha exacerbado la competencia por la tierra y limitado el espacio disponible para el cultivo de alimentos. En Costa de Marfil, donde las mujeres proporcionan entre el 60% y el 80% de la producción y el comercio de alimentos²⁰⁶, estas presiones tienen consecuencias particulares para los medios de sustento de las mujeres, así como para la seguridad alimentaria en general²⁰⁷.

El rol de las mujeres en el sector agrícola se ve aún más desafiado por la persistencia de la inseguridad en los caminos, el acceso limitado a los mercados y las estructuras financieras, las altas tasas de analfabetismo y la inseguridad en la tenencia de la tierra. Por ejemplo, una cooperativa liderada por mujeres que opera en todo el país informó al PNUMA que habían estado esperando más de un año por una decisión final a pesar de haber cumplido con todos los requisitos crediticios bancarios²⁰⁸. Las cooperativas de subsistencia dirigidas por mujeres también tienen un acceso limitado a la capacitación técnica y los insumos y gozan de un reconocimiento menos formal que las cooperativas de cultivos comerciales. Como resultado, las oportunidades para aprovechar mecanismos financieros alternativos, como los esquemas de microcrédito o los subsidios gubernamentales, siguen siendo subutilizados.

El Gobierno ha realizado esfuerzos para abordar las leyes discriminatorias que impiden el acceso de las mujeres a la tierra a través de enmiendas a la ley de matrimonio, aunque el impacto ha sido insignificante, especialmente en las comunidades rurales donde la presencia legal es débil y el conocimiento de los derechos formales de la tierra es muy limitado. Además, si bien el Gobierno ha priorizado la producción de alimentos y la seguridad alimentaria en documentos de planificación clave, como el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional de Inversión Agrícola, el tema se ha abordado principalmente desde una perspectiva económica, sin tener en cuenta los factores sociales más importantes que contribuyen al problema, como la falta de acceso de las mujeres a la tierra, las semillas, los mercados y el crédito.

Las estrategias nacionales de crecimiento lideradas por el sector privado para el sector agrícola, apoyadas por el Banco Mundial, tampoco se focalizan adecuadamente en las mujeres, que representan solo el 17% de los beneficiarios²⁰⁹. Dichas estrategias de inversión deben revisarse e implementarse con miras a empoderar a las mujeres para que se conviertan en agentes económicos más productivos en un sector que en realidad dominan. Las inversiones también deben ir acompañadas de programas específicos de capacitación y educación para mujeres.

En otros casos, la organización colectiva puede ayudar a proporcionar a las mujeres el apoyo necesario para hacer crecer sus actividades y encontrar un acceso alternativo al capital. En Namibia, por ejemplo, vincular a una cooperativa de mujeres directamente con los compradores de su aceite de marula y apuntar al nicho de mercado de “comercio justo” ha dado lugar a que la cooperativa obtenga cinco veces la tasa normal de retorno del valor agregado²¹³. Se pueden utilizar enfoques similares para obtener acceso a los recursos naturales comunitarios. El Estudio de caso 14 destaca algunos de los desafíos económicos y legales que pueden abordarse para ayudar a las mujeres a participar productivamente en el sector agrícola, incluso cuando no son propietarias de tierras.

Los programas de consolidación de la paz también deben tener cuidado al considerar los roles de las mujeres en otros sectores informales de empleo discutidos en la Parte 1, en particular cuando se están haciendo esfuerzos para formalizarlos. En el sector de la MAPE, por ejemplo, los esfuerzos para identificar y organizar a los mineros de la MAPE a menudo se dirigen a quienes trabajan en las minas (algunas de las cuales pueden ser mujeres), pero tienden a descuidar a las mujeres que trabajan en los sectores de servicios secundarios²¹⁴. Además, como las mujeres tienden a ser relegadas a la minería de las áreas de depósito menos valiosas en un sitio minero, con frecuencia no pueden acumular la garantía necesaria para préstamos bancarios que ayudarían a hacer crecer sus negocios.

Para que sean efectivos, es esencial que todos los programas de medios de sustento y revitalización económica dirigidos a las mujeres se basen en una comprensión profunda de los obstáculos que presentan las responsabilidades domésticas de las mujeres o las normas culturales vigentes²¹⁵, ya que pueden limitar la empleabilidad de las mujeres en ciertos sectores de recursos naturales. Las normas culturales o las percepciones de lo que es apropiado pueden disuadir a las mujeres de participar en sectores como la minería o la silvicultura, por ejemplo. Las mujeres también pueden ser menos “empleables” en áreas donde su movilidad está restringida debido a la necesidad de consentimiento de parientes masculinos para tomar el transporte público²¹⁶.

Finalmente, aunque por lo general es un reto para las mujeres involucrarse de forma directa en proyectos de desarrollo de infraestructura comunitaria y rehabilitación, estos pueden desempeñar un rol importante en la mejora de las condiciones propicias para la recuperación económica de las mujeres. De hecho, la evidencia de Nepal muestra

que la infraestructura vial puede llevar a beneficios económicos indirectos sustanciales para las mujeres, incluso en términos de su capacidad para establecer o desarrollar Pymes al participar en los grupos locales de crédito y microfinanciación o al acceder a los mercados²¹⁷. Sin embargo, el desarrollo de toda la infraestructura de servicios básicos debe ir acompañado de consultas con una variedad de grupos de mujeres, en donde se tomen medidas específicas para involucrar a las mujeres de grupos marginales o estigmatizados, con procesos de revisión regulares para asegurar que las intervenciones realmente satisfagan sus necesidades.

Del mismo modo, el acceso a la energía sostenible puede ser importante para el desarrollo de las pequeñas empresas y la independencia económica de las mujeres, especialmente si ellas participan en la toma de decisiones. Tanto en Sierra Leona como en Afganistán, el *Barefoot College*, con sede en India, se ha asociado con mujeres locales para capacitarlas como ingenieras de paneles solares, permitiéndoles dirigir microempresas que recargan teléfonos móviles²¹⁸. *Barefoot College* también usa teléfonos móviles, que son cada vez más comunes en las comunidades rurales de todo el mundo, para respaldar los sistemas de monitoreo de la calidad del agua. Este tipo de intervención es particularmente relevante para los contextos de consolidación de la paz, donde las cuotas de los presupuestos de ayuda dirigidos a las iniciativas relacionadas con la igualdad de género en los sectores de infraestructura suelen ser muy pequeñas (solo el 10% de la ayuda total de miembros contribuyentes del CAD de la OCDE en 2007-2008, por ejemplo)²¹⁹.

En última instancia, los programas de recuperación de medios de sustento en contextos de consolidación de la paz deben tratar de responder a las necesidades específicas de las mujeres y garantizar que puedan acceder a los recursos financieros y técnicos necesarios para mantenerse gracias a los sectores de los recursos naturales. Esto requiere una evaluación cuidadosa de los roles de las mujeres en estos sectores, con atención particular a las actividades informales. A nivel de políticas, esto implica la inclusión de acciones particulares para las mujeres en los esfuerzos para apoyar a sectores económicos específicos, así como la representación de mujeres que pertenezcan a diversos grupos socioeconómicos. Esto es especialmente importante en áreas donde la economía depende en gran medida de los recursos naturales, ya que los medios de sustento y el bienestar de las mujeres, así como el de sus familias, dependen de su capacidad para utilizar estos recursos como activos productivos.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones y recomendaciones

Este informe presenta una visión general de los desafíos que enfrentan muchas mujeres con respecto a los recursos naturales en contextos de posconflicto y una identificación inicial de las oportunidades para mejorar el empoderamiento de las mujeres a través de la gestión de recursos naturales en la fase de consolidación de la paz. Si bien se reconoce desde el principio que cada escenario de consolidación de la paz es diferente —ya que las dinámicas de género, la cultura, los derechos a la tierra y los sistemas de tenencia, los marcos legales, las oportunidades económicas y las repercusiones sociales de los conflictos violentos difieren enormemente de un país a otro— está claro por la evidencia presentada en este informe que el empoderamiento de las mujeres puede apoyarse a través de mayor seguridad en el acceso y los derechos a los recursos naturales, especialmente sobre la tierra. La participación de las mujeres en la gestión de los recursos naturales también constituye un punto de entrada fundamental para apoyar su mayor participación en la toma de decisiones. Junto con la promoción de una gobernanza más inclusiva, el aprovechamiento del potencial económico de las mujeres puede contribuir a una recuperación más sólida y una consolidación de la paz más efectiva.

De manera más específica, las principales conclusiones de este informe son las siguientes:

- **Junto con la discriminación de género, los cambios en el acceso, uso y control de los recursos naturales relacionados con el conflicto pueden aumentar significativamente la vulnerabilidad de las mujeres y socavar su recuperación temprana.** En muchos contextos afectados por conflictos, los medios de sustento de las mujeres y su capacidad para cumplir con las expectativas sobre sus roles y responsabilidades de género dependen directamente de los recursos naturales. Las restricciones en el acceso y los derechos a estos recursos, o la degradación de la calidad de los recursos naturales, pueden llevarlas a situaciones de creciente marginación con mayores niveles de riesgo personal. La discriminación estructural y las barreras de entrada que enfrentan

las mujeres con respecto a los derechos y el acceso a los recursos también limitan su productividad económica, lo que dificulta su recuperación.

- **La falta de acceso y de derechos a la tierra se encuentra en el corazón de la pobreza y la exclusión de las mujeres, lo que limita su capacidad de beneficiarse en condiciones de igualdad de los procesos de consolidación de la paz y de invertir en el bienestar de la comunidad.** La tierra sustenta los derechos sobre todos los demás recursos naturales y es un activo clave para asegurar el acceso a insumos productivos. La capacidad de las mujeres para heredar, poseer y disputar los derechos a la tierra es, por lo tanto, sustancial para que se recuperen del conflicto y contribuyan a la consolidación de la paz, en especial por la gran cantidad de hogares encabezados por mujeres en entornos afectados por conflictos. Las negociaciones de paz y los esfuerzos de consolidación de la paz a menudo no consideran estas implicaciones, que pueden profundizar la marginación de las mujeres.
- **El no reconocer las oportunidades y los desafíos específicos relacionados con los recursos naturales para las mujeres en entornos afectados por conflictos puede perpetuar la discriminación y exacerbar la desigualdad en el período de consolidación de la paz.** La acumulación de sesgos que las mujeres suelen enfrentar en contextos afectados por conflictos, como la exclusión de la toma de decisiones y la gobernanza, la falta de inversión en la educación de las mujeres y las niñas y la insuficiente creación de capacidades pueden impedirles poner sus necesidades en relación con los recursos naturales en la agenda política de manera eficaz. Esto comienza con la marginación de las negociaciones de paz y puede extenderse a lo largo del proceso de consolidación de la paz. Como resultado, las preocupaciones relacionadas con los recursos de las mujeres y los riesgos particulares que enfrentan a menudo pasan desapercibidos, lo que potencialmente plantea desafíos para la paz y la recuperación sostenibles.

- **En el período de consolidación de la paz, la gestión de los recursos naturales proporciona un punto de entrada clave para mejorar el empoderamiento de las mujeres al aprovechar los cambios en los roles de género e invertir en la capacidad productiva de las mujeres.** En tiempos de conflicto, las estrategias de supervivencia pueden requerir que las mujeres asuman nuevos roles y responsabilidades relacionadas con los recursos naturales, lo que puede contribuir a romper las barreras existentes a su participación política, social y económica. A menos que sean reconocidos y apoyados en la fase de consolidación de la paz, estos beneficios potenciales pueden revertirse fácilmente, pero los programas de revitalización económica a menudo asignan la menor cantidad de fondos para las necesidades y problemas específicos de las mujeres, e incluye a aquellos relacionados con los recursos naturales²²⁰.

Para responder a estos riesgos y aprovechar las oportunidades en el período de consolidación de la paz, se recomienda que los gobiernos nacionales y la comunidad internacional tomen las siguientes medidas:

1. Promover la participación de las mujeres en las estructuras formales e informales de toma de decisiones y en los procesos de gobernanza relacionados con la gestión de los recursos naturales en la consolidación de la paz:

Trabajar con las autoridades a cargo de la gestión de los recursos naturales puede ayudar a aumentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones a nivel subnacional y nacional. Sin embargo, se necesita un apoyo focalizado para superar las barreras estructurales, sociales y culturales a la participación política formal e informal de las mujeres en entornos afectados por conflictos, y se relacionan las siguientes medidas:

- a. Incluir a las mujeres y a especialistas en temas de género desde el principio en las negociaciones de paz en una variedad de cargos (como negociadoras, asesoras expertas y observadoras de la sociedad civil) y en equipos de apoyo a la mediación, y apoyar su capacidad para participar de manera efectiva en estos procesos;
- b. Asegurar que las mujeres estén representadas en los órganos pertinentes de toma de decisiones, incluso mediante el uso de cuotas;
- c. Solicitar aportes de una amplia gama de grupos y redes de mujeres al elaborar políticas de gestión de recursos naturales;
- d. Incluir expertos y expertas en cuestiones de género en los equipos encargados del desarrollo de políti-

- cas y otras herramientas de gobernanza en torno a la gestión de recursos naturales en contextos de consolidación de la paz, que integren mecanismos de certificación de la cadena de suministro, esquemas de distribución de beneficios e iniciativas de transparencia;
- e. Proporcionar capacitación y desarrollo de capacidades para aumentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones locales y los procesos políticos relacionados con la gestión de los recursos naturales, y
- f. Apoyar los esfuerzos de defensa de las organizaciones y redes de mujeres.

2. Adoptar medidas proactivas para proteger a las mujeres de la violencia física relacionada con los recursos y otros riesgos de seguridad al comienzo del período de consolidación de la paz: las mujeres en entornos afectados por conflictos experimentan de forma rutinaria inseguridad física, incluyendo violencia sexual al realizar tareas diarias relacionadas con la recolección y el uso de los recursos naturales. Además, si bien los impactos de la contaminación ambiental y la polución afectan adversamente a todos, las mujeres son particularmente vulnerables, debido a una mayor exposición por los roles y responsabilidades asignadas según su género. Proteger a las mujeres de estos riesgos no solo es importante para su salud, sino que también es clave para garantizar que puedan realizar con seguridad actividades económicas y sociales relacionadas con la gestión de los recursos naturales. Esto puede incluir las siguientes medidas:

- a. Realizar evaluaciones para identificar amenazas específicas a la seguridad y salud de las mujeres, relacionadas con los recursos y el medio ambiente en contextos afectados por conflictos;
- b. Garantizar que las mujeres tengan acceso seguro a recursos clave, como leña y agua, en campos de personas desplazadas internamente y de refugiados;
- c. Apoyar la difusión de tecnologías innovadoras, tales como estufas mejoradas, que protegen a las mujeres de los impactos adversos en la salud en el desempeño de sus roles;
- d. Aumentar la participación de las mujeres en las instituciones del sector de la seguridad y los procesos de resolución de conflictos, y
- e. Apoyar la creación de conciencia y la capacitación sobre los derechos de las mujeres entre el personal de las instituciones gubernamentales y el sector de seguridad nacional, así como a nivel comunitario, con el fin de aumentar la eficacia operativa y el servicio de seguridad con enfoque de género por parte del ejército y la policía.

3. Eliminar barreras y crear condiciones propicias para desarrollar la capacidad de las mujeres para el uso productivo y sostenible de los recursos naturales: el acceso al crédito, al apoyo técnico y a los beneficios de la explotación de los recursos naturales son esenciales para mejorar la productividad económica de las mujeres, lo que a su vez es clave para su empoderamiento. Del mismo modo, el apoyo legal para la aplicación de los derechos sobre la tierra y otros derechos sobre los recursos sustenta la capacidad de las mujeres para utilizar de manera productiva los recursos naturales para su recuperación temprana. Para alcanzar estos objetivos, se deben considerar las siguientes medidas:

- a. Asegurar que los expertos y expertas en género estén involucrados en el desarrollo de políticas de gestión de recursos naturales en los entornos de consolidación de la paz;
- b. Identificar los roles específicos de las mujeres en sectores clave de recursos naturales, prestando atención a los roles y necesidades de los diferentes grupos de mujeres, especialmente a los más vulnerables, y cómo esos roles pueden haber sido afectados durante el conflicto (incluso en las economías de servicios secundarios);
- c. Establecer mecanismos de consulta regulares con una variedad de redes y grupos de mujeres, tomando medidas específicas para incluir a las mujeres de grupos marginados o estigmatizados, sobre el desarrollo de la infraestructura de servicios básicos en sus comunidades y establecer procesos regulares de retroalimentación y revisión para asegurar que las intervenciones satisfagan las necesidades de las mujeres;
- d. Priorizar procesos de negociación y reforma sobre la tenencia de la tierra que mejoren los derechos de las mujeres a poseer y acceder a la tierra, incluso mediante el fortalecimiento de las capacidades en la legislación y en los sistemas normativos consuetudinarios;
- e. Proporcionar servicios de asistencia jurídica, gestión de conflictos, negociación y mediación a las mujeres para que puedan hacer valer sus derechos relacionados con los recursos y acceder a los mecanismos de resolución de conflictos para abordar cualquier violación a sus derechos;
- f. Priorizar el acceso a financiamiento, insumos y capacitación en habilidades para mujeres y hombres por igual y consultar a las mujeres sobre los tipos de servicios financieros y de extensión que más necesitan;
- g. Defender los derechos humanos y estándares laborales mínimos para la participación de las mujeres en los sectores extractivos, en especial en las iniciativas globales de debida diligencia y transparencia, y garantizar que los documentos de políticas nacionales (y regionales) clave relacionados con la gestión de

recursos naturales (por ejemplo, la Visión y el Plan de Acción de la Minería en África) promuevan las buenas prácticas y reflejen las consideraciones de género, incluyendo las barreras a la participación;

- h. Asegurar que las empresas privadas que operan en los sectores extractivos se involucren tanto con hombres como con mujeres a nivel nacional y subnacional durante las evaluaciones de impacto ambiental y social, así como a lo largo del ciclo del proyecto;
 - i. Promover la representación de las mujeres y la provisión de asesoría experta en asuntos de género a las comisiones establecidas para la distribución de la riqueza a nivel nacional y subnacional para asegurar que las mujeres puedan opinar sobre cómo se distribuyen los beneficios de la extracción de recursos naturales y se les consulte en la formulación de los planes de desarrollo comunitario, y
 - j. Promover la toma de conciencia y sensibilización de las mujeres a escala comunitaria sobre la gestión sostenible de los recursos naturales y garantizar que se les incluya en las iniciativas de gestión comunitaria de los recursos naturales en entornos afectados por conflictos.
- 4. Dentro de las Naciones Unidas, aumentar la cooperación interagencial para reivindicar en conjunto el empoderamiento de las mujeres y la gestión sostenible de los recursos naturales para apoyar una consolidación de la paz más eficaz: los mecanismos interagenciales existentes a nivel mundial y nacional deberían encargarse de abordar los riesgos y oportunidades que enfrentan las mujeres en la gestión de recursos naturales en contextos de consolidación de la paz de manera más sistemática en su trabajo, incluso a través de las siguientes medidas:**
- a. Realizar programas piloto para aprender lecciones sobre cómo integrar los vínculos entre mujeres, recursos naturales y consolidación de la paz en evaluaciones conjuntas y programación por país;
 - b. Garantizar que el 15% de toda la financiación destinada a programas de gestión de los recursos naturales apoyados por las Naciones Unidas en la consolidación de la paz se destine al empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género, en línea con el Plan de Acción de Siete Puntos del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Consolidación de la Paz Sensible al Género;
 - c. Exigir la recopilación de datos desagregados por sexo y edad para la elaboración de líneas de base, así como para el monitoreo y la evaluación de programas de consolidación de la paz y recuperación que aborden o tengan un impacto en la gestión de los recursos naturales;

- d. Desarrollar objetivos específicos relacionados con la participación de mujeres y personas expertas en género en la gestión de los recursos naturales en los países en posconflicto, de acuerdo con las prioridades y objetivos establecidos en el Nuevo Acuerdo para el Compromiso Internacional en Estados Frágiles y los objetivos para la agenda de desarrollo post 2015;
- e. Respalda nuevas investigaciones sobre el nexo entre las mujeres, los recursos naturales y la consolidación de la paz, en particular en las áreas donde aún existen importantes brechas de conocimiento, tales como los impactos positivos que la participación de

las mujeres en la gestión de los recursos naturales tiene en la consolidación de la paz, los impactos diferenciales que tienen la contaminación y la población del medio ambiente en la salud de hombres y mujeres, los vínculos entre las mujeres y las industrias extractivas (incluyendo la minería, el petróleo y el gas) y de qué manera el cambio climático podría impactar más este nexo, e Integrar los asuntos de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en reuniones y conferencias de alto nivel con actores que trabajan para abordar los vínculos entre los recursos naturales, los conflictos y la consolidación de la paz.

Anexos

Anexo 1

Glosario de términos usados en este informe

Conflicto y consolidación de la paz

Conflicto: es una disputa o incompatibilidad causada por la oposición real o percibida de necesidades, valores e intereses. En este informe, el término “conflicto” se entiende como conflicto violento. La forma predominante de conflicto violento ha evolucionado a lo largo del tiempo de los ejércitos nacionales que luchan entre sí (guerras entre estados) a los ejércitos que luchan por la independencia, la separación o el control político (guerras entre estados o civiles) y a la violencia que involucra a actores no estatales como rebeldes, pandillas y crimen organizado. Dada la naturaleza cambiante y los ciclos de conflicto, la fase posconflicto no siempre es fácil de identificar, particularmente cuando no hay un acuerdo de paz.

Consolidación de la paz: la consolidación de la paz implica una serie de medidas dirigidas a reducir el riesgo de caer o reincidir en conflictos mediante el fortalecimiento de las capacidades nacionales en todos los niveles para la gestión de conflictos y sentar las bases para una paz y un desarrollo sostenibles. Las estrategias de consolidación de la paz deben ser coherentes y ajustadas a las necesidades específicas del país en cuestión, basadas en la apropiación nacional, y deben comprender un conjunto de actividades cuidadosamente priorizadas, secuenciadas y, por lo tanto relativamente acotadas, destinadas a lograr estos objetivos. Las cinco áreas prioritarias de la consolidación de la paz son seguridad y protección, procesos políticos y diálogos inclusivos, la prestación de servicios básicos, el restablecimiento de las funciones básicas del gobierno y la revitalización económica, el empleo y los medios de sustento.

Establecimiento de la paz: es el proceso diplomático de intermediar el fin del conflicto, principalmente a través de la mediación y la negociación, como se prevé en el Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas.

Mantenimiento de la paz: es una actividad tanto política como militar que involucra una presencia en terreno, con el consentimiento de las partes, para implementar o monitorear acuerdos relacionados con el control de conflictos (cese de fuego, separación de fuerzas) y su resolución (asentamientos parciales o integrales), así como para proteger a los civiles y la entrega de ayuda humanitaria.

Los recursos naturales y el medio ambiente

Medio ambiente: es la suma de todas las condiciones externas que afectan la vida, el desarrollo y la supervivencia de un organismo. En el contexto de este informe, “medio ambiente” se refiere a las condiciones físicas que afectan a los recursos naturales (clima, geología, peligros) y los servicios de los ecosistemas que los sustentan (por ejemplo, los ciclos de carbono, nutrientes e hidrología).

Recursos naturales: son fuentes de riqueza reales o potenciales que se encuentran en un estado natural, como la madera, el agua, las tierras fértiles, la vida silvestre, los minerales, los metales, las piedras y los hidrocarburos.

Gestión de los recursos naturales: la gestión de los recursos naturales se refiere a la utilización sostenible de los recursos naturales, como la tierra, el agua, el aire, los minerales, los bosques, la pesca y la flora y fauna silvestres. Juntos, estos recursos proporcionan los servicios ecosistémicos que sustentan la vida humana.

Gobernanza de los recursos naturales: se refiere a las capacidades, normas, reglas e instituciones que regulan las decisiones, acciones e interacciones del gobierno, la sociedad civil y el sector privado en relación con los recursos naturales.

Recursos extractivos: comprenden recursos naturales que a menudo tienen un alto valor económico y se extraen a través de medios industriales o artesanales, como el petróleo, el gas natural, los metales y los minerales. En la mayoría de los casos, los recursos extractivos no son renovables, aunque también pueden incluir recursos renovables (por ejemplo, la madera).

Tenencia de la tierra: el concepto de tenencia de la tierra define la relación legal o consuetudinaria que las personas, como individuos o grupos, tienen sobre la tierra. Los regímenes de tenencia de la tierra definen cómo se asignan los derechos de propiedad sobre la tierra dentro de las sociedades, que integran la forma en que se otorgan los derechos de acceso, uso, control y transferencia de la tierra, así como las responsabilidades y restricciones asociadas. Es importante tener en cuenta que la tenencia de la tierra no necesariamente otorga la propiedad. Por ejemplo, las concesiones forestales pueden otorgar el derecho de extraer madera de áreas específicas, pero la propiedad de la tierra en sí misma recae en el gobierno o la comunidad que otorga el arrendamiento.

Recursos renovables: son recursos naturales que son reemplazados o recargados por procesos naturales o acciones humanas. Los peces y los bosques son ejemplos de recursos naturales renovables, dependiendo de sus tasas de extracción y los métodos utilizados. Algunos aspectos del medio ambiente (calidad de la tierra, capacidad de asimilación, sistemas de apoyo ecológicos) se consideran “semirenovables”, porque se regeneran con mucha lentitud en una escala de tiempo humana.

Desarrollo sostenible (sostenibilidad): el desarrollo puede considerarse sostenible cuando satisface las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Género

Género: se refiere a los roles socialmente construidos atribuidos a mujeres y hombres, en oposición a sus características biológicas y físicas.

Igualdad de género: se refiere a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres y hombres y niñas y niños. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean iguales, sino que los derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres no dependen de si nacen hombres o mujeres. La igualdad de género implica que los intereses, necesidades y prioridades de mujeres y hombres se toman en consideración, reconociendo la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y hombres.

Roles de género: son la “definición social” de mujeres y hombres. Varían según los contextos socioeconómicos, políticos y culturales y se ven afectados por otros factores, incluyendo la edad, la raza, la clase y el origen étnico. Los roles y responsabilidades específicos de género a menudo están condicionados por la estructura del hogar, el acceso a los recursos, los impactos específicos de la economía global y otros factores relevantes a nivel local, como las condiciones ecológicas. Son aprendidos y cambiantes.

Los medios de sustento y la economía

Economía formal: se refiere a las actividades y los ingresos que son gravados, regulados y controlados por un gobierno y se incluyen en el producto interno bruto de un país.

Economía informal: se refiere a actividades e ingresos que están parcial o totalmente fuera de la regulación, los impuestos y el monitoreo del gobierno y que a menudo no se incluyen en el producto interno bruto.

Medio de sustento: comprende las capacidades, los activos (tanto los recursos materiales como sociales) y las actividades necesarias para un medio de sustento. Se considera sostenible cuando puede hacer frente y recuperarse de las tensiones y los choques y mantener o mejorar sus capacidades y activos tanto ahora como en el futuro, sin socavar la base de recursos naturales. Los medios de sustento incluyen cinco dimensiones o tipos de capital diferentes: capital humano, capital social, capital natural, capital físico y capital financiero.

Resiliencia: se refiere a la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuesta a peligros, choques o tensiones para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de los efectos de esos peligros, choques o tensiones de manera oportuna y eficiente, incluso a través de la conservación y restauración de sus estructuras y funciones básicas esenciales.

Anexo 2

Decisiones políticas y documentos clave de la ONU sobre las mujeres y sobre los recursos naturales en contextos de conflictos y de construcción de la paz

Resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU sobre los recursos naturales en el contexto de los conflictos y la construcción de la paz

S/RES/2429 (2018)²²¹: “Reconociendo los efectos adversos del cambio climático, los cambios ecológicos y los desastres naturales, entre otros factores, en la situación de Darfur, en particular a causa de la sequía, la desertificación, la degradación de las tierras y la inseguridad alimentaria, [...] Solicita a las Naciones Unidas y al Gobierno de Sudán que tengan en cuenta las consecuencias adversas del cambio climático, otros cambios ecológicos y los desastres naturales, entre otros factores, en sus programas en Darfur, por medios como la realización de evaluaciones de riesgos y la adopción de estrategias de gestión de los riesgos relacionados con esos factores, y solicita además al Secretario General que proporcione información sobre esas evaluaciones en los informes requeridos, según proceda”.

S/RES/2423 (2018)²²²: “Poniendo de relieve que la seguridad y la estabilidad de Malí están inseparablemente vinculadas con las del Sahel y África Occidental, así como con las de Libia y África Septentrional, y expresando su profunda preocupación por la amenaza transnacional que plantean el terrorismo y la delincuencia organizada (incluidos la trata de personas, el tráfico de armas, drogas y recursos naturales, y el tráfico de migrantes) en la región del Sahel, [...] Reconociendo las consecuencias negativas del cambio climático, los cambios ecológicos y los desastres naturales, entre otros factores, para la estabilidad de Malí, en particular a raíz de la sequía, la desertificación, la degradación de las tierras y la inseguridad alimentaria, y poniendo de relieve la necesidad de que el Gobierno de Malí y las Naciones Unidas cuenten con evaluaciones de riesgos y estrategias de gestión de riesgos adecuadas en relación con esos factores, [...] Solicita a la MINUSMA que, en coordinación con los asociados pertinentes, entre ellos la UNOWAS y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, aumente su conocimiento de las fuentes financieras de los conflictos en Malí, incluida la trata de personas, el tráfico de armas, drogas y recursos naturales, y el tráfico de migrantes, y de su repercusión en el entorno de seguridad regional, a fin de contribuir a la definición de estrategias integradas y eficaces en apoyo de la paz y la estabilidad a largo plazo en Malí y en la región [...]”.

S/RES/2421 (2018)²²³: “Decide también que el Representante Especial del Secretario General y la UNAMI, a solicitud del Gobierno del Iraq y teniendo en cuenta la carta dirigida al Secretario General por el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq (S/2018/430), se ocuparán de: [...] (b) Seguir asesorando, apoyando y ayudando: [...] (iii) Al Gobierno del Iraq en la facilitación del diálogo y la cooperación regionales sobre cuestiones como la seguridad fronteriza, la energía, el medio ambiente, el agua y los refugiados, entre otras”.

S/RES/2408 (2018)²²⁴: “Reconociendo las consecuencias negativas del cambio climático, los cambios ecológicos y los desastres naturales, entre otros factores, para la estabilidad de Somalia, en particular la sequía, la desertificación, la degradación de las tierras y la inseguridad alimentaria, y poniendo de relieve la necesidad de que los gobiernos y las Naciones Unidas cuenten con evaluaciones de riesgos y estrategias de gestión de riesgos adecuadas en relación con esos factores”.

S/RES/2349 (2017)²²⁵: “Exhorta a los Gobiernos de la Región (África) a adoptar nuevas medidas para hacer frente a las desigualdades sociales, políticas, económicas y de género, y los problemas ambientales, y a desarrollar estrategias para contrarrestar la retórica del extremismo violento que puede incitar a la comisión de actos terroristas, y a hacer frente a las condiciones que propician la propagación del extremismo violento, que pueden dar lugar al terrorismo, en particular mediante el empoderamiento de los jóvenes, las familias, las mujeres y los dirigentes religiosos, culturales y educativos, a fin de ayudar a hacer frente a las condiciones que han permitido la aparición y perduración de Boko Haram y el EILL. [...] Reconoce las consecuencias negativas del cambio climático y los cambios ecológicos, entre otros factores, para la estabilidad de la Región, en particular a raíz de la escasez de agua, la sequía, la desertificación, la degradación de las tierras y la inseguridad alimentaria, y pone de relieve la necesidad de que los Gobiernos y las Naciones Unidas cuenten con evaluaciones de riesgos y estrategias de gestión de riesgos adecuadas relativas a estos factores”.

A/RES/70/1 (2015)²²⁶: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la agenda de la mujer, la paz y la seguridad se apoyan mutuamente en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. “Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas que anunciamos hoy demuestran la magnitud de esta ambiciosa nueva Agenda universal. [...] También se pretende hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. Los Objetivos y las metas son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. [...] Objetivo 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales. [...] Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas”.

S/RES/2100 (2013)²²⁷: sobre la creación de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA por sus siglas en francés): “Solicita al Secretario General que considere el impacto ambiental de las operaciones que realice la MINUSMA al cumplir las tareas incluidas en su mandato y, en este contexto, alienta a la MINUSMA a que lo gestione, según proceda y de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General y los reglamentos de las Naciones Unidas aplicables y pertinentes, y a que realice sus actividades de manera cuidadosa en las proximidades de sitios culturales e históricos”.

S/RES/1625 (2005)²²⁸: declaración adjunta sobre el fortalecimiento de la eficacia del papel del Consejo de Seguridad en la prevención de conflictos, en particular en África: “Reafirmando la necesidad de adoptar una estrategia amplia de prevención de conflictos, en la que se tengan en cuenta las causas básicas de los conflictos armados y de las crisis políticas y sociales de manera global, en especial mediante la promoción del desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza, la reconciliación nacional, la buena gobernanza, la democracia, la igualdad entre los sexos, el imperio de la ley y el respeto y la protección de los derechos humanos; [...] Reconociendo el importante papel que desempeñan la sociedad civil, las mujeres y los hombres, en la prevención de conflictos y la necesidad de que se tomen en consideración todas las contribuciones que pueda hacer la sociedad civil local [y] el fortalecimiento de la capacidad de los grupos de la sociedad civil, incluidos los grupos de mujeres, que se dedican a promover una cultura de paz, y movilizar a los donantes en apoyo de esos esfuerzos”.

Resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU sobre Mujeres, Paz y Seguridad

S/RES/2242 (2015)²²⁹: establece el Grupo de Expertos Informales; aborda los obstáculos persistentes en la implementación de la agenda de mujeres, paz y seguridad, incluida la financiación y las reformas institucionales; se enfoca en una mayor integración de las agendas sobre mujeres, paz y seguridad y contraterrorismo y en la lucha contra el extremismo violento y pide que se mejoren los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad sobre las mujeres, la paz y la seguridad.

S/RES/2122 (2013)²³⁰: posiciona la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres como fundamentales para la paz y la seguridad internacionales, reconoce el impacto diferencial de todas las violaciones en el conflicto en mujeres y niñas y pide una aplicación coherente de las resoluciones sobre mujeres, paz y seguridad en toda la labor del Consejo de Seguridad.

S/RES/2106 (2013)²³¹: hace hincapié en la responsabilidad de los autores de la violencia sexual en los conflictos, así como del empoderamiento político y económico de las mujeres.

S/RES/1960 (2010)²³²: establece un mecanismo de seguimiento y denuncia de violencia sexual en los conflictos.

S/RES/1889 (2009)²³³: establece indicadores para el monitoreo de la resolución 1325 y solicita al Secretario General que presente un informe sobre la participación e inclusión de las mujeres en la consolidación de la paz.

S/RES/1888 (2009)²³⁴: resolución 1888 del Consejo de Seguridad sobre las mujeres y la paz y la seguridad: “Observando con preocupación la insuficiente representación de la mujer en los procesos de paz oficiales, la falta de mediadores y supervisores de la cesación del fuego debidamente capacitados para afrontar casos de violencia sexual, y la falta de mujeres entre los principales responsables de la mediación en las conversaciones de paz patrocinadas por las Naciones Unidas; [...] Reconociendo que la promoción y el empoderamiento de la mujer y el apoyo a las organizaciones y redes de mujeres son esenciales en la consolidación de la paz para promover la participación plena y en pie de igualdad de la mujer y alentando a los Estados Miembros, los donantes y la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales, a prestar apoyo a ese respecto [...]”.

S/RES/1820 (2008)²³⁵: reconoce la violencia sexual como una táctica de guerra y una cuestión de paz y seguridad internacionales que requiere una respuesta de seguridad.

S/RES/1325 (2000)²³⁶: resolución 1325 del Consejo de Seguridad sobre las mujeres y la paz y la seguridad: “Expresando preocupación por el hecho de que los civiles, y particularmente las mujeres y los niños, constituyen la inmensa mayoría de los que se ven perjudicados por los conflictos armados, incluso en calidad de refugiados y personas desplazadas internamente, y cada vez más sufren los ataques de los combatientes y otros elementos armados, y reconociendo los efectos que ello tiene para la paz y la reconciliación duraderas, [...] Reafirmando el importante papel que desempeñan las mujeres en la prevención y solución de los conflictos y en la consolidación de la paz, y subrayando la importancia de que participen en pie de igualdad e intervengan plenamente en todas las iniciativas encaminadas al mantenimiento y el fomento de la paz y la seguridad, y la necesidad de aumentar su participación en los procesos de adopción de decisiones en materia de prevención y solución de conflictos, [...] Reconociendo que la comprensión de los efectos de los conflictos armados en las mujeres y las niñas, unos mecanismos institucionales eficaces para garantizar su protección y la plena participación en el proceso de paz pueden contribuir considerablemente al mantenimiento y el fomento de la paz y la seguridad internacionales”.

Informes y estudios de seguimiento de la paz y la seguridad

A/70/95–S/2015/446 (2015)²³⁷: el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (HIPPO por sus siglas en inglés) realizó una revisión de las operaciones de paz actuales de la ONU y las necesidades emergentes del futuro. “Existe una creciente convergencia de opiniones en todas las regiones sobre los factores políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales que impulsan los conflictos”.

A/69/968-S/2015/490 (2015)²³⁸: el informe del Grupo Consultivo de Expertos sobre el Examen de la Estructura para la Consolidación de la Paz de la ONU, que acuñó el término sostenimiento de la paz, impulsó **la resolución S/RES/2282 (2016)**²³⁹ **del Consejo de Seguridad de la ONU y la resolución A/RES/70/304 (2016)**²⁴⁰ **de la Asamblea General de la ONU**. Estas resoluciones idénticas sobre la revisión de la estructura de la consolidación de la paz también se conocen como “resoluciones para el sostenimiento de la paz”. “El Consejo de Seguridad y la Asamblea General, respectivamente, deberían asegurarse de que todas esas resoluciones tengan una clara dimensión de género, reconociendo la importancia de abordar la protección, la prevención y la participación desde una perspectiva de género, a fin de que la consolidación de la paz sea eficaz, sobre la base de documentos básicos, tales como la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y las seis resoluciones posteriores relativas al mismo tema, la recomendación general núm. 30 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer sobre las mujeres en la prevención de conflictos y en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos y el Plan de acción de siete puntos del Secretario General para la consolidación de la paz con una perspectiva de género”²⁴¹.

El estudio mundial sobre la implementación de la resolución 1325 (2015)²⁴² del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas demostró los desafíos sustanciales que aún persisten en la implementación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU y ofreció recomendaciones concretas para abordar las brechas. “A medida que aumentan la frecuencia y la gravedad de los desastres naturales como consecuencia del cambio climático y la degradación ambiental, la comunidad

internacional debe adoptar estrategias inclusivas para responder a dichos desastres, que reconozcan la actuación de las mujeres y respeten sus derechos y necesidades”.

Informes del Secretario General de la ONU

(S/2018/749) (2018)²⁴³: comprender y abordar los riesgos de seguridad relacionados con el clima: “Si bien observaron que los efectos adversos del cambio climático no se traducían automáticamente en conflictos, una clara mayoría de los miembros del Consejo señalaron que el cambio climático acarrea a su paso una serie de consecuencias directas e indirectas que configuran el panorama de la seguridad. El cambio climático reduce la disponibilidad de recursos, lo que puede dar lugar a la competencia y al aumento de las tensiones, en particular a conflictos transfronterizos. Los casos de sequía y escasez de agua, se observó, podían agravar los cambios demográficos, los desplazamientos y la inseguridad alimentaria. Se dijo que el aumento de la competencia por los escasos recursos pondría a mayor prueba la resiliencia de las instituciones y las estructuras de gobernanza”.

(S/2017/861) (2017)²⁴⁴: Informe del Secretario General sobre las mujeres y la paz y la seguridad: “La desigualdad entre los géneros agrava los omnipresentes obstáculos causados por los conflictos y las emergencias al acceso seguro a los alimentos, el agua, el saneamiento, la higiene, la atención de la salud, la educación, el empleo, la vivienda, la identidad jurídica, los recursos y otros. Factores como el sexo, la edad, la discapacidad, el estado civil, la orientación sexual, la identidad de género o la raza y el origen étnico, la religión y la identidad política pueden conducir a una mayor discriminación. Los conocimientos, las redes comunitarias y la capacidad de liderazgo de las mujeres siguen sin utilizarse suficientemente, lo que disminuye la eficacia de muchas actividades humanitarias”.

(S/2016/822) (2016)²⁴⁵: Informe del Secretario General sobre las mujeres y la paz y la seguridad: “El cambio climático está aumentando las tensiones dentro de las comunidades y entre ellas, los desastres naturales son cada vez más frecuentes y los recursos naturales cada vez más escasos; por ello, se debe empoderar más a las mujeres para que puedan acceder a los recursos naturales, como el agua y las tierras”.

(S/2015/203) (2015)²⁴⁶: Informe del Secretario General sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos: “Las pautas señaladas en el presente informe ponen de manifiesto que la violencia sexual no es casual, sino que está vinculada de manera integral con los objetivos estratégicos, la ideología y la financiación de los grupos extremistas. Se utiliza para promover imperativos tácticos como el reclutamiento, aterrorizar a las poblaciones para que acaten órdenes, desplazar a las comunidades de zonas estratégicas, generar ingresos mediante la trata con fines de explotación sexual, la trata de esclavos, los rescates, los saqueos y el control de los recursos naturales, [...]”.

(S/2014/693) (2014)²⁴⁷: Informe del Secretario General sobre las mujeres y la paz y la seguridad: “Los cambios relacionados con los conflictos en el acceso a los recursos naturales y su uso y control pueden aumentar considerablemente la vulnerabilidad de las mujeres a la pobreza y la violencia. A menudo los conflictos también empujan a las mujeres a asumir nuevas funciones de gestión de los recursos naturales, ya sea emprendiendo actividades generadoras de ingresos alternativas, ya sea pasando a sectores tradicionalmente masculinos”.

(S/2014/181) (2014)²⁴⁸: Informe del Secretario General sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos: “Reconociendo y abordando los vínculos entre la violencia sexual relacionada con los conflictos y el comercio ilícito de recursos naturales, [...]”.

S/2013/525 (2013)²⁴⁹: Informe del Secretario General sobre las mujeres y la paz y la seguridad: “A fin de incrementar las contribuciones de la mujer a los esfuerzos de prevención de conflictos y de incorporar en ellos la perspectiva de género, animo a los Estados Miembros a lo siguiente: [...] Garantizar que el programa sobre la mujer, la paz y la seguridad se incorpore a los diálogos sobre la agenda para el desarrollo después de 2015; [...] Con respecto a las Naciones Unidas, animo [...] Al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, al PNUD y a ONU Mujeres a que documenten las buenas prácticas de promoción de la participación de la mujer en la gestión de los recursos naturales, la adaptación al cambio climático y la adopción de decisiones en las industrias extractivas en situaciones posteriores a conflictos; [...] Insto al Consejo de Seguridad: [...] A

incluir las cuestiones de la mujer, la paz y la seguridad en todos los debates temáticos, como por ejemplo los relacionados con [...] la prevención de conflictos y los recursos naturales”.

A/67/792 – S/2013/149 (2013)²⁵⁰: Informe del Secretario General sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos: “[...] se señalan el vínculo entre la violencia sexual y la extracción ilícita de recursos naturales, el desplazamiento de las poblaciones civiles y la falta de medidas suficientes de desarme, desmovilización y reintegración y de reforma del sector de la seguridad. [...] En algunos países, la información disponible indica que hay una correlación entre el aumento del número de incidentes de violencia sexual y las operaciones militares relacionadas con la extracción ilegal de recursos naturales. En la República Democrática del Congo, los grupos armados han recurrido a las violaciones para castigar a civiles que quisieron impedir la caza ilegal y el tráfico de minerales. En Colombia, los grupos armados ilegales han utilizado la violencia sexual para desplazar por la fuerza a las poblaciones, obligándolas a alejarse de zonas donde la extracción de minerales o la agricultura son actividades lucrativas y de zonas de importancia estratégica para el tráfico de drogas. A pesar de que las empresas y los Gobiernos han tomado durante los últimos 18 meses algunas medidas a fin de reducir la capacidad de los grupos armados para obtener ingresos de la explotación de minerales, los gobernantes y los directivos de las empresas deben redoblar sus esfuerzos para controlar mejor el proceso de extracción ilegal”.

A/67/499 – S/2012/746 (2012)²⁵¹: Informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos: “En el informe que presenté en 2010, señalé que las tierras y los recursos naturales son factores esenciales de los conflictos y, todavía más, del resurgimiento de la violencia (A/64/866-S/2010/386, párr. 44). Desde entonces, se han realizado progresos sustantivos con respecto a esta cuestión, como se refleja en diversos informes, políticas, resoluciones y orientaciones prácticas para los mediadores que se ocupan de conflictos relacionados con los recursos o para los profesionales que lo hacen de problemas relacionados con las tierras, los recursos renovables y la minería. Por ejemplo, en 2011 la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Europea sobre recursos naturales, conflictos y consolidación de la paz preparó cuatro notas orientativas sectoriales sobre la industria extractiva, los recursos renovables, las tierras y el desarrollo de la capacidad. Se están tomando las medidas oportunas para incorporar los distintos enfoques a los programas de los países. En el marco del sistema de las Naciones Unidas, uno de los principales obstáculos es la necesidad de que las distintas entidades de la Organización reflejen de manera más coherente la experiencia adquirida en relación con la gestión de los recursos naturales. Insto a las entidades de las Naciones Unidas a que colaboren en el aprovechamiento de sus conocimientos especializados respectivos para basar en ellos la asistencia que prestan en el ámbito de la gestión de los recursos naturales. Asimismo, hago un llamamiento en favor de una mayor interacción entre el sector privado y los agentes que intervienen en la consolidación de la paz. [...] ONU-Mujeres que, junto con los asociados pertinentes de las Naciones Unidas, se ocupe de la cuestión de destinar el 15% de la financiación a programas específicos para la mujer. Insto a las juntas ejecutivas de los organismos, los fondos y los programas de las Naciones Unidas a que examinen esta cuestión en sus próximos debates. Aliento a todas las partes interesadas, incluidos los Estados Miembros, a que se esfuercen por alcanzar ese objetivo”.

A/64/866 – S/2010/386 (2010)²⁵²: Informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos: “Hay que prestar una atención especial a la participación de las mujeres en la adopción de decisiones y su capacidad de contribuir a la recuperación económica, aspectos que muchas veces se subestiman. [...] La capacidad nacional para asegurar la transición estable del conflicto a la paz y el desarrollo sostenibles sigue adoleciendo de una grave deficiencia: la incapacidad de los agentes nacionales y comunitarios para controlar o resolver las tensiones nuevas o recurrentes que podrían reavivar el conflicto. Las Naciones Unidas han intensificado sus esfuerzos por paliar esta carencia y han elaborado directrices y programas de formación para reforzar la capacidad nacional para la gestión de los conflictos, desde los recursos naturales al cumplimiento de los acuerdos de paz”.

A/64/350 (2009)²⁵³: Informe del Secretario General sobre el cambio climático y sus posibles repercusiones para la seguridad: “El cambio climático se percibe a menudo como un “multiplicador de amenazas”, que exacerba las amenazas derivadas de la pobreza persistente; la debilidad de las instituciones encargadas de la ordenación de los recursos y la solución de los conflictos; las divisiones y una historia de desconfianza entre las comunidades y las naciones, y la falta de acceso suficiente a la información o los recursos. [...] Muchos Estados Miembros reconocen en los documentos presentados la necesidad de examinar las posibles repercusiones del cambio climático para la seguridad en el contexto de las amenazas o presiones sociales, económicas y ambientales preexistentes, que son factores clave para la seguridad de las personas, las comunidades y los Estados. Esos factores

comprenden los que fueron destacados en la Cumbre del Milenio: la persistencia de la pobreza, el hambre y las enfermedades; el rápido crecimiento de los asentamientos urbanos informales, con viviendas insalubres e infraestructura y servicios inadecuados; altas tasas de desempleo, especialmente entre los jóvenes; y la escasez cada vez mayor de tierras, agua y otros recursos”.

A/63/881 – S/2009/304 (2009)²⁵⁴: Informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos: “El período inmediatamente posterior al conflicto ofrece una oportunidad para crear condiciones de seguridad básicas, hacer patentes las ventajas de la paz, reforzar y fomentar la confianza en el proceso político y fortalecer la capacidad nacional básica para llevar la iniciativa en las actividades de consolidación de la paz, sentando de ese modo las bases para un desarrollo sostenible. [...] La situación evoluciona constantemente, la paz suele ser muy frágil y las necesidades de la población son muy superiores a la capacidad para atenderlas. Esta fase inicial suele ser la etapa en que tanto las amenazas para la paz como las oportunidades de poner en marcha ciclos virtuosos desde el principio son mayores”.

A/62/644 (2008)²⁵⁵: Informe del Secretario General sobre las actividades de las Naciones Unidas relacionadas con el cambio climático: “Es improbable que el cambio climático no conlleve una dimensión de género, puesto que aumenta el riesgo que corren los grupos sociales más vulnerables y menos empoderados. En la formulación de los enfoques mundiales y nacionales, así como en las respuestas estratégicas a sectores específicos, será necesario aumentar la conciencia sobre las cuestiones de género, realizar un análisis sustantivo y lograr una participación inclusiva. [...] reconociendo que la adopción de un enfoque holístico es fundamental para la reducción de la pobreza, la conservación y la igualdad entre los géneros en muchos países [...] Si no se gestiona adecuadamente el cambio en el uso de la tierra para pasar de la producción de alimentos a la de biocombustibles, se corre el riesgo de aumentar los precios de los cultivos alimenticios, agravando la inseguridad alimentaria y exacerbando la pobreza rural y la desigualdad entre los sexos. [...] La naturaleza polifacética de la relación entre el clima y los asentamientos humanos (que abarca muy diversos aspectos, como la infraestructura, la estabilidad económica y los recursos naturales, pero también los grandes movimientos demográficos, la migración, la igualdad entre los sexos y la seguridad humana) y la consiguiente necesidad de aumentar la resiliencia y reducir las emisiones requieren un enfoque integrado”.

A/61/583 (2006)²⁵⁶: Informe del Secretario General sobre su Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas: Unidos en la acción: “Medio ambiente: Hay razones cada vez mayores para tomar medidas urgentes con respecto al medio ambiente. Las prioridades ambientales se han aislado demasiado a menudo de las prioridades del desarrollo económico. Pero la degradación del medio ambiente mundial, incluido el cambio climático, tendrá consecuencias económicas y sociales de largo alcance que afectarán la capacidad del mundo de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Como los efectos son mundiales y son sentidos desproporcionadamente por los pobres, es urgente que se tomen medidas multilaterales coordinadas para promover la sostenibilidad ambiental. Igualdad entre los géneros: [...] Consideramos que la igualdad entre los géneros es fundamental para conseguir buenos resultados en la esfera del desarrollo”.

A/60/891 (2006)²⁵⁷: Informe sobre la prevención de conflictos armados: “El medio más eficaz de prevenir una crisis consiste en limitar los efectos de los factores de riesgo [...] Se trata, por ejemplo, de iniciativas internacionales para regular el comercio de ciertos recursos, como los diamantes que avivan los conflictos; intentos de poner término al tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras [...] Se observó que el saqueo de productos básicos como los diamantes, el coltán y la madera era una importante fuente de ingresos para los grupos armados y un poderoso incentivo para prolongar los conflictos armados. [...] Exhorto a los Estados Miembros a que neutralicen de forma más integrada las fuentes primordiales de tensión en las regiones y países vulnerables a conflictos. Esas medidas comprenderían, entre otras cosas, la intensificación de los intentos de regular el comercio de los recursos naturales que alimentan el conflicto, la prestación de mayor apoyo a las iniciativas del sector privado relacionadas con prácticas empresariales sensibles a los conflictos [...] medidas contra la degradación del medio ambiente, una mayor concentración en el vínculo entre prevención y migración, la intensificación de los esfuerzos por cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio y el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos”.

Declaraciones del Consejo de Seguridad de la ONU

(S/PRST/2018/3) (2018)²⁵⁸: Declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad: “El Consejo de Seguridad reconoce

las consecuencias negativas del cambio climático y los cambios ecológicos, entre otros factores, para la estabilidad de la región de África Occidental y el Sahel, en particular a raíz de la sequía, la desertificación, la degradación de las tierras y la inseguridad alimentaria, y pone de relieve la necesidad de que los gobiernos y las Naciones Unidas cuenten con evaluaciones de riesgos y estrategias de gestión de riesgos adecuadas relativas a estos factores”.

(S/PRST/2018/1) (2018)²⁵⁹: Declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”: “El Consejo de Seguridad reafirma el importante papel de las mujeres en la consolidación de la paz, hace notar el sustancial vínculo existente entre la participación plena y significativa de las mujeres en las actividades de prevención y solución de los conflictos y de reconstrucción tras ellos, y la eficacia y la sostenibilidad a largo plazo de tales actividades, y destaca, a este respecto, la importancia del empoderamiento de la mujer y la participación de las mujeres en pie de igualdad en todas las actividades de mantenimiento y promoción de la paz y la seguridad”.

(S/PRST/2016/12) (2016)²⁶⁰: Declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad “La consolidación y el sostenimiento de la paz”: “El Consejo de Seguridad alienta a quienes impulsan los esfuerzos de consolidación de la paz a que adopten las medidas necesarias para garantizar que las mujeres participen por igual en el proceso de consolidación de la paz. El Consejo de Seguridad subraya la necesidad de empoderar a las mujeres para que consigan lo anterior por medios como el aumento de la representación de las mujeres en todos los niveles de decisión de las instituciones locales, nacionales, regionales e internacionales y mediante mecanismos para la prevención y solución de los conflictos y la mediación, y de considerar las cuestiones relacionadas con el género en todas las deliberaciones pertinentes para el sostenimiento de la paz”.

(S/PRST/2016/9) (2016)²⁶¹: Declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad “Las mujeres y la paz y la seguridad”: “ El Consejo de Seguridad pone de relieve la importancia de que se adopte un enfoque amplio para sostener la paz, en particular previniendo los conflictos y abordando sus causas profundas, y, a este respecto, reafirma el vínculo sustancial que existe entre la implicación significativa de las mujeres en las actividades de prevención y solución de los conflictos y de reconstrucción posterior y la eficacia y sostenibilidad a largo plazo”.

(S/PRST/2015/3) (2015)²⁶²: Declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”: “El Consejo afirma que la paz sostenible y el desarrollo no pueden lograrse sin la inclusión de todas las partes interesadas pertinentes y subraya que las mujeres deben estar incluidas como participantes activas en todas las etapas de la consolidación de la paz, los acuerdos de paz y los programas de desarrollo”.

(S/PRST/2014/21) (2014)²⁶³: Declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad “La mujer y la paz y la seguridad”: “El Consejo de Seguridad reafirma que el empoderamiento de las mujeres y las niñas y la igualdad entre los géneros son fundamentales para la labor de mantener la paz y la seguridad internacionales, y pone de relieve que las barreras que persisten para que la resolución 1325 (2000) se aplique íntegramente solo se desmantelarán mediante un compromiso específico con el empoderamiento, la participación y los derechos humanos de las mujeres, así como mediante un liderazgo concertado, flujos de información y medidas coherentes, y apoyo, para asegurar la participación plena y en pie de igualdad de las mujeres en todos los niveles de la adopción de decisiones”.

S/PRST/2011/20²⁶⁴: Las mujeres y la paz y la seguridad: “El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito el informe del Secretario General sobre la mujer y la paz y la seguridad de 29 de septiembre de 2011 (S/2011/598), y toma nota del examen y las recomendaciones que en él figuran sobre los progresos hechos en el cumplimiento de los compromisos asumidos en relación con las mujeres y la paz y la seguridad, entre otras cosas, en materia de representación y participación de las mujeres en los órganos de adopción de decisiones, las instituciones y los mecanismos relacionados con la prevención y solución de los conflictos armados y la consolidación de la paz [...] el Consejo de Seguridad reitera la necesidad de apoyar, según proceda, las iniciativas de paz promovidas por las mujeres a nivel local, los procesos de solución de los conflictos y las iniciativas que incluyan la participación de las mujeres en los mecanismos de aplicación de los acuerdos de paz [...] y alienta a los Estados Miembros y a las organizaciones internacionales y regionales a que adopten medidas para aumentar el número de mujeres que participan en la labor de mediación, así como el de las que desempeñan funciones de representación en las organizaciones regionales e internacionales. Por consiguiente, el Consejo de Seguridad destaca la importancia de crear condiciones favorables para impulsar la participación de las mujeres en todas las etapas de los procesos de paz y

combatir las actitudes sociales negativas con respecto a su participación plena y en pie de igualdad en la solución de los conflictos y la mediación”.

S/PRST/2011/15²⁶⁵: Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: “El Consejo reafirmó que “la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el instrumento fundamental para hacer frente al cambio climático”. Sin embargo, también hizo notar que el análisis de los conflictos y la información contextual sobre, entre otras cosas, las posibles repercusiones del cambio climático en la seguridad son importantes cuando tales cuestiones son factores determinantes de los conflictos, representan un obstáculo para la ejecución de los mandatos del Consejo o ponen en peligro el proceso de consolidación de la paz [...] El Consejo emitió una declaración presidencial en la que recordó que la prevención de conflictos seguía siendo una responsabilidad primordial de los Estados y reiteró los componentes clave de una estrategia integral de prevención de conflictos que incluye, entre otros, mecanismos de alerta temprana, despliegue preventivo, respeto y protección de los derechos humanos y el estado de derecho, erradicación de la pobreza, reconciliación nacional, buena gobernanza, democracia e igualdad de género. El Consejo expresó su determinación de mejorar la eficacia de las Naciones Unidas para prevenir la erupción de conflictos armados, su escalada o propagación cuando hayan ocurrido y su resurgimiento una vez que hubieran terminado. También alentó a una mayor sinergia con las organizaciones regionales, así como con todos los demás actores relevantes, tanto a nivel estratégico como en terreno, incluida la sociedad civil, los jóvenes y las mujeres”.

S/PRST/2007/22²⁶⁶: Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: Recursos naturales y conflicto: “[E]l Consejo de Seguridad reconoce el papel que pueden desempeñar los recursos naturales en los conflictos armados y después de los conflictos [...] Además, el Consejo de Seguridad señala que, en determinadas situaciones de conflicto armado, la explotación, el tráfico y el comercio ilícito de recursos naturales han contribuido en algunas zonas al estallido, la escalada o la continuación del conflicto armado. El Consejo de Seguridad ha tomado medidas en lo que respecta a esta cuestión en sus diversas resoluciones, concretamente para impedir que la explotación ilícita de los recursos naturales, específicamente de los diamantes y la madera, haga recrudecer los conflictos armados, así como para alentar a una ordenación lícita y transparente de los recursos naturales, incluso determinando la responsabilidad de la gestión de los recursos naturales, y ha establecido comités de sanciones y grupos de expertos encargados de supervisar la aplicación de esas medidas [...] El Consejo de Seguridad es consciente del papel crucial que la Comisión de Consolidación de la Paz, junto con otros agentes, dentro y fuera de las Naciones Unidas, pueden desempeñar en las situaciones posteriores a conflictos a la hora de ayudar a los gobiernos que lo soliciten a asegurar que los recursos naturales se conviertan en motor del desarrollo sostenible. [...] el Consejo de Seguridad considera que en las situaciones de conflicto armado y posteriores a conflictos es necesario que las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y los gobiernos interesados adopten un enfoque más coordinado, en particular que habiliten a los gobiernos en situaciones posteriores a conflictos para que puedan ordenar mejor sus recursos”.

Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas

PBC/7/OC/L.1 (2013)²⁶⁷: Declaración sobre el empoderamiento económico de la mujer para la consolidación de la paz: “Nosotros, los miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas [...] reconocemos que el empoderamiento económico de la mujer contribuye en gran medida a la eficacia de la actividad económica y al crecimiento económico después de los conflictos y conduce a la mejora tanto de la calidad como de los resultados sociales de las medidas y políticas de recuperación económica, así como al desarrollo sostenible; [...] exhortamos a los Estados Miembros a que adopten medidas para promover medios de vida sostenibles para los hogares encabezados por mujeres, especialmente por viudas, en las sociedades que salen de un conflicto, entre otras cosas mediante el apoyo financiero y el acceso a recursos productivos y a actividades de generación de ingresos sostenibles. [...] destacamos también la necesidad de prestar un apoyo especial a las mujeres de las zonas rurales en las situaciones posteriores a los conflictos mediante, entre otras cosas, la formación profesional, la capacitación en actividades que generen ingresos, el acceso a la tierra, las facilidades para obtener créditos de corto y largo plazo y otros recursos productivos y servicios de apoyo empresarial, incluidos los servicios de divulgación agrícola”.

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

Resolución (E/CN.6/2011/L.1)²⁶⁸: incorporación de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer en las políticas y estrategias relativas al cambio climático: “Reafirmando también el principio 20 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en que se reconoce que las mujeres desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo y, en ese sentido, recordando los objetivos del Programa 21 relacionados con las mujeres, sobre todo en lo que respecta a la participación de la mujer en la ordenación nacional de los ecosistemas, Destacando la necesidad de asegurar que las mujeres disfruten plenamente de todos los derechos humanos y su participación efectiva en la adopción de decisiones relativas al medio ambiente a todos los niveles, y la necesidad de integrar sus preocupaciones y perspectivas relativas a la igualdad entre los géneros en las políticas y los programas de desarrollo sostenible [...] Recalcando que las perspectivas sobre la igualdad entre los géneros y la participación efectiva de las mujeres son fundamentales para la adopción de medidas eficaces en todos los aspectos del cambio climático [...] Exhorta a los gobiernos a que integren una perspectiva de género en sus políticas relativas al cambio climático, y a que refuercen los mecanismos y proporcionen recursos suficientes para garantizar la participación plena y equitativa de la mujer en la adopción de decisiones sobre cuestiones ambientales a todos los niveles, en particular sobre estrategias relacionadas con el impacto del cambio climático en las vidas de las mujeres y las niñas”.

Convenios de la ONU

Convenio Marco sobre el Cambio Climático (2017)²⁶⁹: establecimiento de un plan de acción sobre el género: “Es necesario seguir reforzando la respuesta de la política climática a las cuestiones de género en todas las actividades relativas a la adaptación, la mitigación y los medios de aplicación conexos (la financiación, el desarrollo y la transferencia de tecnología y el fomento de la capacidad), así como en la adopción de decisiones sobre la aplicación de las políticas climáticas. El PAG reconoce que es indispensable que las mujeres estén representadas en todos los aspectos del proceso de la Convención Marco y que se incorpore la perspectiva de género en todas las metas y los objetivos pertinentes de las actividades realizadas en el ámbito de la Convención como contribución importante al mejoramiento de su eficacia”.

Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés) (1979)²⁷⁰: “Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en las zonas rurales a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, su participación en el desarrollo rural y en sus beneficios, y en particular le asegurarán el derecho a: a. Participar en la elaboración y ejecución de los planes de desarrollo a todos los niveles; b. Tener acceso a servicios adecuados de atención médica, inclusive información, asesoramiento y servicios en materia de planificación de la familia; c. Beneficiarse directamente de los programas de seguridad social; d. Obtener todos los tipos de educación y de formación, académica y no académica, incluidos los relacionados con la alfabetización funcional, así como, entre otros, los beneficios de todos los servicios comunitarios y de divulgación a fin de aumentar su capacidad técnica; e. Organizar grupos de autoayuda y cooperativas a fin de obtener igualdad de acceso a las oportunidades económicas mediante el empleo por cuenta propia o por cuenta ajena; f. Participar en todas las actividades comunitarias; g. Obtener acceso a los créditos y préstamos agrícolas, a los servicios de comercialización y a las tecnologías apropiadas, y recibir un trato igual en los planes de reforma agraria y de reasentamiento; h. Gozar de condiciones de vida adecuadas, particularmente en las esferas de la vivienda, los servicios sanitarios, la electricidad y el abastecimiento de agua, el transporte y las comunicaciones. [...] Los mismos derechos a cada uno de los cónyuges en materia de propiedad, compras, gestión, administración, goce y disposición de los bienes, tanto a título gratuito como oneroso”.

CEDAW Recomendación general núm. 30 sobre las mujeres en la prevención de conflictos y en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos (2013)²⁷¹: “Las mujeres de las zonas rurales suelen verse afectadas de manera desproporcionada por la falta de suficientes servicios sociales y de salud, así como por el acceso no equitativo a la tierra y los recursos naturales. Del mismo modo, su situación en los entornos de conflicto presenta desafíos particulares respecto de su empleo y su reintegración, ya que suele verse agravada por la desintegración de los servicios, lo que tiene como consecuencia la inseguridad alimentaria, la vivienda deficiente, la privación de bienes y la falta de acceso a los recursos hídricos. [...] El Comité recomienda que los

Estados partes [...] Garanticen que las estrategias de recuperación económica promuevan la igualdad entre los géneros en tanto que condición necesaria para una economía sostenible posterior a un conflicto, y que se centren en las mujeres que trabajan en los sectores estructurado y no estructurado del empleo [...] El acceso equitativo a la propiedad [...] resulta especialmente fundamental en las situaciones posteriores a conflictos, dado que la vivienda y la tierra pueden ser esenciales para las iniciativas de recuperación, en particular para las mujeres que son cabeza de familia, cuyo número tiende a aumentar en las crisis a causa de la separación de la familia y la viudedad. El acceso limitado y desigual de las mujeres a la propiedad se vuelve especialmente negativo en las situaciones posteriores a conflictos, especialmente cuando las desplazadas que han perdido a sus cónyuges o sus parientes cercanos de género masculino regresan a sus hogares y descubren que no cuentan con ningún título de propiedad y, en consecuencia, con ningún medio de vida. [...] El Comité [...] recomienda que los Estados partes [...] adopten legislación y políticas que tengan en cuenta las cuestiones de género y que reconozcan las desventajas particulares de las mujeres para hacer valer su derecho a la herencia, así como a la propiedad, en los contextos posteriores a conflictos, incluida la pérdida o la destrucción de los títulos de propiedad y otros documentos a causa de los conflictos”.

Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995)²⁷²: “Las mujeres y los niños constituyen el 80% de los millones de refugiados y otras personas desplazadas del mundo, incluidos los desplazados internos. [...] Durante los conflictos armados y la destrucción de las comunidades, la función de las mujeres es decisiva. [...] El deterioro de los recursos naturales desplaza a las comunidades y especialmente a las mujeres que forman parte de ellas, de las actividades generadoras de ingresos, a la vez que aumenta considerablemente la cantidad de trabajo no remunerado que es necesario realizar. Tanto en las zonas urbanas como en las rurales, la degradación del medio ambiente repercute negativamente en la salud, el bienestar y la calidad de vida de la población en general, y sobre todo de las niñas y mujeres de todas las edades. Es fundamental conceder una atención y un reconocimiento particulares a la función y situación especial de las mujeres que viven en las zonas rurales y las que trabajan en el sector agrícola, en el que el acceso a la capacitación, la tierra, los recursos naturales y productivos, los créditos, los programas de desarrollo y las estructuras de cooperativas pueden ayudarlas a participar en mayor medida en el desarrollo sostenible. [...] La mujer ha desempeñado a menudo funciones de liderazgo o tomado la iniciativa para promover una ética del medio ambiente, disminuir el uso de recursos y reutilizar y reciclar recursos para reducir al máximo los desechos y el consumo excesivo”.

UNFCCC Decisión adoptada por la Conferencia de las Partes 23/CP.18 (2012)²⁷³: promoción del equilibrio de género y mejoramiento de la participación de mujeres en las negociaciones de la Convención Marco y en la representación de las Partes en los órganos establecidos en virtud de la Convención o del Protocolo de Kyoto: “Observando que [...] las mujeres siguen estando insuficientemente representadas en los órganos establecidos en virtud de la Convención y del Protocolo de Kyoto, Consciente de la necesidad de que las mujeres estén representadas en todos los aspectos del proceso de la Convención Marco, [...] Consciente también de la importancia de una representación equilibrada de mujeres procedentes de Partes que son países desarrollados y Partes que son países en desarrollo en el proceso de la Convención, a fin de contar con una política climática sensible a las cuestiones de género que responda a las diferentes necesidades de los hombres y las mujeres en los contextos nacionales y locales, Considerando la importancia de asegurar la coherencia entre la participación de las mujeres en el proceso de la Convención Marco y los principios y objetivos de los instrumentos internacionales y los procesos multilaterales pertinentes [...] Tomando conocimiento del documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, en particular del reconocimiento del liderazgo de la mujer y su función vital en el logro del desarrollo sostenible, y del relieve dado al impacto de la fijación de objetivos concretos y la aplicación de medidas de carácter temporal, según proceda, para aumentar sustancialmente el número de mujeres en puestos de liderazgo, con el objetivo de lograr la paridad entre los géneros; consciente de los avances efectuados por las Partes en la promoción del equilibrio de género y el empoderamiento de la mujer [...]”.

UNFCCC Decisión adoptada por la Conferencia de las Partes 36/CP.7 (2001)²⁷⁴: mejoramiento de la participación de mujeres en la representación de las Partes en los órganos establecidos en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto: “1. Invita a las Partes a que estudien activamente la posibilidad de proponer a mujeres como candidatas para los puestos electivos de todo órgano que se establezca en virtud de la Convención o del Protocolo de Kyoto; 2. Pide a la secretaría que señale esta decisión a la atención de las Partes cada vez que surja una vacante para un puesto electivo en un órgano establecido en virtud de la Convención o del Protocolo de Kyoto; 3. Pide además a la secretaría que mantenga información sobre la composición por sexos de cada órgano con puestos electivos establecido en virtud de la Convención o del Protocolo de Kyoto y que señale esa información a la atención de las Partes cada vez que se produzca una vacante”.

Anexo 3

Estudio de Caso

La integración de la perspectiva de género a la dimensión ambiental en el acuerdo de paz colombiano

En diciembre de 2016 se firmó el Acuerdo Final para poner fin al conflicto y consolidar una paz estable y duradera (en adelante, el Acuerdo Final) entre el Gobierno Colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército Popular (FARC-EP)²⁷⁵. El acuerdo contiene la igualdad de género como principio fundamental, hace referencia a más de cien medidas afirmativas para promover la igualdad de género²⁷⁶, estipula la participación activa de las mujeres y sus organizaciones en la consolidación de la paz y reconoce la victimización de las mujeres como resultado del conflicto. En la misma línea, el Acuerdo Final incorpora el medio ambiente y desarrollo sostenible y, desde su preámbulo e introducción, invita a una visión de Colombia sostenible, que protege y respeta los recursos naturales y la biodiversidad, y a garantizar la sostenibilidad socioambiental en la aplicación de su enfoque territorial²⁷⁷. Si bien la perspectiva de género y la dimensión ambiental están integradas de manera evidente en el Acuerdo Final, el texto no las incorpora de manera evidente entre sí.

Los problemas relacionados con la tenencia de la tierra fueron de importancia específica durante las negociaciones, ya que la concentración de la tierra, la exclusión de la población rural de la toma de decisiones políticas y la participación y la falta de desarrollo en las comunidades rurales constituyen causas históricas de raíz del conflicto. La propiedad sobre la tierra por parte de las mujeres se destaca explícitamente en el primer capítulo del Acuerdo Final sobre la Reforma Rural Integral. Este capítulo contiene 17 estipulaciones específicas para promover el acceso, la propiedad y el uso de la tierra por parte de las mujeres, e incluye la provisión de subsidios para la compra, el desarrollo de capacidades y los esquemas de protección social²⁷⁸. Varias de las otras medidas afirmativas para los derechos de las mujeres pueden tener un impacto positivo en la participación de las mujeres en la gestión de los recursos naturales. Las medidas comprenden compromisos para el fortalecimiento de la participación política, el empoderamiento económico y las garantías de protección y seguridad para las mujeres.

El Acuerdo Final definió como uno de los elementos para la Reforma Rural Integral a los Programas de Desarrollo con un Enfoque Territorial (PDET), que son procesos que conducen a instrumentos de planeación con una visión de diez años, y que tienen como objetivo final lograr la transformación estructural del campo y el ámbito rural y un relacionamiento equitativo entre el campo y la ciudad. Los PDET son el principal instrumento para planificar y gestionar el desarrollo de los 170 municipios más afectados por el conflicto armado. Los programas se desarrollan a través de un proceso participativo en el que los actores locales deben proporcionar información sobre estos planes a nivel veredal, municipal y subregional. Los programas contienen ocho pilares de desarrollo, de los cuales varios se relacionan con la propiedad de la tierra y el uso sostenible de la tierra, la salud, el agua y el saneamiento. Una gran cantidad de organizaciones de mujeres ha participado y brindado aportes y lecciones aprendidas durante la fase inicial del mapeo de las prioridades y necesidades en cada una de las áreas prioritarias de los programas. Se espera que esta participación se refleje a través de una fuerte integración de género, que incluya la incorporación de las necesidades y prioridades específicas de las mujeres relacionadas con el contenido y el presupuesto de los PDET.

De forma similar, la Agencia de Renovación del Territorio (ART) creó mesas ambientales subregionales para que los procesos PDET insertaran activamente las dimensiones ambiental y de sostenibilidad socioambiental, a las que se refiere el Acuerdo, con lo que se materializa la interacción entre medio ambiente y construcción de paz en estos instrumentos de planeación. Las mesas se idearon en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Parques Nacionales Naturales y el Instituto Humboldt, y en ellas participa el personal de ART, autoridades ambientales, y, ocasionalmente, personal del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y sus institutos asociados. Las mesas actuaron durante los diálogos preparatorios de las etapas municipal y subregional del PDET, y se espera que continúen operando en la fase de ejecución de los Planes de Acción Para la Transformación Regional (PATR).

Anexo 4

Agradecimientos

Equipo de desarrollo del informe

Silja Halle	Oficial de Programa, PNUMA
Adrienne Stork	Asesora de Proyecto, PNUMA
Cassidy Travis	Asesora de Programa, PNUMA
David Jensen	Jefe, Cooperación Ambiental para la Consolidación de la Paz, PNUMA
Anne-Marie Goetz	Asesora Jefe, Sección de Paz y Seguridad, ONU Mujeres
Sarah Douglas	Especialista en Políticas, ONU Mujeres
Tracy Raczek	Especialista en Desarrollo de Alianzas, ONU Mujeres
Rachel Dore-Weeks	Especialista de Programa, ONU Mujeres
Henk-Jan Brinkman	Jefe, Área de Política, Planificación y Aplicación, PBSO
Cécile Mazzacurati	Oficial de Políticas, Juventud y Género, PBSO
Gérald Pachoud	Asesor Senior en Políticas, PBSO
Leontine Specker	Medios de Sustento y Medio Ambiente, Especialista de Programa, PNUD
Nika Saeedi	Prevención de Conflictos y Recuperación, Especialista en Género, PNUD
Glaucia Boyer	Oficial de Programa, Especialista en Alianzas para la Recuperación de Conflictos, PNUD

Revisores pares

Zahed Yousuf	Oficial Senior de Programa, International Alert
Henri Myrntinen	Oficial Senior de Investigación sobre Género en la Consolidación de la Paz, International Alert
Mariska van Beijnum	Directora/Becaria de Investigación Senior, Unidad de Investigación sobre Conflictos, Instituto Clingendael
Rosan Smits	Subdirectora/Becaria de Investigación Senior, Unidad de Investigación sobre Conflictos, Instituto Clingendael
Anette Hoffmann	Becaria de Investigación, Unidad de Investigación sobre Conflictos, Instituto Clingendael
Jennifer Klot	Consultora Asesora Senior, Género, Seguridad y VIH/SIDA, Social Science Research Council
Joanne Lebert	Directora, Programa para los Grandes Lagos, Partnership Africa Canada
Ken Conca	Profesor de Relaciones Internacionales, American University
Steve Lonergan	Profesor Jubilado, University of Victoria
Richard Matthew	PhD, Profesor de Ecología Social y Director del Centro para Asuntos de Seguridad No Convencionales, University of California Irvine

- Erika Weintal** Profesora Asociada de Política Ambiental, Duke University
- Patricia I. Vásquez**..... Experta independiente en industrias extractivas y conflicto
- Oli Brown** Experta independiente en recursos naturales y conflicto
- Siri Aas Rustad** Investigadora Senior, Peace Research Institute Oslo
- Sandra Ruckstuhl** PhD, Especialista Senior en Desarrollo y Socorro, Group W Inc.
- Rachel Perks** Especialista en minería, Unidad de Energía Sostenible, Gas, Petróleo y Minería, Banco Mundial
- Dyan Mazurana** PhD, Profesora Asociada de Investigación, Fletcher School of Law and Diplomacy, y Directora de Investigación, Feinstein International Center, Tufts University
- Susan Bazilli** Proyecto Internacional sobre los Derechos de las Mujeres, Directora y Profesora Adjunta, Albany Law School
- Cate Owren**..... Directora Ejecutiva, Women Environment and Development Organization
- Soon-Young Yoon** Representante de las Naciones Unidas y Presidenta, Alianza Internacional de Mujeres y Comité de ONG sobre el Estado de las Mujeres
- Susan Maples** Asesora sobre Recursos Naturales, Oficina para el Asesor Legal del Presidente, Liberia
- Janet Macharia** Jefa, Unidad sobre Género y Salvaguardas Sociales, PNUMA
- Yunae Yi** Oficial de Programa, PNUMA
- Magda Nassef** Oficial de Programa, PNUMA Sudán
- Andrew Morton**..... Oficial de Programa, PNUMA
- Christine Musisi** Directora Regional, ONU Mujeres Oficina Regional para África Oriental
- Simone Ellis Oluoch-Olunya** Subdirectora Regional, ONU Mujeres Oficina Regional para África Oriental

Otros participantes

- Haddijatou Jallow**..... Presidenta Ejecutiva, Agencia de Protección Ambiental de Sierra Leona
- Julie Weah** Jefa, Fundación para Iniciativas Comunitarias, Liberia
- Rama Omonya** Oficial de Campañas Nacionales, Oficina de Campo Oxfam GB Kitgum, Uganda
- Judy Odoko** Directora Ejecutiva, Movimiento de Tierra e Igualdad de Uganda
- Ziad A. Mimi** Profesor Asociado, Birzeit University, Palestina
- Ahmed AlYaqoubi** Director General, Dirección de Recursos Hídricos de la Autoridad Palestina sobre el Agua
- Ghada Snunu** Oficial de Grupo de Defensa E-WASH – Oxfam Gaza
- Hélène Zomahoun-Ekouedjim** . Oficial de DDR, ONUCI, Costa de Marfil
- Salih A. Magied Eldouma** ... Director Ejecutivo, SOS Sahel, Sudán
- Tatiana Santos** Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Gobierno de Colombia
- Laura Seay** Profesora Asistente, Departamento de Ciencias Políticas, Morehouse College
- Lindsay Stark** Profesora Asistente, Programa sobre Migración Forzada y Salud, Mailman School of Public Health, y Directora de la Red de Protección de los Niños en Crisis (CPC por sus siglas en inglés), Columbia University
- Mike Wessells** Profesor, Programa sobre Migración Forzada y Salud, Mailman School of Public Health, Columbia University
- Dean Peacock** Cofundador y codirector, Men Engage Network

- Gina Torry** Experta en Género y Consolidación de la Paz, División de Políticas y Mediación, Departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas y Directora Ejecutiva, Peace Research Endowment
- Noëlle Rancourt** Experta independiente en género, investigación social y aprendizaje
- Bessma Mourad** Asesora de Proyecto, PNUMA
- Mey Ahmed** Punto Focal sobre Cambio Climático, PNUMA Sudán
- Caroline Sessions** Asistente de Investigación, PNUMA
- Hanna Helsingen** Asistente de Investigación, PNUMA
- Niloufar Bayani** Asistente de Investigación, PNUMA
- Urjasi Rudra** Coordinadora de Campaña, ONU Mujeres
- Hanny Cueva-Beteta** Asesora de Políticas, ONU Mujeres
- Gerald Gunther** Especialista de Programa, Mujeres, Paz y Seguridad, ONU Mujeres Kirguistán
- Laura Ronkainen** Consultora en Alianzas sobre Conflictos y Género, PNUD
- Catalina Gil** Profesional Joven, PNUD
- Nasser Faqih** Líder de Equipo, Reducción de la Pobreza, PNUD Palestina
- Amita Gill** Especialista de Programa para la Gobernanza de las Crisis, PNUD
- Marije van Kempen** Analista del Programa del Imperio de la Ley, PNUD
- Srinivas Kumar** Gerente del Programa sobre DDR, PNUD Sudán
- Cyprien Gagnon** Oficial de Programa, PNUD RDC
- Philibert Mundanda** Programa FMAM/Pequeñas Donaciones /Burundi, Coordinador Nacional, PNUD
- Aissata De**..... Subdirectora de País, PNUD Costa de Marfil
- Abdul Hameed Omar** Gerente de Programa, UNIRP/PNUD Nepal
- Bal Krishna Sharma** Asesor Nacional sobre Género, UNIRP/UNFPA Nepal

Anexo 5

Referencias bibliográficas

- 1 UNEP. (2009). *From Conflict to Peacebuilding: The Role of Natural Resources and the Environment*. United Nations Environment Programme: Ginebra.
- 2 Rustad, S.A. & H.M. Binningsbø. (2012). A Price Worth Fighting for? Natural Resources and Conflict Recurrence. *Journal of Peace Research* 49:4, pp. 531-546.
- 3 Cardona, I. et al. (2012). *From the Ground Up: Women's Roles in Local Peacebuilding in Afghanistan, Liberia, Nepal, Pakistan and Sierra Leone*. Institute of Development Studies: Reino Unido.
- 4 A/65/354-S/2010/466: Report of the Secretary-General on Women's Participation in Peacebuilding. Disponible en: http://www.un.org/en/peacebuilding/pbso/pdf/seven_point_action_plan.pdf
- 5 Utas, M. (2005). Victimcy, girlfriending, soldiering: Tacit agency in a young women's social navigation of the Liberian War Zone. *Anthropological Quarterly*. Vol. 78:2, pp. 403-430.
- 6 Entrevista con el Consejo Noruego para Refugiados, Abiyán, agosto 2013.
- 7 Mackenzie, M. (2009). Securitization and Desecuritization: Female Soldiers and the Reconstruction of Women in Post-Conflict Sierra Leone. *Security Studies* 18(2): 241-261.
- 8 Coulter, C., M. Persson y M. Utas. (2008). *Young Female Fighters in African Wars: Conflict and Its Consequences*. Nordiska Afrikainstitutet: Uppsala, Suecia.
- 9 UNEP y UNDP. (2013). *The Role of Natural Resources in Disarmament, Demobilization and Reintegration (DDR) Programmes: Addressing Risk and Seizing Opportunities*. United Nations Environment Programme and United Nations Development Programme: Nairobi y Nueva York.
- 10 Utas, M. (2005). Victimcy, girlfriending, soldiering: tacit agency in a young women's social navigation of the Liberian War Zone. *Anthropological Quarterly*. Vol. 78:2, pp. 403-430.
- 11 IRC. (2012). *Let Me Not Die Before My Time: Domestic Violence in West Africa*. International Rescue Committee: Nueva York.
- 12 Rescue Committee: Nueva York. IRC. (2012). *Let Me Not Die Before My Time: Domestic Violence in West Africa*. International Rescue Committee: Nueva York
- 13 IRC. (2012). *Let Me Not Die Before My Time: Domestic Violence in West Africa*. International Rescue Committee: Nueva York.
- 14 IAWG en DDR. (2012). *Blame It on the War? The Gender Dimensions of Violence in Disarmament, Demobilization and Reintegration*. United Nations Inter-Agency Working Group on Disarmament, Demobilization and Reintegration: Nueva York y Ginebra.
- 15 UN Women y OHCHR. (2012). *Handbook on Effective Strategies to Realize Women's Rights to Land and Other Productive Resources*. United Nations Entity for Gender Equality and Empowerment of Women and the United Nations Office of the High Commissioner for Human Rights: Nueva York y Ginebra.
- 16 FAO. (n.d.). *Women and Sustainable Food Security*. Sustainable Development Department, Food and Agriculture Organization of the UN: Roma.
- 17 UN-HABITAT. (1999). *Women's Rights to Land, Housing and Property in Post-conflict Situations and during Reconstruction*. United Nations Human Settlements Programme: Nairobi.

- 18 UN Women. (2010). *The Facts: Violence against Women and Millennium Development Goals*. United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women: Nueva York.
- 19 Entrevista con personal de la ONUCI, agosto 2013.
- 20 NRC. (2012). *Land conflict and food security in the Liberian-Ivorian border region*. Norwegian Refugee Council: Ginebra.
- 21 Refugee Council: Ginebra. UNEP. (forthcoming). *Post-conflict environmental assessment of Côte d'Ivoire*. United Nations Environment Programme: Ginebra.
- 22 Lukatela, A. (2012). *Gender and Post-Conflict Governance: Understanding the Challenges*. In "UN Women Source book on Women, Peace and Security." UN Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women: Nueva York.
- 23 Lukatela, A. (2012). *Gender and Post-Conflict Governance: Understanding the Challenges*. In "UN Women Source book on Women, Peace and Security." UN Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women: Nueva York.
- 24 Ministry of Foreign Affairs of the Netherlands. (2011). *Women's Economic Empowerment of Foster Food Security: Case Studies from Developing Countries*. La Haya.
- 25 Lukatela, A. (2012). *Gender and Post-Conflict Governance: Understanding the Challenges*. In "UN Women Source book on Women, Peace and Security." UN Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women: Nueva York.
- 26 FAO. (2012). *The State of Food and Agriculture*. Food and Agriculture Organization of the United Nations. Roma.
- 27 Entrevista con International Alert, agosto 2013.
- 28 Entrevista con International Alert, agosto 2013.
- 29 Kindi, F.I. (Junio 2010). *Challenges and Opportunities for Women's Land Rights in Post-Conflict Northern Uganda*. Microcon Research Working Paper 26.
- 30 República de Uganda. (2012) *Uganda Humanitarian Profile – 2012*. Consultado el 1 de noviembre de 2012 en: http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/uganda_humanitarian_profile__2012.pdf
- 31 UN HABITAT. (2002). *Rights and Reality: Are women's equal rights to land, housing and property implemented in East Africa?* United Nations Human Settlements Programme: Nairobi.
- 32 UN HABITAT. (2002). *Rights and Reality: Are women's equal rights to land, housing and property implemented in East Africa?* United Nations Human Settlements Programme: Nairobi.
- 33 Women's Land Link Africa. (2010). *The Impact of National Land Policy and Land Reform on Women in Uganda*. Consultado el 1 de noviembre de 2012 en: <http://indigenouspeoplesissues.com/attachments/article/7440/UgandaLandReform2010.pdf>
- 34 Columbia University. (2009). *Measuring the Impact of a Paralegal Program on Women's Empowerment in Rural Uganda*. Consultado el 1 de noviembre de 2012 en: http://www.sipa.columbia.edu/academics/concentrations/epd/documents/UCOBAC_FINAL_REPORT.pdf
- 35 Columbia University. (2009). *Measuring the Impact of a Paralegal Program on Women's Empowerment in Rural Uganda*. Consultado el 1 de noviembre de 2012 en: http://www.sipa.columbia.edu/academics/concentrations/epd/documents/UCOBAC_FINAL_REPORT.pdf
- 36 LEMU y USAID Uganda. (Diciembre 2008). *Fighting the Wrong Battles? Towards a new Paradigm in the Struggle for Women's Land Rights in Uganda*. Land and Equality Movement in Uganda and United States Agency for International Development: Kampala y Washington, D.C.
- 37 Joshi, M. y Mason, T.V. (2007). *Land Tenure, Democracy and Insurgency in Nepal: Peasant Support for Insurgency versus Democracy*. *Asian Survey* 2007, 47(3), pp. 393-414; Lawoti M (2010): *Evolution and Growth of the Maoist Insurgency in Nepal*. In Lawoti M & Pahari A K (eds.) (2010): "The Maoist insurgency in Nepal." Routledge Press: Londres.
- 38 FAO. (2012). *Gender and Land Rights Database*. Food and Agriculture Organization of the United Nations: Roma.
- 39 Entrevistas con personal del Programa de Rehabilitación Inter Agencias de las Naciones Unidas (UNIRP por sus siglas en inglés), octubre de 2012.
- 40 Lawoti, M. (2010). *Evolution and Growth of the Maoist Insurgency in Nepal*. In Lawoti M & Pahari A K (eds.) (2010). "The Maoist insurgency in Nepal." Routledge Press: Londres.
- 41 Entrevistas con personal del Programa de Rehabilitación Inter Agencias de las Naciones Unidas (UNIRP por sus siglas en inglés), octubre de 2012, y Lawoti, M. (2010). *Evolution and Growth of the Maoist Insurgency in Nepal*. In Lawoti M & Pahari A K (eds.) (2010). "The Maoist insurgency in Nepal." Routledge Press: Londres.

- 42 Lawoti, M. (2010). Evolution and Growth of the Maoist Insurgency in Nepal. In Lawoti M & Pahari A K (eds.) (2010). "The Maoist insurgency in Nepal." Routledge Press: Londres.
- 43 Lawoti, M. (2010). Evolution and Growth of the Maoist Insurgency in Nepal. In Lawoti M & Pahari A K (eds.) (2010). "The Maoist insurgency in Nepal." Routledge Press: Londres.
- 44 UNDP (2012). United Nations Interagency Rehabilitation Programme. UNDP Nepal. Disponible en: http://www.undp.org/content/nepal/en/home/operations/projects/crisis_prevention_and_recovery/unirp/
- 45 Bouta, T. (2005). Gender and Disarmament, Demobilization and Reintegration. Clingendael Institute: La Haya.
- 46 Luciak, I. A. (1999). Gender Equality in the Salvadoran Transition. *Latin American Perspectives* 26, 2: 45, in Camille Pampell Conaway y Salomé Martínez, "Adding Value: Women's Contributions to Reintegration and Reconstruction in El Salvador." Women Waging Peace and The Policy Commission, enero 2004, disponible en: http://www.huntalternatives.org/download/14_adding_value_women_s_contributions_to_reintegration_and_reconstruction_in_el_salvador.pdf
- 47 UN Women. (2012). Progress of the World's Women Factsheet. United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women: Nueva York.
- 48 Lastarria-Cornheil, S. (2005). Gender and Property Rights within Post-conflict Situations. United States Agency for International Development: Washington, DC.
- 49 Amnesty International. (2012). Colombia: The Victims and Land Restitution Law. An Amnesty International Analysis. Amnesty International: Londres.
- 50 SOFA team y S. Doss. (2011). The Role of Women in Agriculture. The Food and Agriculture Organization of the United Nations: Roma.
- 51 International Knowledge Network of Women in Politics. (2013). A new Regional Gender Project for Africa. Published on 3 April 2013. Disponible en: <http://iknowpolitics.org/en/2013/03/new-regional-gender-project-africa>
- 52 FAO. (1996). Study on the impact of armed conflicts on the nutritional situation of children: A Report. The Food and Agriculture Organization of the United Nations: Roma.
- 53 Thornton, P. K. et al. (2002). Mapping Poverty and Livestock in the Developing World. International Livestock Research Institute: Nairobi.
- 54 SOFA team y S. Doss. (2011). The Role of Women in Agriculture. The Food and Agriculture Organization of the United Nations: Roma.
- 55 FAO. (1996). Study on the impact of armed conflicts on the nutritional situation of children: A Report. The Food and Agriculture Organization of the United Nations: Roma.
- 56 UNDP Sudan. (2011). Sweeter than honey: Economic Recovery Returns to Darfur. United Nations Development Programme: Nueva York.
- 57 Kumar, K. (2000). Women and Women's Organization in Post-Conflict Societies: The Role of International Assistance. United States Agency for International Development: Washington, D.C.
- 58 UN Women. (2009). Securing the Rights and Livelihoods of Rural Women in Africa in the Context of the Food Crisis and Climate Change. United Nations Entity for Gender Equality and Women's Empowerment: Nueva York.
- 59 Wanasundera, L. (2006). Rural Women in Sri Lanka's Post-conflict Rural Economy. The Food and Agriculture Organization of the United Nations, Regional Office for Asia and the Pacific: Bangkok.
- 60 SOFA team y S. Doss. (2011). The Role of Women in Agriculture. The Food and Agriculture Organization of the United Nations: Roma.
- 61 Abedi, N. et. al. (2011). Role of Agricultural Extension and Education on Rural Women's Trends toward Micro-credits Programs. *African Journal of Business Management* Vol (5) 15 pp. 6579-6585; Brinkman, H.J. y C.S. Hendrix (2011). Food Insecurity and Violent Conflict: Causes, Consequences, and Addressing the Challenges. World Food Programme: Roma.
- 62 Brinkman, H.J. y C.S. Hendrix. (2011). Food Insecurity and Violent Conflict: Causes, Consequences, and Addressing the Challenges. World Food Programme: Roma.
- 63 Sorensen, B. (1998). Women and Post-Conflict Reconstruction: Issues and Sources. United Nations Research Institute for Social Development, WSP Occasional Paper no. 3, June 1998.

- 64 Stoll, S. (2012). Women in Aceh: Conflict and Changing Agricultural Roles in "Challenging Post-Conflict Environments: Global Security in a Changing World," eds. Ozerdem, A. y R. Roberts. Ashgate Publishers: Farnham.
- 65 Aspinall, E. (2009). Combatants to Contractors: The Political Economy of Peace in Aceh. *Indonesia* 87, April 2009. Also see: Siapno, J. (2009). The Politics of Reconstruction, Gender, and Re-Integration in Post-Tsunami Aceh. In Malathi de Alwis y Eva Lotta Hedman, eds. "Tsunami in a Time of War: Aid, Activism and Reconstruction in Sri Lanka and Aceh," International Center for Ethnic Studies: Colombo.
- 66 Marhaban, S. (n.d.) Women in Post-conflict Aceh: Participation in Socio-economic and Political Processes. Weather head Center for International Affairs, Harvard University: Cambridge.
- 67 Marhaban, S. (n.d.) Women in Post-conflict Aceh: Participation in Socio-economic and Political Processes. Weather head Center for International Affairs, Harvard University: Cambridge.
- 68 UNDP-UNEP focus group conducted with Achenese women, Aceh Tengah, octubre 2010.
- 69 Marhaban, S. (n.d.) Women in Post-conflict Aceh: Participation in Socio-economic and Political Processes. Weather head Center for International Affairs, Harvard University: Cambridge.
- 70 Marhaban, S. (n.d.) Women in Post-conflict Aceh: Participation in Socio-economic and Political Processes. Weather head Center for International Affairs, Harvard University: Cambridge.
- 71 The Jerusalem Institute for Israel Studies. (2011). Defining Water Needs for Fully Exploited Resources: A Necessary Step for Israeli-Palestinian Reconciliation. Jerusalem Institute for Israel Studies Environmental Policy Center: Jerusalén.
- 72 Gasteyer, S. y Araj, T. (2009). Empowering Palestinian Community Water Management Capacity: Understanding the Intersection of Community Culture, Political, Social, and Natural Capitals. *Community Development*:40, pp. 199-219.
- 73 EWASH. (2012). Down the Drain: Israeli Restrictions on the WASH Sector in the Occupied Palestinian Territory and their Impact on Vulnerable Communities. Emergency Water and Sanitation Group in the Occupied Palestinian Territory.
- 74 OCHA. (2012). How Dispossession Happens: The Humanitarian Impact of the Takeover of Palestinian Water Springs by Israeli Settlers. Office for the Coordination of Humanitarian Affairs: Ginebra.
- 75 OCHA. (2012). How Dispossession Happens: The Humanitarian Impact of the Takeover of Palestinian Water Springs by Israeli Settlers. Office for the Coordination of Humanitarian Affairs: Ginebra.
- 76 OCHA. (2012). How Dispossession Happens: The Humanitarian Impact of the Takeover of Palestinian Water Springs by Israeli Settlers. Office for the Coordination of Humanitarian Affairs: Ginebra.
- 77 Mimi, Z., Sinokrt, N. y Tibi, S. (2011). Involvement and Influence of Women in Innovation Processes within Integrated Water Resources Management (IWRM) Projects. Birzeit University and Institute of Environmental and Water Studies, Palestina.
- 78 Entrevista con Mr. Nasser Faqih, UNDP Team Leader Poverty Reduction Palestinian Territory, 31 de octubre, 2012.
- 79 Amnesty International. (2011). Eviction and Resistance in Cambodia: Five Women Tell their Stories. Amnesty International: Nueva York.
- 80 WHO. (2003). Bulletin of the World Health Organization. Vol. 81(9), pp. 665-670. World Health Organization: Ginebra
- 81 UNEP. (2009). Environmental Assessment of the Gaza Strip following the Escalation of Hostilities in December 2008-January 2009. United Nations Environment Programme: Ginebra.
- 82 Ireland Progressio. (2013). Women and water week: women and water management in rural Uganda. Disponible en: <http://www.progressio.ie/2013/03/women-and-water-week-women-and-water-management-in-rural-uganda/>
- 83 Ireland Progressio. (2013). Women and water week: women and water management in rural Uganda. Disponible en: <http://www.progressio.ie/2013/03/women-and-water-week-women-and-water-management-in-rural-uganda/>
- 84 IFAD. (2007). Gender and water. International Fund for Agricultural Development: Roma.
- 85 IFAD. (2001). Rural Poverty Report. International Fund for Agricultural Development: Roma.
- 86 Ireland Progressio. (2013). Women and water week: women and water management in rural Uganda. Disponible en: <http://www.progressio.ie/2013/03/women-and-water-week-women-and-water-management-in-rural-uganda/>
- 87 UNICEF/WHO. (2012). Progress on Drinking Water and Sanitation: 2012 update. United Nations Fund for Children and the World Health Organization: Nueva York y Ginebra.

- 88 De Albuquerque, C. (2012). *On the Right Track: Good practices in realizing the rights to water and sanitation*. United Nations Special Rapporteur: Nueva York.
- 89 UNEP. (2011). *The Democratic Republic of the Congo Post-Conflict Environmental Assessment: Synthesis for Policy Makers*. United Nations Environment Programme: Ginebra.
- 90 United Nations Country Team. (2013). *Natural Resource Management and Peacebuilding in Afghanistan*. United Nations Country Team in Afghanistan: Kabul.
- 91 UNEP. (forthcoming). *Post-conflict environmental assessment of Côte d'Ivoire*. United Nations Environment Programme: Nairobi.
- 92 Gender Action. (n.d.). *Gender Action Comments: The EITI's Strategy Working Group Public Consultation Integrated Gender Dimensions*. Gender Action: Washington, D.C.
- 93 World Bank. (n.d.). *Women and the Extractive Industries*. Factsheet. World Bank: Washington, DC.
- 94 CDC. (2003). *Second National Report on Human Exposure to Environmental Chemicals*. Department of Health and Human Services. NCEH Pub No. 02-0716. Center for Disease Control and Prevention: Atlanta.
- 95 Strongman, J. (2010). *Empowering Women through EITI*. Extractive Industries Transparency Initiative. Disponible en: www.eiti.org/blog
- 96 Ngendanzi, E. (2012). *A New Attempt to Crack Open Africa's Mining Industry to Women*. WorldCrunch International Newsfeed.
- 97 Mashiane, B.R. (2009). *Transformational Barriers Against Women's Advancement in South African Platinum Mining Companies*. University of South Africa Graduate School of Business Leadership.
- 98 Mining Watch Canada (30 de enero de 2013). *Rape Victims Must Sign Away Rights to Get Remedy from Barrick*. Disponible en: <http://www.miningwatch.ca/news/rape-victims-must-sign-away-rights-get-remedy-barrick>
- 99 Bacheva, F. et al. (2006). *Boom Time Blues*. CEE Bank Watch Network and Gender Action: Praga y Washington, D.C.
- 100 Asia Pacific Forum on Women, Law and Development. (2009). *Mining and Women in Asia: Experiences of Women Protecting their Communities and Human Rights against Corporate Mining*. Asia Pacific Forum on Women, Law and Development: Tailandia.
- 101 Rustad, S. A., et al. (2011). *Building or spoiling peace? Lessons from the management of high-value natural resources*. In "High-value Natural Resources and Post-conflict Peacebuilding," eds. P. Lujala and S.A. Rustad. Earthscan: Londres.
- 102 United Nations. (2011). *Guiding Principles on Business and Human Rights*. UN Human Rights Council: Nueva York.
- 103 OECD. (2013). *OECD Due Diligence Guidance for Responsible Supply Chains of Minerals from Conflict-Affected and High-Risk Areas: Second Edition*. Organization for Economic Cooperation and Development: París.
- 104 Publish What You Pay. (2013). *A gender responsive value chain*. Disponible en: <http://extractingequality.wordpress.com/2013/07/11/a-gender-responsive-value-chain/>
- 105 Arend, E. y J. Ajinkya. (2011). *The World Bank and Gender-Based Violence Case Study: Democratic Republic of Congo*. Gender Action: Washington, D.C.
- 106 Boege, Volker. (2009). *Peacebuilding and State Formation in Post-Conflict Bougainville*. *Peace Review: A Journal of Social Justice*, 21:29-37.
- 107 Boege, Volker. (2009). *Peacebuilding and State Formation in Post-Conflict Bougainville*. *Peace Review: A Journal of Social Justice*, 21:29-37.
- 108 Garasu, L. (2002) *The role of women in promoting peace and reconciliation*. Accord 12. Disponible en: <http://www.c-r.org/accord-article/role-women-promoting-peace-and-reconciliation>
- 109 O'Callaghan, Mary-Louise. (n.d.) *Origins of the Conflict*. Consultado el 20 de noviembre de 2012 en: http://www.c-r.org/sites/c-r.org/files/Accord%2012_3The%20origins%20of%20the%20conflict_2002_ENG.pdf
- 110 Boege, Volker. (2009). *Peacebuilding and State Formation in Post-Conflict Bougainville*. *Peace Review: A Journal of Social Justice*, 21:29-37.
- 111 Garasu, L. (2002) *The role of women in promoting peace and reconciliation*. Accord 12. Disponible en: <http://www.c-r.org/accord-article/role-women-promoting-peace-and-reconciliation>.

- 112 Inter Press Service. (16 October 2011). PAPUA NEW GUINEA: Women Call the Shots on Mega Copper Mine. Disponible en: <http://www.ipsnews.net/2011/10/papua-new-guinea-women-call-the-shots-on-mega-copper-mine/>
- 113 Hayes, K. y R. Perks. (2012). Women in Artisanal and Small-scale Mining in the DRC. In "High-value Natural Resources and Post-conflict Peacebuilding," eds. P. Lujala and S.A. Rustad. Earthscan: Londres.
- 114 Hinton, J. et al. (2003). Women and Artisanal Mining: Gender Roles and the Road Ahead. In "The Socio-Economic Impacts of Artisanal and Small-Scale Mining in Developing Countries," ed. G. Hilson, Swets Publishers: Países Bajos.
- 115 Hinton, J. et al. (2003). Women and Artisanal Mining: Gender Roles and the Road Ahead. In "The Socio-Economic Impacts of Artisanal and Small-Scale Mining in Developing Countries," ed. G. Hilson, Swets Publishers: Países Bajos.
- 116 Malpeli, K. y P. Chirico. (2013) The Influence of Geomorphology on the Role of Women at Artisanal and Small-scale Mining Sites. *Natural Resources Forum*. Vol. 37: 1, pp.43-54.
- 117 UNEP. (forthcoming). Post-conflict environmental assessment of Côte d'Ivoire. United Nations Environment Programme: Ginebra.
- 118 Pact. (n.d.). Women in Artisanal Mining in the Democratic Republic of Congo. Pact: Washington, D.C.
- 119 Keita, S. (2001). The Contribution of the Sadiola Gold Mining Project to Poverty Reduction and the Development of Local Mining Communities. Paper presented at MMSD, 19-20 November 2001: Londres.
- 120 Sunman, H. y N. Bates. (2007). Trading for Peace. Department for International Development: Londres.
- 121 Titeca, K. y C. Kimanuka. (2012). Walking in the Dark: Informal Cross-border Trade in the Great Lakes Region. International Alert and the United Nations Entity for Gender Equality and Women's Empowerment: Londres y Nueva York.
- 122 Hinton, J. et al. (2003). Women and Artisanal Mining: Gender Roles and the Road Ahead. In "The Socio-Economic Impacts of Artisanal and Small-Scale Mining in Developing Countries," ed. G. Hilson, Swets Publishers: Países Bajos.
- 123 Entrevista con Julie Weah, Foundation for Community Initiatives, Monrovia, Liberia, 16 de julio de 2012.
- 124 UNEP. (2010). Sierra Leone: Environment, Conflict and Peacebuilding Assessment. United Nations Environment Programme: Nairobi.
- 125 African Development Bank Group. (2011). Sierra Leone Country Gender Profile. African Development Bank Group: Tunisia. Disponible en: [http://www.afdb.org/fileadmin/uploads/afdb/Documents/Project-and-Operations/Sierra%20Leone%20Country%20Gender%20long%20version%20final%20\(2\).pdf](http://www.afdb.org/fileadmin/uploads/afdb/Documents/Project-and-Operations/Sierra%20Leone%20Country%20Gender%20long%20version%20final%20(2).pdf)
- 126 McFerson, H. (2011). Women and Post-Conflict Society in Sierra Leone. *Journal of International Women's Studies* Vol 12(4).
- 127 Government of Sierra Leone. (2007). The Devolution of Estates Act. Sierra Leone Parliament: Freetown.
- 128 Global Witness. (2012). Signing their Lives Away: Liberia's Private Use Permits and the Destruction of Community-Owned Rainforest. Global Witness: Londres.
- 129 United Nations. (2006). Security Council extends diamond sanctions against Liberia, lifts timber ban. UN News Centre: Nueva York.
- 130 Koffa, S. (2012). Community forestry: an epitome of decentralized forest governance in Liberia. Liberia Forestry Support Program. United States Department of Agriculture: Washington, D.C.
- 131 Government of Liberia. (2009). Act to Establish the Community Rights Law of 2009 with respect to Forest Lands (approved October 16, 2009). Ministry of Foreign Affairs: Monrovia.
- 132 FCI. (2011). Liberia: Women Rising, Women Falling. Foundation for Community Initiatives: Monrovia.
- 133 Walker, N. et al. (2012). Agricultural Land Concessions and Conflict in Liberia: Policy Analysis Brief. Early Warning Early Response Working Group: Monrovia.
- 134 Hinton, J. et al. (2003). Women and Artisanal Mining: Gender Roles and the Road Ahead. In "The Socio-Economic Impacts of Artisanal and Small-Scale Mining in Developing Countries," ed. G. Hilson, Swets Publishers: Países Bajos.
- 135 Entrevista con Julie Weah, Foundation for Community Initiatives, Monrovia, Liberia, 16 de julio de 2012.
- 136 Taguiwalo, J. (2009). Women's Resistance and Struggles: Asserting our Rights to Land, Resources and Livelihood. Pesticide Action Network.

- 137 UN Women. (2010). Women's Participation in Peace Negotiations: Connections between Presence and Influence. United Nations Entity for Gender Equality and Women's Empowerment: Nueva York.
- 138 Cardona, I., P. Justino, B. Mitchell y C. Mueller. (2012). From the Ground Up. Institute for Development Studies: Reino Unido.
- 139 Remarks by Hervé Ladsous, UN Under-Secretary-General for Peacekeeping Operations, UN Security Council debate on Women, Peace and Security, 30 de noviembre de 2012.
- 140 UN Women. (2010). Women's Participation in Peace Negotiations: Connections Between Presence and Influence. 1325+10 Women Count for Peace. United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women: Nueva York.
- 141 Government of Sudan. (2006). Darfur Peace Agreement.
- 142 Government of Sudan. (2006). Darfur Peace Agreement.
- 143 Government of Sudan. (2006). Darfur Peace Agreement.
- 144 Buchanan, C. et al. (2012). From clause to effect: Including women's rights and gender in peace agreements. Center for Humanitarian Dialogue: Ginebra.
- 145 Buchanan, C. et al. (2012). From clause to effect: Including women's rights and gender in peace agreements. Center for Humanitarian Dialogue: Ginebra.
- 146 WATEO. (2010). Empowering women through sustainable resource management. Women and the Environment Network.
- 147 Majekodunmi, A.A. (forthcoming). Nigeria: Using Gender Mainstreaming Processes to Help Protect Drinking Water Sources of the Obudu Plateau Communities in Northern Cross River State. In "Office of the Special Advisor on Gender Issues and Advancement of Women, Gender, Water and Sanitation: Case Studies on Best Practices." United Nations: Nueva York.
- 148 Ngoga, T. (2012). Empowering Women through Land Tenure Reform: The Rwanda Experience. Expert Group Meeting on good practices in realizing women's rights to productive resources, with a focus on land. Ginebra, Suiza, 25-27 Junio 2012.
- 149 Falch, A. (2010). Women's Political Participation and Influence in Post-Conflict Burundi and Nepal. Peace Research Institute Oslo: Oslo.
- 150 US Institute of Peace (n.d). Peace Agreements: Burundi. United States Institute of Peace: Washington D.C. Disponible en: <http://www.usip.org/publications/peace-agreements-burundi>
- 151 Kamungi, Oketch & Huggins. (n.d.). Land Access and the Return and Resettlement of IDPs and Refugees in Burundi. Institution for Security Studies (ISS): Pretoria.
- 152 UNDP Burundi. (2011). Planting Trees for Tomorrow. United Nations Development Programme: Burundi. Disponible en: http://www.bi.undp.org/index.php?option=com_content&view=article&id=279:planter-des-arbres-pourde-main&Itemid=206
- 153 UNDP Burundi (2011). Planting Trees for Tomorrow. United Nations Development Programme: Burundi. Disponible en: http://www.bi.undp.org/index.php?option=com_content&view=article&id=279:planter-des-arbres-pourde-main&Itemid=206
- 154 Government of Sudan. (2005). Sudan Comprehensive Peace Agreement.
- 155 Saeed, A. (2009). Study to Assess Factors Contributing to Conflict among Pastoralists, Agro-pastoralists and Sedentary Farmers. Nomadic People. 13(1), pp. 173-176.
- 156 Assal, Munzoul A.M. (2006). Sudan: Identity and Conflict over Natural Resources. Development, 49(3), pp. 101-105.
- 157 SOS Sahel International UK. (2009). Engaging Youth and Women in Natural Resource Management and Conflict Reduction Process. Internal Report. Kadugli, South Kordofan.
- 158 SOS Sahel International UK. (2009). Engaging Youth and Women in Natural Resource Management and Conflict Reduction Process. Internal Report. Kadugli, South Kordofan.
- 159 Ngoga, T. (2012). Empowering Women through Land Tenure Reform: The Rwanda Experience. Expert Group Meeting on good practices in realizing women's rights to productive resources, with a focus on land, Ginebra, Suiza, 25-27 Junio 2012.

- 160 UNFPA. Gender Equality. Disponible en: <http://www.unfpa.org/gender/empowerment.htm>
- 161 Paffenholtz, T. (ed). (2009). *Civil Society and Peacebuilding: A Critical Assessment*. Lynne Rienner Publishers: Boulder.
- 162 Global Network of Women Peacebuilders. (2013). *Synergie des Associations Féminines du Congo*. Background Brief. Consultado en: <http://www.gnwp.org/members/safeco-synergie-des-associations-feminines-du-congo-synergy-of-congo-womens-associations>
- 163 Menzies, N. y G. Harley. (2012). *We Want What the Ok Tedi Women Have! Guidance from Papua New Guinea on Women's Engagement in Mining Deals*. World Bank: Washington D.C.
- 164 Margolis, H. (2013). *Syrian refugees struggle to protect daughters from exploitation*. Human Rights Watch: Washington D.C. y Bruselas.
- 165 Greenberg, M. y Zuckerman, E. (2006). *The Gender Dimensions of Post-Conflict Reconstruction: The Challenges in Development Aid*. Research Paper No 2006/62. United Nations University: Helsinki.
- 166 Women's Refugee Commission. (2009). *Top UN officials announce first-ever guidance on safe cooking fuel for refugees and internally displaced persons*. Disponible en: <http://womensrefugeecommission.org/press-room/782-top-un-officials-announce-first-ever-guidance-on-safe-cooking-fuel-for-refugees-and-internally-displaced-persons?highlight=YToyOnpOjA7czo0OjImdWVsljtpOjE7czo0OjIj3b29kljt9>
- 167 UNIFEM. (2010). *Addressing Conflict-Related Sexual Violence: An Analytical Inventory of Peacekeeping Practice*. Disponible en: http://www.unifem.org/attachments/products/Analytical_Inventory_of_Peacekeeping_Practice_online.pdf
- 168 UNHCR. (2013). *2013 UNHCR Country Operations Profile – Sudan*. Disponible en: <http://www.unhcr.org/pages/49e483b76.html>
- 169 Women's Commission for Refugee Women and Children. (March 2006). *Finding Trees in the Desert: Firewood Collection and Alternatives in Darfur*. Disponible en: http://www.womensrefugeecommission.org/docs/df_fuel.pdf
- 170 International Peace Institute. (2013). *Not Just a Numbers Game: Increasing Women's Participation in UN Peacekeeping*. International Peace Institute: Nueva York.
- 171 International Peace Institute. (2013). *Not Just a Numbers Game: Increasing Women's Participation in UN Peacekeeping*. International Peace Institute: Nueva York.
- 172 IRIN. (27 de abril de 2011). *Sudan: North Darfur Water Project Helps Protect Women from Sexual Violence*. Consultado el 22 de noviembre de 2012 en: <http://www.irinnews.org/Report/92597/SUDAN-North-Darfur-water-project-helps-protect-women-from-sexual-violence>
- 173 IRIN. (27 de abril de 2011). *Sudan: North Darfur Water Project Helps Protect Women from Sexual Violence*. Consultado el 22 de noviembre de 2012 en: <http://www.irinnews.org/Report/92597/SUDAN-North-Darfur-water-project-helps-protect-women-from-sexual-violence>
- 174 UNEP. (2012). *Greening the Blue Helmets: Environment, Natural Resources and UN Peacekeeping Operations*. United Nations Environment Programme: Ginebra.
- 175 Global Witness. (2013). *Putting principles into practice: risks and opportunities for conflict-free sourcing in eastern Congo*. Global Witness: Londres.
- 176 United Nations. (2013). *New UN statistics show alarming rise in rapes in strife-torn eastern DR Congo*. UN News Centre, 30 de julio de 2013.
- 177 Peterman, A., T. Palermo y C. Bredenkamp. (2011). *Estimates and Determinants of Sexual Violence Against Women in the Democratic Republic of Congo*. *American Journal of Public Health*: June 2011, Vol. 101, No. 6.
- 178 Dzhabazova, B. y P. Bashengezi. (2012). *Women as Human Pack Horses in the Democratic Republic of Congo*. *New York Times*, 28 de junio de 2012.
- 179 WHO. (2011). *Indoor Air Pollution and Health*. Factsheet. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs292/en/>
- 180 WHO. (2011). *Indoor Air Pollution and Health*. Factsheet. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs292/en/>
- 181 United Nations. (2010). *UN-backed 'clean stove' initiative to save lives and heal environment*. UN News Centre, 21 de septiembre de 2010.

- 182 Conservation Organization for Afghan Mountains. (2011). Internal report.
- 183 Global Alliance for Clean Cookstoves (n.d). Cookstove Technology. Global Alliance for Clean Cookstoves: Washington D.C. Disponible en: <http://www.cleancookstoves.org/>
- 184 Global Alliance for Clean Cookstoves. (n.d.). Livelihoods and Opportunities for Women in the Cookstove Value Chain. Disponible en: <http://www.cleancookstoves.org/our-work/the-issues/women-and-livelihood.html>
- 185 Woodrow Wilson Center for Scholars. (2011). Digging Deeper: Water, Women and Conflict. Environmental Change and Security Program, August 29, 2011. Presentation by Dennis Warner. Woodrow Wilson Center for Scholars: Washington, D.C.
- 186 Cardona, I. et al. (2012). From the ground up: Women's roles in local peacebuilding in Afghanistan, Liberia, Nepal, Pakistan and Sierra Leone. ActionAid, Institute of Development Studies and WomanKind: Sudáfrica y Reino Unido.
- 187 UNDP Sudan. (2011). One Man Can Campaign Reaches New Audiences. Disponible en: <http://www.sd.undp.org/doc/16days/28-11/Zinab%20story%202012.pdf>
- 188 Comisión de Consolidación de la Paz de Naciones Unidas. (2013, 26 de septiembre). El empoderamiento económico de la mujer para la consolidación de la paz. Naciones Unidas: Nueva York. Disponible en <http://undocs.org/es/PBC/7/OC/3>
- 189 OECD DAC. (2011). Aid in support of women's economic empowerment. Organization for Economic Cooperation and Development: París.
- 190 UNOCI. (2007). Le Domaine Foncier Rural et la Loi N 98-750 de diciembre 1998. United Nations Operation of Côte d'Ivoire: Abiyán.
- 191 UNEP. (forthcoming). Post-conflict environmental assessment of Côte d'Ivoire. United Nations Environment Programme: Ginebra.
- 192 Comisión de Consolidación de la Paz de Naciones Unidas. (2013, 26 de septiembre). El empoderamiento económico de la mujer para la consolidación de la paz. Naciones Unidas: Nueva York. Disponible en <http://undocs.org/es/PBC/7/OC/3>.
- 193 Naciones Unidas. (2009). Política de las Naciones Unidas sobre la creación de empleo, la generación de ingresos y la reintegración en la sociedad después de un conflicto. Naciones Unidas: Nueva York.
- 194 Kirk, J. (2003). Women in the Context of Crisis: Gender and Conflict. Paper commissioned for the EFA Global Monitoring Report 2003/4, The Leap to Equality. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization: París.
- 195 Logan, M. (2004). Making Mining Work: Bringing Poverty-Stricken, Small-Scale Miners into the Formal Private Sector. International Development Research Center: Ottawa.
- 196 FAO. (2011). The State of Food and Agriculture. The Food and Agriculture Organization of the United Nations: Roma.
- 197 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. RNI – Red Nacional de información. Fecha de corte de la información 1 de enero de 2019. Consulta realizada el 13 de febrero de 2019. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv>
- 198 United Nations. (2002). Report submitted by Mrs. Radhika Coomaraswamy, Special Rapporteur on Violence against Women, its Causes and Consequences. Mission to Colombia (1-7 November 2001), E/CN.4/2002/83/Add. 3, 11 March 2002, paragraphs 42, 73 & 74.
- 199 UNHCR. (2013). Country Operation Profile: Colombia. United Nations High Commissioner for Refugees. Disponible en: <http://www.unhcr.org>
- 200 Se reconocen casos de despojo y abandono forzoso a partir de 1991 de acuerdo a la Ley.
- 201 Comunicación formal de la Unidad de Restitución de Tierras de Colombia. Recibida el 29 de noviembre de 2018.
- 202 Correspondence with Norwegian Refugee Council, Colombia, octubre 2013.
- 203 Comunicación formal de la Unidad Administrativa Especial de Colombia para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Recibida el 19 de noviembre de 2018. RAD No 2018- 711-2498277-2 de 2018.
- 204 Entrevista con Tatiana Santos, Colombia, octubre de 2012.
- 205 UNHCR. (2012). UNHCR Disturbed by Attacks on IDP Camp in Côte d'Ivoire. Briefing Notes, 24 July 2012. United Nations High Commissioner for Refugees. Disponible en: www.unhcr.org/500e7d349.html
- 206 République de Côte d'Ivoire. (2012). Plan National de Développement, Tome II: Diagnostic Politique, Economique

- Social et Culturel. République de Côte d'Ivoire: Abiyán.
- 207 République de Côte d'Ivoire. (2012). Plan National de Développement, Tome II: Diagnostic Politique, Economique Social et Culturel. République de Côte d'Ivoire: Abiyán.
- 208 Entrevista con el President of the Groupement Général des Coopératives Productrices du Vivrier de Côte d'Ivoire, Abiyán, agosto 2013.
- 209 World Bank. (2013). International Development Association Project Appraisal Document. Report PAD:508. World Bank: Washington, D.C.
- 210 Greenberg, M. y Zuckerman, E. (2006). The Gender Dimensions of Post-Conflict Reconstruction: The Challenges in Development Aid. Research Paper No 2006/62. United Nations University: Helsinki.
- 211 IFAD (2011). Enabling Poor Rural People to Overcome Poverty in the Republic of Côte d'Ivoire. International Fund for Agricultural Development: Roma.
- 212 Kone, M. (March 2011). Femmes et Foncier. Université de Cocody: Abiyán.
- 213 Carr, M. y M. Hartl. (2008). Gender and Non-timber Forest Products. International Fund for Agricultural Development: Roma.
- 214 Swiss Agency for Cooperation and Development. (2013). Recommendations of the International Conference on Artisanal and Small-scale mining in the Asia-pacific Region. Asia Pacific Region Conference. Swiss Agency for Cooperation and Development: Berna.
- 215 UNDP. (2013). Livelihoods and Economic Recovery in Post-crisis Situations. United Nations Development Programme: Nueva York.
- 216 Kirk, J. (2003). Women in the Context of Crisis: Gender and Conflict. Paper commissioned for the EFA Global Monitoring Report 2003/4, The Leap to Equality. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization: París.
- 217 Jones. S. y S. Howarth. (2012). Supporting Infrastructure Development in Fragile and Conflict-affected States: Learning from Experience. Oxford Policy Management: Reino Unido.
- 218 Barefoot College. (2012). Women Bringing Solar Power to Sierra Leone. Disponible en: <http://www.barefootcollege.org/the-women-bringing-solar-power-to-sierra-leone/>
- 219 GENDERNET. (2012). Women's Economic Empowerment. Organization for Economic Cooperation and Development: París.
- 220 UN Women. (2012) What Women Want: Planning and Financing for Gender-responsive Peacebuilding. United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women: Nueva York.
- 221 Consejo de Seguridad de la ONU. (2018, 13 July). Resolución 2429: Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 222 Consejo de Seguridad de la ONU. (28 de junio de 2018). Resolución 2423: La situación en Malí. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 223 Consejo de Seguridad de la ONU. (14 de junio de 2018) Resolución 2421: La situación relativa al Iraq. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 224 Consejo de Seguridad de la ONU. (27 de marzo de 2018). Resolución 2408: La situación en Somalia. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 225 Consejo de Seguridad de la ONU. (31 de marzo de 2017). Resolución 2349: Paz y seguridad en África. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 226 Asamblea General de la ONU. (21 de octubre de 2015). Resolución 70/1: Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 227 Consejo de Seguridad de la ONU. (25 de abril de 2013). Resolución 2100: La situación en Malí. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 228 Consejo de Seguridad de la ONU. (14 de septiembre de 2005). Resolución 1625: Declaración adjunta sobre el fortalecimiento de la eficacia del papel del Consejo de Seguridad en la prevención de conflictos, en particular en África. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 229 Consejo de Seguridad. (13 de octubre de 2015). Resolución 2242: Las mujeres y la paz y la seguridad. Organización

- de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 230 Consejo de Seguridad. (18 de octubre de 2013). Resolución 2122: Las mujeres y la paz y la seguridad. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 231 Consejo de Seguridad. (24 de junio de 2013). Resolución 2106: Mujer, la Paz y la Seguridad. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 232 Consejo de Seguridad. (16 de diciembre de 2010). Resolución 1960: Las mujeres y la paz y la seguridad. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 233 Consejo de Seguridad. (5 de octubre de 2009). Resolución 1889: Las mujeres y la paz y la seguridad. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 234 Consejo de Seguridad de la ONU. (30 de septiembre de 2009). Resolución 1888: Mujeres y la paz y la seguridad. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 235 Consejo de Seguridad. (19 de junio de 2008). Resolución 1820: Las mujeres y la paz y la seguridad. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 236 Consejo de Seguridad de la ONU. (31 de octubre de 2000). Resolución 1325: Mujeres y la paz y la seguridad. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 237 Consejo de Seguridad de la Asamblea General de la ONU. (17 de junio de 2015). Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos. El informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (HIPPO por sus siglas en inglés). Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 238 Consejo de Seguridad de la Asamblea General de la ONU. (30 de junio de 2015). Desafío del sostenimiento de la paz. Informe del Grupo Consultivo de Expertos sobre el Examen de la Estructura para la Consolidación de la Paz. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 239 Consejo de Seguridad de la ONU. (27 de abril de 2016). Resolución 2282: Consolidación de la paz después de los conflictos. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 240 Asamblea General de la ONU. (26 de septiembre de 2016). Resolución 70/304: Fortalecimiento de la función de mediación en el arreglo pacífico de controversias, la prevención de conflictos y su solución. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 241 Consejo de Seguridad de la Asamblea General de la ONU. (30 de junio de 2015). Desafío del sostenimiento de la paz. Informe del Grupo Consultivo de Expertos sobre el Examen de la Estructura para la Consolidación de la Paz. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 242 ONU Mujeres. Prevenir los Conflictos Transformar la Justicia Garantizar la Paz, Estudio mundial sobre la aplicación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (2015). Estados Unidos. <http://www2.unwomen.org/~media/field%20office%20colombia/documentos/publicaciones/2016/unw-global-study-1325-2015-sp.pdf?v=1&d=20160412T183442>
- 243 Consejo de Seguridad de la ONU. (31 de julio de 2018). Resumen de la Presidencia del debate sobre el tema "Comprender y enfrentar los riesgos para la seguridad relacionados con el clima", celebrado en el Consejo de Seguridad el 11 de julio de 2018. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 244 Oficina del Secretario General de la ONU. (16 de octubre de 2017). Informe del Secretario General sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 245 Oficina del Secretario General de la ONU. (29 de septiembre de 2016). Informe del Secretario General sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 246 Oficina del Secretario General de la ONU. (23 de marzo de 2015). Informe del Secretario General sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 247 Oficina del Secretario General de la ONU. (23 de septiembre de 2014). Informe del Secretario General sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 248 Oficina del Secretario General de la ONU. (13 de marzo de 2014). Informe del Secretario General sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 249 Oficina del Secretario General de la ONU (4 de septiembre de 2013). Informe del Secretario General sobre la mujer y

- la paz y la seguridad. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 250 Oficina del Secretario General de la ONU (14 de marzo de 2013). Informe del Secretario General sobre violencia sexual relacionada con los conflictos. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
 - 251 Oficina del Secretario General de la ONU (8 de octubre de 2012). Informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
 - 252 Oficina del Secretario General de la ONU (16 de julio de 2010). Informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
 - 253 Oficina del Secretario General de la ONU (11 de septiembre de 2009). Informe del Secretario General sobre el cambio climático y sus posibles repercusiones para la seguridad. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
 - 254 Oficina del Secretario General de la ONU (11 de junio de 2009). Informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
 - 255 Oficina del Secretario General de la ONU (10 de enero de 2008). Informe del Secretario General sobre las actividades de las Naciones Unidas relacionadas con el cambio climático. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
 - 256 Oficina del Secretario General de la ONU (20 de noviembre de 2006). Informe del Secretario General sobre su Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas: Unidos en la acción. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
 - 257 Oficina del Secretario General de la ONU (18 de julio de 2006). Informe sobre la prevención de conflictos armados. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
 - 258 Consejo de Seguridad de la ONU. (30 de enero de 2018). Declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
 - 259 Consejo de Seguridad de la ONU. (18 de enero de 2018). Declaración 2018/1 de la Presidencia del Consejo de Seguridad. Organización de las Naciones Unidas. Nueva York.
 - 260 Consejo de Seguridad de la ONU. (28 de julio de 2016). Declaración 2016/12 de la Presidencia del Consejo de Seguridad. Organización de las Naciones Unidas. Nueva York.
 - 261 Consejo de Seguridad de la ONU. (15 de junio de 2016). Declaración 2016/9 de la Presidencia del Consejo de Seguridad. Organización de las Naciones Unidas. Nueva York.
 - 262 Consejo de Seguridad de la ONU. (19 de enero de 2015). Declaración 2015/3 de la Presidencia del Consejo de Seguridad. Organización de las Naciones Unidas. Nueva York.
 - 263 Consejo de Seguridad de la ONU. (28 de octubre de 2014). Declaración 2014/21 de la Presidencia del Consejo de Seguridad. Organización de las Naciones Unidas. Nueva York.
 - 264 Consejo de Seguridad de la ONU. (28 de octubre de 2011). Declaración 2011/20 de la Presidencia del Consejo de Seguridad. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
 - 265 Consejo de Seguridad de la ONU. (20 de julio de 2011). Declaración 2011/15 de la Presidencia del Consejo de Seguridad. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
 - 266 Consejo de Seguridad de la ONU. (25 de junio de 2007). Declaración 2007/22 de la Presidencia del Consejo de Seguridad. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
 - 267 Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas. (20 de septiembre de 2013). El empoderamiento económico de la mujer para la consolidación de la paz. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
 - 268 Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. (1 de marzo de 2011). Incorporación de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer en las políticas y estrategias relativas al cambio climático. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
 - 269 Convenio Marco de la ONU sobre el Cambio Climático. (17 de noviembre de 2017). Órgano Subsidiario de Ejecución L.29: Género y cambio climático. Organización de las Naciones Unidas: Ginebra.
 - 270 Organización de las Naciones Unidas. (1979). Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés). 18 de diciembre de 1979. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
 - 271 Organización de las Naciones Unidas. (2013). Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés): Recomendación general núm. 30 sobre las mujeres en la prevención de conflictos y en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos. 18 de octubre de 2013. Organización de las

Naciones Unidas: Ginebra.

- 272 Organización de las Naciones Unidas. (1995). Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. 27 de octubre de 1995. Organización de las Naciones Unidas: Nueva York.
- 273 UNFCCC. (2012). Decisión adoptada por la Conferencia de las Partes 23/CP.18 (2012): Promoción del equilibrio de género y mejoramiento de la participación de mujeres en las negociaciones de la Convención Marco y en la representación de las Partes en los órganos establecidos en virtud de la Convención o del Protocolo de Kyoto. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático: Bonn.
- 274 UNFCCC. (2001). Decisión adoptada por la Conferencia de las Partes 36/CP.7 (2001): Mejoramiento de la participación de mujeres en la representación de las Partes en los órganos establecidos en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático: Bonn.
- 275 Acuerdo final para poner fin al conflicto armado y consolidar una paz estable y duradera. 24.11.2016.
- 276 ONU Mujeres. (2017). 100 medidas que incorporan la perspectiva de género en el acuerdo de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP para terminar el conflicto y construir una paz estable y duradera. Bogotá, Colombia. Web: <https://mdp.org.co/wp-content/uploads/2017/09/Cartilla-100-Medidas-Ge%CC%81nero-en-los-Acuerdos-de-Paz-1.pdf>
- 277 Lema Vélez, L.F. y D. Morales Cabral. (2017). Incidencia del conflicto y cambios esperados en postconflicto para la gestión de los recursos naturales. Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez. Bogotá, Colombia. Web: <https://fondoaccion.org/wp-content/uploads/2018/05/Paz-y-Medio-Ambiente.pdf>
- 278 ONU Mujeres. (2017). 100 medidas que incorporan la perspectiva de género en el acuerdo de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP para terminar el conflicto y construir una paz estable y duradera. Bogotá, Colombia. Web: <https://mdp.org.co/wp-content/uploads/2017/09/Cartilla-100-Medidas-Ge%CC%81nero-en-los-Acuerdos-de-Paz-1.pdf>



Acerca del Programa de Desastres y Conflictos del PNUMA

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) busca minimizar las amenazas al bienestar humano de las causas y consecuencias ambientales de los conflictos y desastres. A través de su Programa de Desastres y Conflictos, realiza evaluaciones ambientales basadas en el campo y fortalece la capacidad nacional de gestión de recursos y medio ambiente en los países afectados por conflictos y desastres. Desde 1999, el PNUMA ha operado en más de 35 países y ha publicado más de 20 informes de evaluación ambiental. Sobre la base de esta experiencia, el PNUMA proporciona asistencia técnica a una serie de actores internacionales y de las Naciones Unidas, entre ellos la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz (PBSO por sus siglas en inglés), el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP), el Departamento de Apoyo a las Actividades en Terreno (DAAT), el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) y la Comisión Europea, mediante la evaluación del rol de los recursos naturales y el medio ambiente en los conflictos y la consolidación de la paz. El objetivo principal de esta cooperación técnica es ayudar a los estados miembros a identificar los riesgos de conflicto y las oportunidades de consolidación de paz a partir de los recursos naturales y el medio ambiente y promover el uso de los recursos naturales que crean empleos, sostienen medios de sustento y contribuyen a la recuperación económica y la reconciliación, evitando al mismo tiempo nuevas formas de quejas o degradación ambiental significativa.

Acerca del trabajo de prevención y recuperación de crisis del PNUD

El enfoque del PNUD para la reintegración, los medios de sustento y la programación de recuperación económica combina los primeros esfuerzos de estabilización con una visión a más largo plazo para el desarrollo sostenible y el crecimiento inclusivo, en línea con la Política de las Naciones Unidas sobre la creación de empleo, la generación de ingresos y la reintegración en la sociedad después de un conflicto. En todos sus esfuerzos en situaciones de crisis y posteriores a crisis, el PNUD busca ayudar a desarrollar capacidades tanto nacionales como locales. Su objetivo es lograr una programación que tenga un mayor impacto, sea de propiedad nacional, sensible a la crisis, sensible al género, sea replicable, esté bien adaptada a las condiciones del mercado y esté bien coordinada con otros socios. Sitúa a los hombres y mujeres afectados por la crisis en el centro de los medios de sustento y la recuperación económica, y trabaja con ellos para idear soluciones sostenibles que sean adecuadas para sus propios contextos y prioridades y promueve su propia capacidad de recuperación ante desastres y conflictos. El PNUD también se ha comprometido con la sostenibilidad ambiental en todo su ámbito de trabajo y reconoce el riesgo que el cambio climático y la degradación ambiental pueden representar para las áreas afectadas por conflictos.

Acerca del trabajo de ONU Mujeres sobre la mujer, la paz y la seguridad

Los programas de ONU Mujeres sobre la mujer, la paz y la seguridad se guían por una serie de compromisos con los derechos de las mujeres. Estos incluyen la resolución 1325 y seis resoluciones de apoyo del Consejo de Seguridad de la ONU: 1820, 1888, 1889, 1960, 2106 y 2122. En todo el mundo, ONU Mujeres actúa para fomentar la participación e influencia de las mujeres en la toma de decisiones para prevenir y resolver conflictos y apoyar la participación de las mujeres en todos los aspectos de la consolidación de la paz, para avanzar hacia sociedades más inclusivas e igualitarias que puedan poner fin a la discriminación de género y resolver conflictos sin violencia. Los programas de ONU Mujeres promueven las coaliciones de mujeres para la paz y las preparan para participar en los procesos de paz. La organización también trabaja con el personal de mantenimiento de la paz para detectar y detener la violencia sexual relacionada con los conflictos. Otras iniciativas respaldan a las instituciones de justicia y seguridad que protegen a las mujeres y las niñas de la violencia y la discriminación, los servicios públicos que responden plenamente a las necesidades de las mujeres, el mayor acceso de las mujeres a las oportunidades económicas y la participación de las mujeres en todas las formas de toma de decisiones públicas nacionales y locales.

Acerca de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz

La Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz (PBSO por sus siglas en inglés) ayuda a mantener la paz en los países afectados por conflictos mediante la obtención de apoyo internacional para los esfuerzos de consolidación de la paz con dirección y apropiación nacional. La oficina asiste y apoya a la Comisión de Consolidación de la Paz, administra el Fondo de Consolidación de la Paz y apoya los esfuerzos del Secretario General para coordinar el sistema de las Naciones Unidas en sus esfuerzos de consolidación de la paz. El fortalecimiento de la participación de las mujeres en la consolidación de la paz es una de las prioridades de la agenda de la PBSO. Como se indica en el informe del Secretario General sobre la participación de las mujeres en la consolidación de la paz, las mujeres son socias fundamentales para apuntalar tres pilares de la paz duradera: recuperación económica, cohesión social y legitimidad política. La PBSO, junto con ONU Mujeres, está apoyando la implementación del Plan de Acción de Siete puntos del Secretario General para la Consolidación de la Paz Sensible al Género, que constituye el compromiso de las Naciones Unidas para mejorar la situación de las mujeres en los países que salen de un conflicto.

Más información

Se puede obtener más información técnica en el sitio web del Programa de Desastres y Conflictos del PNUMA en: <http://www.unep.org/disastersandcon—icts> o a través de correo: postcon—ict@unep.org



Trece años después de la adopción de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU, la inversión en las mujeres como agentes de cambio en la consolidación de la paz sigue siendo inadecuada. Uno de los puntos de entrada no explorados para fortalecer las contribuciones de las mujeres a la consolidación de la paz se relaciona con la forma en que usan, administran, toman decisiones y se benefician de los recursos naturales. De hecho, la relación de las mujeres con los recursos naturales, junto con las cambiantes normas de género en entornos afectados por conflictos, brinda oportunidades para mejorar su participación política y permitirles ser parte de manera más productiva en la revitalización económica. Con este informe, el PNUMA, ONU Mujeres, el PNUD y la PBSO invitan a la comunidad internacional, a los gobiernos nacionales y a la sociedad civil a garantizar que los esfuerzos de consolidación de la paz incluyan plenamente a las mujeres, en especial cuando se trata de gestionar los recursos naturales.

“En este día internacional, destacamos la importancia crítica de proteger el medio ambiente en tiempos de conflicto armado y restaurar la buena gobernanza de los recursos naturales durante la reconstrucción posterior a los conflictos. También reconocemos el importante papel que desempeñan los recursos naturales en el apoyo a los medios de sustento y la resiliencia de todos los miembros de la sociedad, especialmente las mujeres, y las implicaciones de la gestión sostenible de los recursos naturales para la prevención de los conflictos y la paz”.

Mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, en el Día Internacional para la Prevención de la Explotación del Medio Ambiente en la Guerra y los Conflictos Armados 6 de noviembre de 2013.



www.unwomen.org/es
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer
220 East 42nd Street
Nueva York, NY 10017,
ESTADOS UNIDOS
Tel.: +1 646 781 4400

www.undp.org/content/undp/es/home/about-us.html
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
One United Nations Plaza
Nueva York, NY 10017,
ESTADOS UNIDOS
Tel.: +1 (212) 906 5000
Correo electrónico: publications.queries@undp.org



www.un.org/es/peacebuilding/pbso/
Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz
United Nations, 30th floor
Nueva York, NY 10017,
ESTADOS UNIDOS
Tel.: +1 212 963 0936
Correo electrónico: brinkman@un.org

www.unenvironment.org/es/sobre-onu-medio-ambiente
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
P.O. Box 30552, Nairobi, KENIA
Tel.: +254 (0)20 762 1234
Fax: +254 (0)20 762 3927
Correo electrónico: unep@unep.org

